

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### PLENO

Núm. 131

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2025

Presidencia: Excmo. Sr. D. Jesús Ramón Aguirre Muñoz

Sesión plenaria número 69,  
celebrada el miércoles, 24 de septiembre de 2025

### ORDEN DEL DÍA

#### PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000003. Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía.

#### COMPARENCIAS

12-25/APP-001654. Comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, a petición propia, a fin de informar sobre la publicación y desarrollo de la I Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía 2025-2030.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APP-001740. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la implantación de los grados de Inteligencia Artificial (IA) en la Universidad de Granada (UGR) y de Ingeniería Biomédica en coordinación con la Universidad de Jaén (UJA), presentada por el G.P. Socialista.

- 12-25/APP-001762. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre la implantación de los grados de Inteligencia Artificial (IA) en la Universidad de Granada y de Ingeniería Biomédica en coordinación con la Universidad de Jaén (UJA), presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APP-001661. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la implantación de los grados de Inteligencia Artificial (IA) en la Universidad de Granada y de Ingeniería Biomédica en coordinación con la Universidad de Jaén (UJA), presentada por el G.P. Por Andalucía.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-25/APP-001551. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el Plan de Autovías y Ejes de Gran Capacidad de Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.
- 12-25/APP-001684. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el Plan de Autovías y Ejes de Gran Capacidad de Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

## MOCIONES

12-25/M-000012. Moción relativa a política general en materia de vivienda, presentada por el G.P. Socialista.

## INTERPELACIONES

12-25/I-000047. Interpelación relativa a política general en materia de sector primario, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-25/POP-001282. Pregunta oral relativa a la disminución de la superficie agraria en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001291. Pregunta oral relativa a la presa de Alcolea, formulada por D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. Alejandro Romero Romero y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001264. Pregunta oral relativa a las tecnologías exponenciales y al uso de la inteligencia artificial en Andalucía, formulada por D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola,

Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001265. Pregunta oral relativa al apoyo a las familias andaluzas, formulada por D. Pablo José Venzal Contreras, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Ascensión Hita Fernández, D. Manuel Guzmán de la Roza, D. Antonio Saldaña Moreno, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Jessica Trujillo Pérez, Dña. Rosa María Fuentes Pérez y Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001252. Pregunta oral relativa a la creación de un aula TEA en el CEIP Miguel de Cervantes, Molvizar (Granada), formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001255. Pregunta oral relativa a las aulas prefabricadas en la provincia de Málaga, formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Isabel María Aguilera Gamero, D. José Luis Ruiz Espejo y Dña. Alicia Murillo López, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001287. Pregunta oral relativa a la saturación del CEIP El Aljibe en Jimena (Cádiz), formulada por Dña. María Márquez Romero, Dña. Susana Rivas Pineda, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. Irene García Macías, Dña. Rocío Arrabal Higuera y D. Fernando Carlos López Gil, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001266. Pregunta oral relativa al Plan Mejora Tu Centro para el Confort Térmico, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001218. Pregunta oral relativa al nuevo centro de salud del Rincón de la Victoria, formulada por Dña. Miren Begoña Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001254. Pregunta oral relativa a la veracidad en las listas de espera del Servicio Andaluz de Salud (SAS), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001257. Pregunta oral relativa a la situación sanitaria en Lebrija (Sevilla), formulada por Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María Márquez Romero, D. Rafael Alfonso Recio

Fernández, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001290. Pregunta oral relativa a los cuidados paliativos pediátricos, formulada por Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María José Escarcena López y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001256. Pregunta oral relativa a la aplicación de la jornada laboral en Andalucía, formulada por Dña. María Márquez Romero, D. Gerardo Sánchez Escudero, D. Rafael Alfonso Recio Fernández y Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

12-25/POP-001269. Pregunta oral relativa al II Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva 2023-2025, formulada por Dña. María José de Alba Castiñeira, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001262. Pregunta oral relativa a la vivienda turística en Andalucía, formulada por D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001270. Pregunta oral relativa a la acción exterior andaluza, formulada por D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Juan José Salvador Giménez, D. Alejandro Romero Romero, D. Manuel Alberto Sanromán Montero y Dña. Trinidad Herrera Lorente, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001283. Pregunta oral relativa a la emergencia habitacional, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Alejandro Hernández Valdés y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001286. Pregunta oral relativa al coste de la inmigración ilegal en Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, Dña. Purificación Fernández Morales y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001271. Pregunta oral relativa al «Foro Andaluz para la integración de las personas de origen migrante», formulada por Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Verónica Martos Montilla, D. José Carlos García García, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan Antonio Márquez Lancha, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Fernando Arcadio Egea Fernández-Montesinos y Dña. María José de Alba Castiñeira, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001214. Pregunta oral relativa al Festival Icónica Santalucía Sevilla Fest, formulada por Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001288. Pregunta oral relativa a la planta de biogás de Écija, formulada por Dña. Miren Begoñe Iza de la Torre y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001274. Pregunta oral relativa a las ayudas complementarias a la renaturalización y restauración ecológicas en el ámbito agrario y forestal, en el marco de las iniciativas para el desarrollo socioeconómico sostenible del área de influencia del Espacio Natural de Doñana, formulada por Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Manuel Andrés González Rivera, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Francisca María Rosa Crespo y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001273. Pregunta oral relativa a las restauraciones mineras, formulada por Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. Dolores Bautista Lora, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. Antonio Saldaña Moreno, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001289. Pregunta oral relativa a los fallos en las pulseras antimaltrato, formulada por D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Mariano García Castillo y D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/POP-001215. Pregunta oral relativa a la situación de la vivienda en Andalucía, formulada por D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

12-25/POP-001261. Pregunta oral relativa a la educación pública en Andalucía, formulada por Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía.

12-25/POP-001279. Pregunta oral relativa a los problemas de los andaluces, formulada por D. Javier Cortés Lucena, presidente, y D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, del G.P. Vox en Andalucía.

12-25/POP-001222. Pregunta oral relativa a los derechos de los andaluces y andaluzas, formulada por Dña. María Márquez Romero, portavoz del G.P. Socialista.

12-25/POP-001263. Pregunta oral relativa a la gestión pública, formulada por D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía.

## PROPOSICIONES NO DE LEY

12-25/PNLP-000114. Proposición no de ley relativa a la mejora de las condiciones laborales de las trabajadoras del Servicio de Ayuda a Domicilio en Andalucía, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000113. Proposición no de ley relativa a la construcción del nuevo hospital de Cádiz, presentada por el G.P. Socialista.

12-25/PNLP-000118. Proposición no de ley relativa a la mejora de la gestión ferroviaria e infraestructuras pendientes en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-25/PNLP-000119. Proposición no de ley relativa a las necesidades inaplazables en el sector energético por la deficiente gestión del Gobierno de España en planificación, inversión y gestión en sus competencias reservadas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

---

## SUMARIO

Se abre la sesión a las dieciséis horas, un minuto del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco.

### ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día (pág. 9).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

*Votación: aprobada la alteración del orden del día por unanimidad.*

### DIPUTADOS

12-25/DVOT-000019. Delegación de voto de Dña. Encarnación María Martínez Díaz a favor de Dña. María Márquez Romero para todas las sesiones plenarias de los días 24 y 25 de septiembre, y 8 y 9 de octubre (pág. 10).

Interviene:

D. Jesús Aguirre Muñoz, presidente del Parlamento de Andalucía.

*Votación: aprobada la delegación de voto por unanimidad.*

### PROYECTOS DE LEY

12-25/PL-000003. Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía (pág. 11).

Intervienen:

Dña. Catalina Montserrat García Carrasco, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

D. Juan Antonio Delgado Ramos, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, del G.P. Socialista.

Dña. Araceli Cabello Cabrera, del G.P. Popular de Andalucía.

## COMPARECENCIAS

12-25/APP-001654. Comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la publicación y desarrollo de la I Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía 2025-2030 (pág. 29).

Intervienen:

D. José Antonio Nieto Ballesteros, consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Montserrat Cervantes Llorca, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista.

D. Daniel Castilla Zumaquero, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APP-001740, 12-25/APP-001762 y 12-25/APP-001661. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la implantación de los grados de Inteligencia Artificial (IA) en la Universidad de Granada (UGR) y de Ingeniería Biomédica en coordinación con la Universidad de Jaén (UJA) (pág. 52).

Intervienen:

D. José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Dña. Miren Begoña Iza de la Torre, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía.

D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, del G.P. Socialista.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-25/APP-001551 y 12-25/APP-001684. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el Plan de Autovías y Ejes de Gran Capacidad de Andalucía (pág. 77).

Intervienen:

Dña. Rocío Díaz Jiménez, consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía.

D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Manuel Guzmán de la Roza, del G.P. Popular de Andalucía.

Se suspende la sesión a las veintiuna horas, nueve minutos del día veinticuatro de septiembre de dos mil veinticinco.

## Solicitud de conformidad de la Cámara para la alteración del orden del día

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, vayan ocupando sus escaños.

Señorías, se abre la sesión.

Señorías, les recuerdo que existe una delegación de voto, para esta sesión, de la ilustrísima señora doña Adela Castaño Diéguez, del Grupo Parlamentario Socialista, en favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

Por otra parte, la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz, del Grupo Parlamentario Socialista, ha solicitado delegar su voto para las sesiones plenarias de los días 24 y 25 de septiembre, y 8 y 9 de octubre, a favor de la ilustrísima señora doña María Márquez Romero.

Con anterioridad al inicio de esta sesión, la Comisión de Estatuto del Diputado ha emitido dictamen favorable en relación con esta solicitud. Procede, señorías, en consecuencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 85.6 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, que este Pleno se pronuncie sobre la delegación de votos solicitada.

Señorías, ¿cuenta esta Presidencia con el asentimiento de la Cámara para introducir un nuevo punto del orden del día para adoptar el citado acuerdo? Así se declara.

**12-25/DVOT-000019. Delegación de voto de Dña. Encarnación María Martínez Díaz a favor de Dña. María Márquez Romero para todas las sesiones plenarias de los días 24 y 25 de septiembre, y 8 y 9 de octubre**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, ¿puede considerar esta Presidencia aprobada, por asentimiento, la delegación de votos de la ilustrísima señora doña Encarnación María Martínez Díaz, en favor de doña María Márquez Romero? Así se declara.

---

## 12-25/PL-000003. Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, punto primero del orden del día: proyecto de ley. Debate de totalidad del Proyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente en Andalucía. El proyecto de ley no presenta ninguna enmienda a la totalidad.

El debate de totalidad comienza con la presentación del proyecto de ley que efectuará, en nombre del Consejo de Gobierno, la excelentísima señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, doña Catalina García Carrasco, por un tiempo máximo de veinte minutos.

Señoría.

La señora GARCÍA CARRASCO, CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

—Buenas tardes.

Muchas gracias, presidente.

Señorías, me gustaría empezar esta sesión, y si ustedes me lo permiten —yo sé que esto no es protocolario—, y si el señor presidente me lo permite, me gustaría que toda la Cámara les diera un aplauso, porque hoy tenemos el honor de contar aquí con los coordinadores de los Agentes de Medio Ambiente de Andalucía, de todas las provincias, de los parques nacionales, y aprovechar que están aquí para que se lleven ese reconocimiento de la Cámara. Yo creo que es importante, así que un aplauso.

[Aplausos.]

Bueno, pues era para que ellos se puedan llevar este reconocimiento de la Casa de todos los andaluces, del Parlamento, de todos los grupos parlamentarios, para que ellos se lo puedan transmitir a sus compañeros en toda Andalucía.

Y comienzo mi intervención agradeciendo a todos los que nos acompañan esta tarde en el debate presente, y muchos que lo hacen a través de otros medios, y quiero agradecer todas las aportaciones y a todas las entidades que han participado en la elaboración de este Proyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía.

En total han sido 53 entidades, instituciones, colegios profesionales, sociales, entidades locales, sindicatos y personas físicas. Concretamente han sido, y permítanme que las nombre, la Asociación de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía, la Asociación Forestal Andaluza, la Asociación de Celadores Forestales de Andalucía, el Colegio de Geógrafos, el Colegio Oficial de Ingenieros de Montes, el Colegio de Ingenieros Técnicos Forestales y Peritos de Montes, el Colegio Oficial de Químicos del Sur, el Consejo Andaluz de Colegios Profesionales Veterinarios de Andalucía, el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, los sindicatos Comisiones Obreras, CSIF, SAF, UGT, SEO Birdlife y todas las consejerías, que también han participado en este proyecto de ley, pero especialmente a la Consejería de Justicia, Función Públi-

ca y Reto Demográfico, por sus aportaciones y por la colaboración continua en la creación de los nuevos cuerpos de funcionarios de Agentes de Medio Ambiente a una estructura nueva que va a permitir el desarrollo profesional de los agentes de medio ambiente en Andalucía.

De nuevo, gracias a todos, porque esta participación ha sido muy efectiva, un trabajo conjunto de manos del Gobierno para que tengamos aquí este proyecto de ley, un proyecto de ley que nace del consenso, del diálogo, de la escucha activa, y que esperamos que siga así en este Parlamento.

Durante todo el periodo de información pública se recibieron numerosas aportaciones que reflejan la sensibilidad social en torno al medio ambiente y el interés de fortalecer la labor de quienes lo protegen. Muchas de estas propuestas han sido incorporadas, de manera que no solo se trata de un texto que trae el Gobierno, sino de una norma construida con la participación de la sociedad, y yo creo que esto es lo más importante. De 427 aportaciones se han incorporado más de la mitad. Se han celebrado mesas sectoriales. También, ha supuesto la participación activa de los sindicatos.

Y quiero agradecer a todos los grupos parlamentarios que no hayan presentado una enmienda a la totalidad, creo que es una buena noticia, de partida, y creo que para el debate de este proyecto de ley ya es algo importante.

Les aseguro que vamos a ser receptivos a todas aquellas aportaciones que nos lleven al texto durante la tramitación en la Cámara para enriquecerlo y hacerlo mejor.

No puedo dejar de agradecer también a mi compañero de Consejo de Gobierno, que fue el que puso en marcha la tramitación de esta ley, al consejero de Sostenibilidad y Medio Ambiente, entonces, de Economía Azul, a Ramón Fernández Pacheco. Y quiero agradecer, por supuesto, también el trabajo que ha realizado el equipo de la consejería, los técnicos, el viceconsejero, que nos acompaña, nuestra secretaria general, María López, Elena Ortega, coordinadora de la secretaría general, o Ángel Martínez, los delegados territoriales, que hoy están con nosotros aquí, por supuesto, a todos los coordinadores y a todos los Agentes de Medio Ambiente de Andalucía.

Voy a comenzar hablando de la tramitación de este proyecto de ley, que se inició con el acuerdo el 30 de abril del año 2024. Se abrió un trámite de información publicado en el *BOJA* el 15 de mayo. Y se recabaron todos los informes preceptivos de consumidores, infancia, gobiernos locales, Función pública, protección de datos, presupuesto y Administración pública. Se negoció con las organizaciones sindicales, y el Consejo Consultivo emitió su dictamen el 24 de julio del año 2025, aceptándolo íntegramente. Este proyecto de ley llega a esta Cámara con un respaldo completo y un amplio consenso técnico, como creo que no podía ser de otra forma.

Ahora sí, comparezco y tengo el honor de presentarles el Proyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía, un texto largamente esperado por un colectivo fundamental para nuestra tierra y, al mismo tiempo, una norma clave para fortalecer la protección de nuestro patrimonio natural, en un momento en el que el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y los riesgos asociados a la presión humana sobre el ecosistema son una preocupación global. Andalucía debe reafirmar su liderazgo en la defensa del medioambiente. Y no hay mayor manera de hacerlo que dotando a quienes día tras día vigilan, custodian, protegen nuestra flora y nuestra fauna, y son garantes de un desarrollo sostenible que respeta la naturaleza, dotarlos de un marco legal, sólido, estable, moderno y justo.

La labor de los Agentes de Medio Ambiente es esencial para garantizar que nuestros recursos naturales se utilicen de una forma responsable y que nuestras comunidades puedan prosperar en armonía con el entorno. Estos profesionales, nuestros Agentes de Medio Ambiente, trabajan incansablemente en la protección de espacios naturales y la promoción de prácticas sostenibles, y son un ejemplo de compromiso y dedicación. Gracias a su esfuerzo, hemos podido implementar políticas que protegen nuestro patrimonio natural.

Señorías, hoy traemos una ley que dignifica, reconoce y proyecta hacia el futuro el papel de los Agentes de Medio Ambiente de Andalucía. Una ley que responde a una deuda histórica con este colectivo, que ha trabajado durante décadas bajo un marco normativo disperso, fragmentado y sin un cuerpo propio y con un respaldo legal insuficiente, y que consolida nuestra comunidad autónoma en la vanguardia de la política ambiental de España.

Conviene recordar, señorías, de dónde venimos. El colectivo andaluz de agentes de Medio Ambiente hunde sus raíces en los antiguos guardas forestales del Estado, integrados en su día en el ICONA y en el IRYDA y transferidos posteriormente a la comunidad autónoma en los años ochenta. Desde entonces, han evolucionado hasta configurar un cuerpo altamente especializado en múltiples materias ambientales.

Fue en el año 1994 cuando se produjo su unificación bajo la denominación actual y, en el año 2001, cuando se creó una especialidad específica dentro del cuerpo de Ayudantes Técnicos, que es la que ahora se extingue con esta nueva norma, dando paso a cuerpos diferenciados y a cuerpos jerarquizados.

Por tanto, transcurridos más de veinte años desde la creación de la especialidad, resulta fundamental aprobar una norma con rango legal que establezca las condiciones básicas para que el personal agente de medioambiente pueda desempeñar de una forma adecuada sus labores de policía, custodia y vigilancia de los bienes de naturaleza forestal y ambiental de Andalucía.

En definitiva, era imprescindible dotar a los agentes de un marco normativo que posibilitara una carrera profesional que profesionalice y especialice el trabajo desempeñado por el colectivo de agentes de Medio Ambiente de Andalucía. Y que esta proyección vaya acompañada, además, con los tiempos en los que vivimos y en un oficio en el que es necesario combinar el conocimiento del campo, la cercanía al territorio, con el empleo de las últimas tecnologías, que los avances de la ciencia nos permiten poner a disposición de los agentes.

Esta ley se enmarca dentro del proceso de modernización de la gestión ambiental. Estamos actualizando el marco normativo, estamos digitalizando e introduciendo criterios de gestión dentro de la Revolución Verde. Es fundamental que las condiciones de nuestros representantes en el territorio también se acompasen con los tiempos y se refuerce la inspección ambiental. Esta norma se enmarca en el ejercicio de las competencias autonómicas en función pública y medioambiente, tal como recoge el Estatuto de Autonomía de Andalucía y la legislación básica estatal. En especial, está alineada con la reciente Ley básica 4/2024, de 8 de noviembre, de Agentes Forestales y Medioambientales.

Entrando en el contenido de la ley, se estructura en exposición de motivos, tres títulos, con 29 artículos. Además, se incluyen cuatro disposiciones adicionales, tres disposiciones transitorias, una disposición derogatoria y cinco disposiciones finales.

Este proyecto de ley es una auténtica reforma estructural que fortalece la organización, las competencias y la dignidad profesional de los agentes de Medio Ambiente de Andalucía. Es una ley para estos trabajadores, para los propios agentes, para mejorar su proyección y su carrera profesional.

Así, mediante esta ley, se crean los cuerpos de Agentes de Medio Ambiente de la Administración de la Junta de Andalucía. Ahora se estructura una verdadera policía medioambiental en Andalucía, por su fuente componente técnico y especializado. Se reforzará la seguridad jurídica de un colectivo que, históricamente, se ha dedicado a la gestión de los recursos naturales y a la persecución de las amenazas sobre el medioambiente. Estos, convenientemente especializados y profesionalizados, contribuirán a la prestación de un mejor servicio público en relación con las funciones de inspección, información, protección, defensa y garantía de la calidad del medioambiente que corresponde a la Administración ambiental.

Estos cuerpos de funcionarios de agentes de Medio Ambiente serán: cuerpo superior A1, encargados de funciones de planificación, dirección, coordinación y supervisión; cuerpo ejecutivo A2, con funciones inspectoras y de apoyo técnico; cuerpo técnico B, centrado en tareas técnicas de vigilancia y asistencia de inspección, y el cuerpo operativo C1, que garantizará la prestación directa del servicio sobre el terreno y que asume las funciones básicas de ejecución.

Con esta organización se garantiza una base sólida y una auténtica carrera profesional que permitirá la promoción y la especialización de los agentes. El texto legal detalla de una forma clara y didáctica cuáles son las funciones que desempeñarán los nuevos cuerpos, y entre ellas destacan: la vigilancia, custodia, inspección del medio natural, el asesoramiento técnico, la colaboración en emergencias y la prevención e investigación de incendios forestales, así también como la gestión y seguimiento de la actuación en espacios protegidos, agua, residuos, flora y fauna silvestre, caza y pesca continental o especies exóticas invasoras. Además, se considera la posibilidad y se contempla colaborar con otras administraciones en ámbitos afines, como el urbanismo rural, el paisaje, el patrimonio cultural o el medio litoral. Esta versatilidad y amplitud funcional refuerzan su papel como agentes clave en la aplicación de las políticas ambientales de la Junta de Andalucía.

Los cuerpos, señorías, tendrán cinco áreas de especialización: calidad ambiental, medio natural y biodiversidad, aguas continentales y litorales, costas e incendios forestales. Conseguiremos contar con agentes formados y preparados específicamente para los grandes retos ambientales de Andalucía.

Una de las grandes novedades de la ley es que mejora sustancialmente las condiciones profesionales de los agentes; se establece un sistema de acceso claro y transparente, de acuerdo con la Ley de Función Pública de Andalucía; se reconoce el derecho a la defensa jurídica en procedimientos judiciales derivados de su función; se reconocen medidas de segunda actividad para quienes no puedan seguir desempeñando sus funciones en el medio natural; se crea un marco estable para la formación continua y se contempla la puesta en marcha de un centro de formación especializado; se elaborarán procedimientos normalizados de trabajo que reforzarán la eficacia y la seguridad de las intervenciones. En definitiva, dignificamos su labor y ofrecemos garantías para que puedan desarrollar su trabajo en condiciones de seguridad, estabilidad y reconocimiento.

Por otro lado, reforzamos la apuesta por seguir incorporando mujeres al colectivo de agentes de Medio Ambiente, en nuestro compromiso con la igualdad de género. En tan solo cinco años, el número de mujeres agentes ha aumentado un 46 %, pasando de 80 a 116. Como toda ley, conlleva que en el plazo máximo de un año se elabore un plan de igualdad específico, y este plan incluirá medidas sobre uniformidad, conciliación, riesgos psicosociales, salud laboral desde la perspectiva de género. Asimismo, se

actualizarán las evaluaciones de riesgos laborales, teniendo en cuenta las directrices del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La norma no solo crea nuevos cuerpos y derechos, también ordena y simplifica el marco jurídico. Se derogan disposiciones obsoletas, como los artículos 22 y 23 de la Ley 15/2001, que regulaba la antigua especialidad; se actualiza la Ley de Función Pública de Andalucía, para contemplar los nuevos cuerpos que crea este proyecto de ley, y se desarrollará la normativa reglamentaria necesaria. Hablamos de seguridad jurídica y eficiencia administrativa, dos valores imprescindibles en la gestión pública.

Señorías, ¿cuál será el efecto en la vida real? Pues, sin duda, el impacto de esta ley será una importante mejora para el colectivo de los agentes de Medio Ambiente, estabilidad y promoción profesional, mayor diferenciación de funciones, responsabilidades y oportunidades de desarrollo. Se fijará a un personal que, con vocación de servicio y amor al medioambiente, desempeña su trabajo diario protegiendo nuestro patrimonio natural. Se les dota de proyección y se les permite crecer dentro del cuerpo, no como pasaba hasta ahora, que personas con vocación de campo, si querían progresar, tenían que irse a oficinas porque no había opciones de promoción. La sociedad también se beneficiará del apoyo y el trabajo que se realiza por parte de los agentes, puesto que si tenemos un número mayor, los agentes podrán llegar a cualquier rincón de Andalucía.

Esta ley es un paso firme en el proceso de mejora para este colectivo, iniciado en los últimos años del Gobierno de nuestro presidente Juanma Moreno. Y no quiero dejar de nombrar las ofertas de empleo público que, desde el año 19 al 24, han incorporado a 268 nuevos agentes de Medio Ambiente en Andalucía. Hemos llevado a cabo una importante renovación de la flota de vehículos. Así, desde el año 19 estamos procediendo a la renovación del parque móvil de vehículos, 363 nuevos vehículos, que es el 75 % del total. Hemos incorporado drones a las labores de los agentes, para custodia del patrimonio natural andaluz, 28 drones ya adquiridos y hemos sumado un nuevo dron para la instrucción de nuevos pilotos, para dotar a todas las provincias. Hemos puesto un ambicioso proyecto de digitalización a través de la innovadora aplicación GAVIS, una herramienta digital multifuncional y diseñada para facilitar y optimizar las labores de campo de nuestros agentes; 550 tablets que estamos finalizando su reparto entre los agentes; la guía CoordinAMA, que se ha desarrollado con el objetivo de mejorar la coordinación interna.

Y estamos potenciando algo muy importante para esta consejería y para este Gobierno, la formación de nuestros agentes. Es fundamental que dispongan de una formación continuada y adaptada a sus necesidades. Y, en consecuencia, hemos potenciado la oferta de cursos de especialización, como, por ejemplo, el año pasado se organizaron 25 acciones formativas específicas por toda Andalucía. Una de las que nos sentimos más orgullosos es el curso de transferencia de conocimiento intergeneracional, para que los agentes próximos a su población puedan establecer ese contacto y transmitir toda esa información y conocimiento a los que se incorporan nuevos.

Como pueden ver, son avances muy significativos que refuerzan la labor de un colectivo esencial para la protección del medioambiente de nuestra comunidad. Y ahora, vamos a sumar la consolidación de un nuevo marco a través de un nuevo marco normativo, como es esta ley.

En definitiva, un proyecto de ley que está pensado para mejorar el desarrollo profesional de los agentes de Medio Ambiente de nuestra comunidad. Lo hacemos por ellos, por mejorar sus condiciones,

su carrera profesional y su proyección, porque queremos que se queden en Andalucía y que trabajen satisfechos porque son esenciales para nuestra tierra. Es una ley para las personas, para trabajadores y servidores públicos que son la base de nuestra política de sostenibilidad.

Por todo esto, hoy, les pido a todos los grupos de esta Cámara que miremos más allá de nuestras diferencias y que seamos capaces de unirnos en torno a una ley que queremos que sea de todos. La protección del medioambiente no entiende de colores, la biodiversidad que perdemos no entiende de ideologías, y la seguridad de nuestros pueblos y nuestras ciudades depende de que tengamos agentes preparados y reconocidos. Con esta ley vamos a dar un paso histórico, señorías, respondiendo a una exigencia moral, reconocer y fortalecer a quienes velan por la riqueza natural de Andalucía. Esta ley dignifica a los agentes, refuerza la protección ambiental y garantiza que Andalucía siga siendo un referente en política de sostenibilidad.

Quiero terminar agradeciendo a todos los que han participado, a todos los que nos han acompañado e invitar a todos los grupos parlamentarios, a todos los parlamentarios que se sientan en este Parlamento, a realizar enmiendas que enriquezcan aún más este texto para conseguir que sea un texto de todos, para los agentes de Medio Ambiente de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente.

Señorías, a continuación intervienen los grupos parlamentarios, de menor a mayor, para realizar la valoración en general del texto del proyecto de ley por un tiempo máximo de diez minutos por grupo parlamentario.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, el ilustrísimo señor don Juan Antonio Delgado Ramos.

## El señor DELGADO RAMOS

—Gracias, presidente.

Bueno, hoy debatimos un proyecto de ley para un colectivo esencial, que me parece muy importante para un colectivo como son los agentes de Medio Ambiente de Andalucía, a los que les doy la bienvenida.

No obstante, quiero empezar —y estoy convencido que el presidente también lo va a entender— diciendo que todos los ojos hoy están puestos en la flotilla de la libertad, una flotilla de medio centenar de embarcaciones que salió hace apenas un mes de Barcelona rumbo a Gaza para romper el bloqueo criminal de Israel y entregar ayuda humanitaria a la población civil palestina, que está sufriendo —como ustedes saben— el genocidio, el exterminio de niños, de mujeres, de hombres, en fin... una flotilla que anoche, además, tuvimos la noticia que sufrió, que sigue sufriendo un nuevo ataque con drones desde el Estado de Israel, con trece explosiones y con cortes de las comunicaciones.

Decía uno de los activistas que va en el barco: «no os voy a mentir, tengo miedo por nuestras vidas. Todo apunta en una dirección letal». Esto decía, como digo, el activista David Adler, a bordo de uno de

los barcos. «Al final, nuestra movilización es por el fracaso de los gobiernos y los políticos en actuar», decía otro activista.

Y yo creo, señorías, que todos, desde todos los rincones, especialmente los políticos que estamos aquí, y todos los gobiernos tenemos que dejar, tienen que dejar, y, por supuesto, Europa, de ponerse de perfil, de mirar para otro lado, y de hacer frente de una vez por todas al Estado genocida de Israel. Incluso, fíjense, hasta la ultraderechista Meloni ha condenado lo que está pasando con la flotilla.

Pero, volviendo a la cuestión, al Proyecto de Ley de Agentes Medioambientales, quiero, por supuesto, empezar reconociendo a todos aquellos hombres y mujeres de uniforme, algo que, aunque parezca obvio, pues creo que hay que repetirlo, ¿no? Y es que sin estos trabajadores no sería posible desarrollar una política de lucha contra el cambio climático ni tampoco mantener vivo nuestro medio rural en Andalucía. Son ellos y ellas quienes cuidan nuestros montes, nuestros ríos, nuestras costas, quienes protegen las especies amenazadas, quienes luchan contra incendios y quienes ponen el cuerpo para defender nuestro patrimonio cultural y natural —de todos y todas las andaluces—.

Y yo, señora consejera, claro que está bien reconocerlos con un aplauso —yo he aplaudido, faltaría más—, pero el reconocimiento yo creo que también tiene que venir, pues, en fin, pregúntele por los salarios —yo ya he hablado con ellos—, la situación laboral, las condiciones sociolaborales: ese es el mejor reconocimiento. Venir aquí y darle un aplauso queda perfecto y queda bien, y ya le digo que yo he aplaudido también, pero ahora hay que ponerlo en papel para mejorar sus condiciones sociolaborales, sus plantillas, que tengan un catálogo de plantillas decente, actualizado a la situación actual.

Y el texto que hoy nos trae el Gobierno incluye avances —sería absurdo decir lo contrario, claro que hay avances—. Reconoce, por ejemplo, a los agentes como autoridad pública, como la importancia que tienen, quiero decir. Define con más claridad sus funciones de custodia, de inspección, de colaboración con la justicia, muchos vacíos legales que había antes, o, bueno, una ley que lleva sin... Introduce medidas para mejorar la coordinación interadministrativa y el uso de las nuevas tecnologías.

Y, desde luego, desde nuestro punto de vista, es totalmente justo que por fin se reconozca legalmente lo que en la práctica llevan muchísimos años haciendo. Yo, como guardiacivil, además, pues he tenido mucho trato con vosotros. Sé la importante labor y el trabajo que hacéis, que incluso por ley no os corresponde, es decir, siempre hacéis más y dais más de lo que incluso el papel pone sobre...

Pero hablando de papel, lo que yo no quiero o lo que... la situación en el momento que estamos, prácticamente ya finalizando esta legislatura, porque, claro, el señor Moreno Bonilla ha tenido tres años para traer esta ley, falta poco para finalizar la legislatura. Una ley tarda entre cinco o seis meses para salir, entre que entra... para salir. Así, así. No sé si la consejera, el señor Moreno Bonilla vienen con la seguridad y con la garantía de que esta ley va a salir o, si por el contrario, es propaganda, papel mojado, ¿no? Porque, además, yo creo que es una ley que tiene que venir con un presupuesto, porque, al final, si solo venimos con una ley, con papel, vamos a hacer, vamos a hacer, claro, pero después necesita una partida presupuestaria para hacer todas esas cosas, para aumentar la plantilla, no solamente la que se ha aumentado ahora, sino para la plantilla que hay que aumentar, para actualizarlo, en fin, plantilla a la situación actual y a lo que viene. Ya hemos visto este verano los fuegos 4.0, es decir, lo que no hemos visto nunca, unos incendios que están arrasando. Es decir, esto requiere también de una plantilla de

agentes forestales, por supuesto mejor formada, para eso necesitan que nosotros les dotemos de mecanismos para formarlos.

Y, por otro lado, aunque la consejera venga aquí diciendo que lo van a solucionar ya todo, pues los agentes siguen denunciando la falta de plantilla, que no llegan a cubrir todas las necesidades de vigilancia en un territorio tan extenso como Andalucía —que es más grande que muchos países de Europa—, siguen trabajando con vehículos obsoletos, obsoletos, algunos —y yo los he visto— dan vergüenza, literalmente, que además ponen en riesgo su seguridad con esos medios que tienen para trabajar.

Carecen de un plan real de carrera profesional que reconozca su esfuerzo, su especialización, todo esto que estamos diciendo. Cuando uno hace más de lo que le corresponde, eso lo tenemos que plasmar en papel, en esta ley. Tiene que ser una ley moderna, una ley avanzada, una ley para que dure 20 años, que es lo que suele durar una ley hasta que se reforma; una ley avanzada, la mejor ley de agentes forestales.

Y aún lo más grave es que en esta ley no se blindan sus derechos sociolaborales, ni se garantiza la estabilidad suficiente en el empleo, y eso es importante. Nosotros, desde nuestro grupo parlamentario... Bueno, os decía que estas denuncias nos las trasladan los sindicatos. Nosotros, desde nuestro grupo parlamentario, vamos a prestarle especial atención a esta ley. Vamos a trabajar, desde mi grupo parlamentario, especialmente yo, que voy a ser el que me encargue de ella, voy a trabajar con muchas enmiendas, porque ya le digo que esta ley trae cosas buenas, trae cosas importantes. Pero nosotros creemos que..., al Partido Popular siempre le pasa, que cuando en todas las leyes la parte de las cuestiones sociolaborales pone muchos titulares bonitos y falsos..., pero no. Es decir, partida presupuestaria importante y blindar los derechos de aquellos señores, de aquellos trabajadores, agentes forestales, que tan necesarios son y que van a hacer, para el futuro en Andalucía, por la situación del cambio climático. Es que, sin ellos, el cambio climático... O sea, lo que produce el cambio climático sería muchísimo, muchísimo peor.

Por tanto, una ley de coordinación también con Seprona, con otros compañeros que también trabajan, con ustedes... En fin, que no haya tampoco una descoordinación, sino que haya una coordinación entre agentes forestales, agentes de Guardia Civil, de otras localidades, es decir, que haya una buena coordinación para que sigáis haciendo el servicio que ya hacéis, maravilloso, a esta sociedad.

Nada más. Muchas gracias.

Enhorabuena por su trabajo, aplausos y mejoras sociolaborales, las nóminas, y todas esas cositas que también les gustan a los trabajadores.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Delgado.

Por el grupo parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Purificación Fernández Morales.

## La señora FERNÁNDEZ MORALES

—Gracias, señor presidente.

Bueno, comienzo mi intervención saludando a todos los coordinadores de Andalucía que hoy nos acompañan y también a todos los agentes de Medio Ambiente que están con nosotros.

Muchas gracias.

Hoy debatimos la totalidad del Proyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía. Y lo primero que queremos dejar claro, desde Vox, es por qué no hemos presentado una enmienda a la totalidad. No la hemos presentado porque creemos que esta ley es necesaria, porque responde a una demanda real del sector y porque emana de la ley estatal. Y si hay aspectos que se pueden mejorar, pues lo haremos durante la tramitación.

Y sí, bueno, tendremos que confiar en el diálogo con el Partido Popular para que se acepten nuestras propuestas. Aunque me temo que puede que sea demasiado para ustedes, como ya ocurrió cuando pedimos que se reconociera la antigüedad de los trabajadores que pasaron de la antigua Agencia de Medio Ambiente y Agua a la Agencia de Emergencias de Andalucía, promesas incumplidas durante años que afectaron sobre todo a los bomberos forestales. Y es que, bueno, la gestión de Amaya y de todo lo relacionado con los Agentes de Medio Ambiente tiene luces y muchas sombras, tanto del Partido Popular como del Partido Socialista. Hoy lo que toca es reconocer y proteger el trabajo de los agentes de Medio Ambiente, un trabajo que es fundamental para Andalucía.

Esta ley les dota de la condición de agentes de la autoridad, policía administrativa especial y, en determinadas circunstancias, policía judicial, en sentido genérico. Y esto es imprescindible, no solo para darles herramientas jurídicas cuando estén de servicio, sino también para protegerles fuera de servicio cuando actúan por motivos profesionales. Porque, seamos claros, el trabajo de los Agentes de Medio Ambiente es cada día más duro.

Primero. Aunque hoy debatimos este proyecto de ley, no es lo único pendiente, hablamos de la antigüedad de muchos trabajadores, pero también de un déficit de personal para un monte cada vez más abandonado. Y la falta de materiales y medios sigue siendo un problema central que les impide desempeñar su trabajo con total seguridad.

Segundo. Por culpa de ese abandono del campo y de la falta de medios, los Agentes de Medio Ambiente se enfrentan cada vez a situaciones más complicadas: más incendios y más peligrosos; más plagas por la sobrepoblación de especies, más robos, más violencia y un completo descontrol del medioambiente en Andalucía.

¿Y qué ha hecho el Partido Popular ante esto? Pues, una reestructuración de competencias que ha generado complicaciones, choques y conflictos. Y encima, pues han cambiado la dirección de la consejería en mitad de la legislatura, y todavía no sabemos hacia dónde va.

El proyecto de ley plantea dudas legítimas, que esperamos que el Gobierno responda hoy aquí.

Señora consejera, yo le pregunto, ¿cómo va a garantizar que las nuevas funciones de los Agentes de Medio Ambiente no solapen las competencias de la Guardia Civil en materia de seguridad ciudadana?

Se crean nuevos cuerpos y subcuerpos, cuatro de ellos, usted lo ha dicho. Y yo le pregunto: ¿va a servir esto para reforzar el trabajo real en el monte o solo para aumentar la burocracia interna? Porque ya conocemos cómo funcionan sus integraciones. En la última se olvidaron de un pequeño detalle, que fue el reconocimiento de la antigüedad de muchos trabajadores de Amaya. Se olvidaron, durante años,

de reconocer lo que era justo para sus trabajadores, mientras, por ejemplo, ustedes hacían fijo a todos los enchufados socialistas de la FAFFE de un plumazo. Para algunas cosas, ustedes son muy muy eficientes y rápidos.

[Aplausos.]

Además, nos preocupa cómo va a encajar este proyecto con la Ley 4/2024, básica, de Agentes Forestales y Medioambientales, que obliga a adecuar la normativa autonómica en un año.

Señora consejera, ¿estamos ante un texto trabajado para Andalucía o ante un copia y pega de la estatal? ¿Estamos creando más botas sobre el terreno o más despacho y jerarquía? Porque lo que no podemos permitir es que Andalucía cree administraciones paralelas elefantiásicas, con criterios distintos, que generan problemas de coordinación y competencia. El fuego no entiende de fronteras autonómicas. Se lo hemos dicho muchas veces.

Y no olvidemos, pues, al Partido Socialista, que hoy se subirán aquí, darán lecciones y se felicitarán ellos mismos. Pero ¿de verdad creen que los andaluces no tienen memoria, señorías del Partido Socialista? Fueron ustedes los que congelaron el complemento por antigüedad de muchos trabajadores y bomberos forestales en Amaya desde 2006? Fueron 12 años de PSOE y 7 años de PP. Más de diecinueve años sin que nadie resuelva nada. Eso sí, para los cupos catalanes y las quitas de deuda para mantenerse en el sillón, para eso han tenido todo el tiempo y todo el dinero del mundo.

Y, mientras tanto, ¿qué es lo que pasa en nuestra tierra? Pues, que el campo es abandonado, la Agencia de Medio Ambiente queda desarticulada, y la consejería se convierte en un recipiente vacío al servicio de la ideología climática del Partido Popular y del Partido Socialista. Porque no es casualidad que, tras la última reestructuración de su consejería, quedara ligada a la Agenda 2030, que es la mayor estafa climática y medioambiental de la historia, que lo único que hace es perseguir y criminalizar a la gente del campo y a la que todos os habéis adherido, excepto Vox. Aquí, señora consejera, está el problema. Aquí está el verdadero problema, que es el discurso climático de los dos grandes partidos que oculta lo esencial.

Nos hablan ustedes de incendios de sexta generación, como si fueran incendios apocalípticos del cambio climático, pero ustedes callan sobre lo importante, que el abandono de la actividad agraria y ganadera por culpa de sus políticas climáticas, que confunden la dejadez con el ecologismo, agrava los riesgos de incendios forestales, de plagas y de despoblamiento rural, que no dotan ustedes de medios suficientes a la Agencia de Medio Ambiente, y que invierten cada vez menos en la prevención de incendios.

Y que esta consejería, señora consejera, ha dejado cientos de millones de euros sin ejecutar. Sin ir más lejos, este año, el mes de agosto, la ejecución está al 25%. Aquí, usted todo es culpa del cambio climático, es una carta que ustedes se sacan de la manga, cada vez que tienen oportunidad, para tapar su negligencia política.

Mire, muchos nos tememos que esta ley acabe siendo un simple expediente a cubrir. Unos avances necesarios, sí, pero sin resolver lo esencial. Y mientras ustedes sigan aplicando las políticas de abandono del campo, como el Pacto Verde y la Agenda 2030, los agentes de Medio Ambiente trabajarán cada día en condiciones más duras. Pero no por culpa del cambio climático, sino por la dejadez que sus políticas hacen de nuestros montes.

En definitiva, votaremos a favor de la tramitación de esta ley y propondremos las mejoras que consideremos oportunas más adelante, siempre, siempre, de la mano del sector y de los trabajadores.

Y realmente esperamos, señora consejera, que esta ley no caiga en saco roto y que ustedes les den la dignidad que se merecen los agentes de Medio Ambiente, de una vez por todas.

Desde Vox vamos a seguir defendiendo que se cumpla la ley y que se mejore cada día, que se respete a los trabajadores y que no se juegue más con las vidas de quienes están al pie del cañón en nuestros montes, mientras otros solo están a pie de micrófono.

Y continuaremos, por supuesto, denunciando todo el cinismo institucional de quienes llevan casi veinte años prometiendo, sin cumplir nada.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Fernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María del Pilar Navarro Rodríguez.

## La señora NAVARRO RODRÍGUEZ

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista mandamos, por supuesto, un saludo y un reconocimiento total a la labor de los coordinadores, de los agentes de Medio Ambiente de toda Andalucía, a todos los coordinadores provinciales. Y, sobre todo y ante todo, queremos mandar nuestro abrazo fraternal, nuestro reconocimiento y nuestra fuerza para todos los trabajadores y trabajadoras, tanto del dispositivo Infoca en toda Andalucía como de todos los agentes de Medio Ambiente que, día a día, en el campo, a pie de campo, se dejan la piel y a veces la vida por defender nuestros montes.

[Aplausos.]

Sabemos bien, desde el Grupo Socialista, sabemos bien de lo que hablamos, sabemos bien de la importancia de estas personas, como digo, que son servidores públicos, servidoras públicas que merecen todo el reconocimiento, claro que sí, pero, sobre todo y ante todo, lo que merecen son hechos, realidades que solo las puede llevar a cabo quien tiene la suerte de gobernar, en este caso, la Junta de Andalucía del Partido Popular. Y tenemos que denunciar aquí, como han hecho los representantes sindicales, cada vez que en los últimos plenos hemos traído aquí iniciativas para mejorar, en especial, el dispositivo del Infoca en Andalucía, lo han reconocido los propios representantes sindicales que se han sentado ahí mismo, que faltan medios materiales y faltan medios personales. Y, por tanto, volvemos a reivindicar esos medios tanto para el personal del Infoca como, sobre todo, también, para lo que hoy nos trae aquí, que es para todo el personal de los agentes de Medio Ambiente en Andalucía. Los propios coordinadores que están aquí lo pueden corroborar.

Hoy es un día muy importante y, evidentemente, el Grupo Socialista va a apoyar esta norma, faltaría más, pero aquí no solo estamos —y eso que es el templo de la palabra—, no solo estamos para hablar, estamos también para dar soluciones, y las soluciones se pueden dar de inmediato, dotando de más personal.

Según nos transmiten los sindicatos, las representaciones sindicales, para que los agentes de Medio Ambiente en Andalucía puedan desarrollar su labor con la dignidad y con la tranquilidad suficiente de poder hacerlo bien, se necesitarían en torno a 400 nuevos trabajadores y trabajadoras, que se incorporaran ya, ya, señora consejera.

Usted ha dado un dato que nos parece muy revelador. Ha dicho —y por aquí lo tengo apuntado— que se han incorporado 268 nuevos efectivos en casi ocho años, en casi ocho años. Cualquiera que pueda hacer la división ve que toca a menos de 30 incorporaciones cada año, a menos de 30. Para el año que viene solo se ha aprobado 18 de nuevo personal. A ese ritmo no se repone ni siquiera la tasa de reposición, señora consejera. Cuando se empiecen a aplicar los coeficientes reductores, a los que tienen derecho, por supuesto, este personal se va a quedar muy mermado personalmente. Y ustedes lo que tienen que hacer, además de traer esta ley aquí, que nos parece muy bien y que la vamos a apoyar, lo que nos parece es que tienen que traer inmediatamente en el presupuesto, que ya también estará a las puertas de entrar en este Parlamento, un aumento inmediato de la plantilla de los agentes de medio ambiente, que es lo que están pidiendo.

[Aplausos.]

Importante, señorías, también, porque una cosa son las palabras y otra son los hechos, como les decía, es que los doten los medios materiales suficientes.

Importante, también, que reconozcan que sus prioridades han sido otras, han tenido casi ocho años. En esta legislatura, fíjense, señorías, y fíjense ahora que están aquí los representantes, precisamente, de los agentes de medio ambiente, los hechos son los que son.

Una de las primeras normas que trajo el Gobierno de la Junta de Andalucía a este Parlamento fue la LISTA. Para el que no sepa lo que es, es la norma que regula el urbanismo y la especulación en nuestra tierra.

Una de las últimas que traen ahora, aprisa y corriendo, y que, además, quieren tramitarla por el procedimiento de urgencia —porque no saben si les va a dar tiempo a aprobarla—, ¿cuál? La de regular su cuerpo, el de los agentes de medio ambiente; blanco y en botella. Ellos mismos definen cuáles son sus prioridades. En todo caso, vuelvo a insistir en que las vamos a aprobar.

Y lo que también nos hubiera gustado, señora consejera, porque usted ha dedicado buen tiempo a hablar de todos los agentes sociales que han podido intervenir y que han realizado sus aportaciones a esta norma, fíjense, nos parece también algo paradójico, ¿no? Estamos hablando de una norma eminentemente técnica, una norma que prácticamente no tiene matices políticos. Y, por tanto, lo que nos preguntamos, sinceramente, es por qué no han podido ustedes descolgar el teléfono y hablar con el resto de grupos políticos para negociar que esta norma, que tiene vocación de continuidad y que van a tener que aplicar en las próximas legislaturas y en las próximas décadas los diferentes gobiernos de la Junta de Andalucía, sean del color político que sean, ¿por qué no han llamado al resto de grupos políticos y han negociado una norma que hubiera llegado aquí con todo el consenso? ¿Por qué? ¿Tanto les nubla a su mayoría absoluta? ¿Tan sobrados están? Ya sabemos que la pueden aprobar ustedes solos,

pero se trata de una norma para crear unos cuerpos que son muy importantes y que tienen vocación de continuidad. Y nosotros estábamos dispuestos a negociarlo, pero es que ni nos han llamado.

Y fíjese lo que le digo, señora consejera, eso que al final incluso puede ser cuestiones de unos partidos y otros, vale, pero tampoco han hecho el leve esfuerzo de aceptar la posición común que publicaron y que les mandaron. Y por eso de que la publicaron la tengo yo también, evidentemente, y porque nos hemos sentado con todos estos colectivos, lo publicaron: UGT de Andalucía, Comisiones Obreras de Andalucía, CSIF de Andalucía, el Sindicato Andaluz de los Funcionarios en Andalucía, la Iniciativa Sindical Andaluza y la Asociación de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía. No sé a ustedes si no les parece suficiente representación. Aprobaron una posición común en relación con el borrador de normas que ustedes aprobaron en febrero. Y decían, literalmente, que esta posición establecía ocho puntos —que definían ellos como insoslayables— para que la norma sea realmente efectiva para los destinatarios a los que se dirige, que son los agentes de Medio Ambiente.

De ocho puntos, ustedes han aceptado cuatro. ¿Por qué, señora consejera? No había tanto consenso y esta norma es tan buena. Con todo y con eso les vuelvo a decir que la vamos a aprobar. Evidentemente, porque, evidentemente, el Grupo Socialista va a incluir todas estas reivindicaciones a modo de enmienda. Entre otras, y la más importante, señorías, a nuestro modo de ver, que se siga manteniendo y se siga reconociendo en esa norma la importancia de la labor también en la prevención y en la extinción de incendios de los agentes de Medio Ambiente, que se han sentido en algunos momentos de esta tramitación un poco dejados de lado. Y lo vamos a traer.

Y también no entendemos por qué algo tan sencillo y que les llevan diciendo en varias ocasiones —y nos alegramos de que también se incorpore el consejero de Justicia—, no sabemos cuál es el problema para que se hubiera adaptado la denominación de esta ley, algo tan sencillo, tan sencillo adaptar la denominación de la ley para que se homologue con el resto de cuerpos. Que usted dice que somos pioneros. Pero si vamos a ser de las últimas comunidades autónomas que aprueban una norma para adaptarse a la ley básica de agentes medioambientales, señora consejera. En fin, no sé, puede utilizar otro tipo de *marketing*, pero es que hay datos que se caen por su propio peso.

En todo caso, adapten la denominación, si se lo está pidiendo el colectivo, la mayoría de comunidades autónomas la han denominado de otra manera, más con economía del lenguaje. No entiendo cuál es el problema para hacerlo, señora consejera. Y vuelvo a decirle: ¿tanto les nubla su mayoría absoluta que les impide hacer eso?

Y algo muy importante y sintomático, y que demuestra lo que nos tememos, y es que esta norma, que han traído de las últimas y aprisa y corriendo, es más una operación de cosmética o un brindis al sol que una realidad, y lo tenemos que denunciar aquí. Porque si lo que se pretende es que la norma sea eficaz —lo dicen todos estos colectivos—... el desarrollo reglamentario, que es la letra chica de cualquier ley, es decir, la manera de que sea eficaz es que se aprueben los reglamentos cuanto antes, si no, será agua de borrajas. Pues ese desarrollo reglamentario piden los colectivos que sea en un año, señora consejera. ¿Cuánto tiempo se han dado? Ha estado usted leyéndonos todos los artículos. ¿Por qué no nos dice cuánto tiempo se dan ustedes para hacer el desarrollo reglamentario? ¿Se lo digo yo? Se han dado tres años, desde que entre en vigor la ley.

Ha dicho el compañero que me ha precedido en el uso de la palabra que «se tardará unos seis meses si es que llegamos», más la *vacatio legis*, más los tres años, se dan ustedes otra legislatura. ¿Cuatro años para desarrollar y aplicar de verdad esta ley? Aquí tienen al colectivo, díganle que hasta dentro de cuatro años esto va a ser nada. Dígaselo.

Por tanto, señora consejera, también vamos a incluir como enmienda, fíjese, y me parece que un año ya es mucho, ya es mucho, porque ustedes son tan eficaces que seguro que lo podrían hacer antes, pero le vamos a dar un año, vamos a incluir esa enmienda y esperamos que la aprueben en ese plazo de tramitación.

Termino ya, señorías, con algo que nos parece fundamental. Señora consejera, aquí mucho ruido y pocas nueces, más realidades y menos artificios. Aprueben ya, ya un aumento del personal. Lo pueden hacer perfectamente, primero —y más importante—, con las plazas de reserva. Active las plazas de reserva, que es lo que le están diciendo todos, que activen las plazas de reserva, y pueden hacerlo, dotarlo de más presupuestos. ¿No tienen el presupuesto más alto de la historia? Y, si no, tiren de interinos, todo lo demás será fuego de artificios.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Navarro.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Araceli Cabello Cabrera.

#### La señora CABELLO CABRERA

—Muchas gracias, presidente.

Muy buenas tardes.

Comparezco hoy para defender con orgullo y también con total convicción el posicionamiento de mi grupo, del Grupo Parlamentario Popular, ante este Proyecto de Ley de Agentes de Medio Ambiente de Andalucía, un texto largamente demandado y esperado por el colectivo, un colectivo al que he tenido la suerte, el honor de conocer muy de cerca y al que admiro y respeto profundamente, y al que agradezco su presencia en este plenario, respaldando y demostrando además el calado y la importancia que esta iniciativa representan para ellos.

Intentaré también con mi intervención mostrar lo esenciales que sois vosotros también para este Gobierno y para el resto de los andaluces.

Señorías, estamos ante un hito sin precedentes en Andalucía. Esta ley no es un simple ajuste normativo, es una reforma estructural que nos permite reconocer, dignificar y fortalecer la figura de los agentes de medio ambiente en nuestra tierra. Es, sin duda, la consolidación del compromiso firme y rotundo del Gobierno de Juanma Moreno con la defensa del medio natural, también con quienes velan todo el día

por nuestros campos, nuestras sierras, nuestros humedales, costas y parques naturales, que son nuestras joyas más preciadas.

Este proyecto de ley, por fin, como dice, tienen ellos una ley específica. Y no, no reconoce a los agentes como autoridad pública ni tampoco como policía judicial genérica, eso ya lo tenían por la Ley de Montes y por la Ley Forestal. Tienen ustedes fallos de bulto, fallos básicos. Entonces, lo que estamos ahora dando es un respaldo jurídico, como decimos, creando esta ley que llevan reclamando mucho tiempo y que se les ha negado durante muchos años de forma sistemática.

Como muy bien ha explicado la consejera, se crean una estructura funcional moderna, con cuatro cuerpos diferenciados, con sistemas de acceso propio, con carrera profesional clara y con formación continua obligatoria. Porque, miren, está muy bien pedirles que hagan bien su trabajo, pero también hay que dotarles de los medios para prepararse, para formarse de forma adecuada, con promoción y con especialización rigurosa.

Algo también creo que es muy importante señalar: se refuerza su seguridad, asistencia jurídica, protección frente a agresiones, recursos ante el riesgo laboral y también la posibilidad de reubicación cuando algunos de los agentes no puede seguir desempeñando sus funciones en el medio natural con esa segunda actividad.

Es una ley que nace del consenso —no sé cómo alguien ha podido dudarlo— y de la participación activa. Y, por supuesto, va a seguir teniendo el diálogo y la escucha como ejes principales.

Miren, la tramitación —que, por cierto, es una tramitación que se ha solicitado de urgencia por este grupo parlamentario— es una tramitación limpia, señora Navarro, no dude usted de eso ni lo más mínimo, con todos los pasos. No sé usted cuántas leyes aprobó durante su mandato como secretaria pero, evidentemente, no dude de ese punto.

Bueno, nosotros vamos a valorar positivamente que esa colaboración de los 53 colectivos que ha dicho la consejera pues, evidentemente, lo que hace es que no haya un parangón, no hay referencia en este Parlamento de tanta participación en los últimos años. Podemos decir alto y claro que esta ley no se ha impuesto, sino que se ha construido entre todos y para todos.

Eso sí, lo que hemos visto es quién viene hoy aquí a sumar y quién no. Señora Navarro, yo creo que la legislatura avanza, pero ustedes siguen con el mismo *modus operandi* de siempre, esa vieja e infantil estrategia de reñir para que no te riñan. Es decir, ustedes durante su mandato no hicieron nada por este colectivo y ahora están mirando la paja en el ojo ajeno, pero la viga que ustedes tenían, esa no la vieron.

[Aplausos.]

Ustedes dicen: «Bueno, esto lo puede hacer el grupo que tiene la suerte de gobernar». Es que nosotros lo que tuvimos fue la mala suerte de que estaban gobernando y que no hicieron nada por ellos, es que yo creo que es muy diferente.

Entonces, creo que la consejera ha desglosado muy bien todo lo que significa la ley y a mí me van a permitir aclarar algunos de los puntos básicos, que yo creo que es muy importante pararse en ellos.

Miren, el abandono socialista, señorías, fue evidente, les nubló también su mayoría absoluta a ustedes. Ahí sí lo tenemos claro, eso fue un hecho. Mientras gobernaban no se dio ni un solo paso firme hacia la profesionalización del cuerpo —ni ley, ni estatuto, ni inversión—. Aunque parece ahora que se

sabe todos los plazos, sabe usted todo, pero cuando usted fue secretaria general de Medio Ambiente, parece que no tenía claro todo eso. Ha confundido usted figuras básicas, errores, como digo, de bulto, que no merece ahora mismo la pena explicar.

Y, mire, si quiere usted ayudar, esos coeficientes reductores que hemos estado hablando para que se puedan jubilar algunos de los compañeros, eso está pendiente del ministerio, va con mucho retraso. Pídaselo a su compañero, a lo mejor todavía puede hacer algo por Andalucía y por el colectivo.

Y sí, efectivamente, es una ley pionera, porque es la primera que está adaptada a la ley estatal. Mire usted y revise cuántas son las que están adaptadas hasta ahora. Por eso somos una vez más referencia y modelo a seguir en la gestión en la protección del medio natural.

Y esto, señorías, no ha sido fruto de la inercia ni de la casualidad, no, ni muchísimo menos, ha sido fruto de la voluntad política de este Gobierno, del Gobierno de Juanma Moreno y de la consejera, por una apuesta de una Administración pública moderna y eficiente. Y, sobre todo, una política comprometida con las personas, con los andaluces y con sus demandas.

Lo decimos con claridad: este colectivo ha sido uno de los grandes olvidados por esa política medioambiental de golpes en el pecho que tenían ustedes, señores socialistas. Y no lo digo yo, lo recoge la prensa en múltiples noticias. [*Muestra documentos al pleno*]. Pues tenemos en 2018 titulares que recogían manifestaciones masivas solicitando mejores condiciones, noticias que denunciaban el ninguneo de las funciones de los agentes. Ni siquiera la prensa, ya su propio personal, el delegado territorial de Almería también reconocía que había muchas y graves carencias en el cuerpo. O, bueno, esta ya que es muy grave, miren, limitaban en la provincia de Málaga hasta 65 euros el combustible, dejando a más de 200 agentes tirados, sin poder trabajar. Parece que ustedes ahora están menos sensibles con el uso de combustible con el Falcon del presidente. Ojalá hubieran estado tan exigentes en ese momento.

[*Aplausos.*]

Afortunadamente, todo esto ha cambiado, y a partir del 2019 tenemos un escenario totalmente nuevo. Y los agentes, que antes eran invisibles, ahora son una pieza estratégica de esa revolución verde que coloca o pone negros a muchos, pero que ha venido para quedarse. Y esto —esta ley— es un paso más de todos esos cambios, toda esa transformación que está viniendo a Andalucía.

Mire, vamos a ver algunos datos. Antes del 2019, el parque móvil de los agentes era un desastre: vehículos con más de 300.000 kilómetros, incluso 500.000, sin mantenimiento, y muchos inservibles. Hoy —lo ha dicho la consejera—, se ha renovado el 75% de la flota, desde el 2019, con 363 nuevos vehículos todoterreno que facilitan la labor y garantizan la seguridad y la eficacia.

Antes no había uniformidad reconocida ni imagen institucional. Ahora sí la tienen, la tienen disponible, y pueden, incluso, elegir la que quieran dependiendo de la zona donde desarrollan su trabajo. No es lo mismo estar en una sierra que en una costa.

Antes también compartían espacio, oficinas saturadas, improvisadas. Ahora ya tienen oficinas propias funcionales como base territorial.

Y algo muy importante, miren, ahora se ha apostado por la modernización y la digitalización, se han incorporado drones, *tablets*, que lo que hacen es facilitar esas gestiones desde el terreno y simplificar mucho los trámites. Y, además, se reduce el impacto quitando todos esos desplazamientos del medio ambiente.

Miren, en definitiva, nosotros, señorías, estamos viendo aquí empatía, compromiso y presupuesto que son diferencias clave entre un gobierno que antes los ignoraba y uno que ahora mismo los respeta. Por eso no solamente hablamos hoy de medio ambiente, sino de la forma que tenemos de gestionar y de mejorar en Andalucía el servicio público.

Está claro que este proyecto marca un antes y un después de la mano de los agentes de medio ambiente y también de este Gobierno, que la tiene siempre tendida, porque creemos que es una ley ambiciosa, es rigurosa, pero sobre todo —y muy importante—, es merecida y justa para un colectivo que nunca dejó de cumplir con sus obligaciones, con su deber, incluso cuando se le daba la espalda desde las instituciones.

Por todo eso, señorías, nosotros desde este grupo parlamentario vamos a seguir defendiendo esta ley y siempre con la humildad y la sensatez por bandera vamos a estar abiertos, como ha dicho la consejera, a estudiar todas esas enmiendas, esas mejoras que nos lleguen.

Y, bueno, voy terminando, y lo hago con una reflexión y un agradecimiento.

La primera, al Grupo Socialista. Sabemos que tienen ustedes instrucciones claras de enfangar y de embarrar todo lo que puedan, pero yo les digo que no sigan por ahí. No lo intenten, no se esfuercen porque no lo van a conseguir. Nosotros estamos en otro carril diferente, el carril de la transformación, el carril del cambio, del liderazgo, de las buenas noticias. Y mientras más nos quieran ustedes arrastrar a ese caos, a ese ruido, a esa polémica, a esa tergiversación y a esa mentira, nosotros vamos a querer más atraerles al trabajo diario, a la credibilidad y al rigor de este Gobierno, que se deja, día tras día, la piel por mejorar la calidad de vida de los andaluces y, en este caso concreto, de los Agentes de Medio Ambiente y de sus familias.

Ahí estamos, ahí nos van a encontrar siempre y, por supuesto, si se quieren ustedes unir, junto con sus planteamientos constructivos, si es que los hubieran, que no lo sabemos, pues están siempre, como digo, invitados a unirse.

Consejera, buen trabajo. Enhorabuena a usted y también a todo su equipo, que son grandes profesionales y muy buenas personas. Están aquí. Y gracias también a los que, de una manera u otra, pues han enriquecido el texto con sus aportaciones. Es un placer tener a muchos de ellos hoy aquí en este plenario.

Hoy, sin duda, gracias a ese trabajo en equipo, a ese trabajo unido, quien gana es Andalucía. Queridos y respetados Agente de Medio Ambiente, gracias, gracias y enhorabuena. Hoy habéis venido con vuestras mejores galas para un día que es especial, esta ocasión. Pero para nosotros lo que es realmente un lujo es contar con vosotros a diario y saber el tiempo, la dedicación y el cariño que os dejáis en cada rincón de nuestra querida tierra, ayudando también a luchar con la despoblación, apoyando al mundo rural. El verde, ese verde de vuestro uniforme, que hoy también traéis, es el verde de la esperanza, la esperanza que tenemos todos aquí por un futuro mejor y que pasa por vosotros. Y que pasa también por esa revolución verde que, aunque a muchos les pese, ha venido para quedarse y que está convirtiendo nuestra tierra en un lugar mucho más sostenible.

Como andaluza, yo me siento realmente orgullosa por el trabajo que desarrolláis a diario, como digo, que además he tenido la suerte de verlo. Y, por supuesto, contad con esta consejería y con este grupo parlamentario para seguir remando, avanzando y construyendo una Andalucía mejor.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 131

XII LEGISLATURA

24 de septiembre de 2025

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Cabello.

Señoría, el proyecto de ley será remitido a la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente para que prosiga su tramitación.

CVE: DSPA\_12\_131

## **12-25/APP-001654. Comparecencia del consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, a fin de informar sobre la publicación y desarrollo de la I Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía 2025-2030**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, pasamos al punto segundo del día: comparecencias. Comparecencia del excelentísimo señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, ante el Pleno de la Cámara, a petición propia, a fin de informar sobre la publicación y desarrollo de la I Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía 2025-2030, presentado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.

En primer lugar, interviene el excelentísimo señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, don José Antonio Nieto Ballesteros, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

Señoría, cuando quiera.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, presidente.

Muchas gracias, señorías.

Comparezco en este Pleno, con el objetivo de dar cuenta de la publicación de la I Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía, con un periodo de vigencia 2025-2030, ya que constituye el marco de planificación integral con el que la Junta de Andalucía aborda, de forma transversal, los efectos del envejecimiento, la baja natalidad, los desequilibrios territoriales y la despoblación en determinados ámbitos rurales. Pero también en los grandes municipios, en los grandes barrios, que tienen una sobrepoblación y que está generando problemas muy serios que se evidencian en el elevado precio de la vivienda, en la dificultad para acceder a servicios básicos o en los problemas de movilidad que en ellos se generan.

Los antecedentes de esta estrategia son relativamente recientes. El Consejo de Gobierno aprobó el 16 de julio de 2025 y se publicó en el *BOJA* el 21 de julio de ese mismo año el inicio de estos trabajos. El órgano impulsor y la coordinación correspondió a la Secretaría General de Administración Local, a la que quiero agradecer el esfuerzo que ha realizado, tanto la secretaria general como todo su equipo; a todas las consejerías que han participado en la elaboración de la estrategia de una manera transversal, con una implicación especial de las viceconsejerías, que también quiero poner de manifiesto y agradecer. Y quiero felicitar al resto del equipo, grupo de expertos, las personas que han liderado el proyecto, que lo han impulsado y que han permitido que hoy podamos trasladarlo a esta Cámara.

El 2 de mayo de 2023 se formuló la estrategia y se le encargó al Centra hacer el diagnóstico previo, basado en los trabajos que durante toda la pasada legislatura se fueron realizando y se fueron incorporando a ese acervo que necesitábamos hacer propio, hacer nuestro, y que provenía de los propios

municipios, de las diputaciones, de las universidades, de los grupos de desarrollo rural que se fueron incorporando para poder analizar y realizar de forma adecuada el contenido de esta estrategia.

Los principios de la elaboración eran basarse en un criterio de gobernanza abierta, en concertación con entidades locales y participación de actores económicos y sociales de todo el territorio. No queremos excluir a nadie, desde luego no vamos a excluir a las zonas rurales, pero tampoco excluimos, porque forman parte de los objetivos de esta estrategia, a quienes viven, desarrollan su actividad y tienen problemas en los grandes municipios.

Por tanto, y este es un tema que me gustaría destacarles desde el inicio, esta estrategia no es sectorial, tiene un enfoque, una perspectiva y un objetivo estratégico y transversal con políticas de salud, de empleo, de vivienda, de innovación, de desarrollo rural, de desarrollo tecnológico, de movilidad, de servicios sociales, de educación, etcétera. Toda la Junta de Andalucía es parte de esta estrategia, y esta estrategia es de toda la Junta de Andalucía. Nosotros solo impulsamos y coordinamos los trabajos, pero, como les digo, la estrategia tiene una vocación de coordinación, tanto en latitud como en longitud, con todas las consejerías y con todas las Administraciones, desde el Gobierno de España a las diputaciones provinciales, ayuntamientos, entidades locales autónomas y cualquier núcleo de población que exista en nuestro territorio.

Somos conscientes de que nuestra comunidad autónoma, como el resto del mundo occidental, tiene problemas muy serios de envejecimiento, de baja natalidad, de concentración poblacional en grandes capitales y en áreas litorales, y con una pérdida importante y progresiva de población en una parte importante del interior, sobre todo de las zonas del interior, que además coinciden con montaña. Andalucía es una comunidad autónoma muy extensa, la segunda más extensa de toda España, y la más poblada, con más de 8,6 millones de habitantes. Y un crecimiento reciente que está basado en un saldo migratorio positivo, porque, como la mayoría también, prácticamente todas las comunidades autónomas españolas y la mayoría de los países occidentales, tenemos un saldo vegetativo negativo. Es decir, hay más muertes que nacimientos, y ese es un hecho que, desgraciadamente, nos va a acompañar durante al menos un tiempo en el presente y en el futuro inmediato.

Nos encontramos con un riesgo a medio y largo plazo, según las previsiones que ha realizado el IECA, de estancamiento poblacional, que se evidenciará en el año 2040, y de una pérdida importante de población —insisto—, si no actuamos, en el año 2070.

Y, precisamente, ese análisis que realizó el IECA y que nosotros hacemos nuestro, y que quiero también agradecer la implicación de ese instituto en el trabajo que hemos realizado, el que nos movió a generar un cambio de perspectiva, un cambio fundamental en lo que había sido la Junta de Andalucía hasta ahora y lo que queremos que sea en el futuro. La Junta de Andalucía, respecto a los movimientos demográficos y a la gestión de la población en el territorio, ha sido un observador. Ha observado cómo se mueve, cómo se producen esos movimientos poblacionales, migratorios en el territorio, y ha ido tomando nota de esos movimientos. A partir de ahora, nosotros creemos que es fundamental que la Junta de Andalucía sea un actor que participe, que se implique y que haga que esos movimientos que se producen en el territorio, que esos movimientos poblacionales en nuestra tierra tengan también unos criterios que se puedan poner en marcha y que tengan unos objetivos que puedan impulsarse desde el Gobierno autonómico.

No tengo que darles demasiados datos, porque ustedes lo conocen, de cuál es nuestra estructura territorial: 785 municipios, 5.700 núcleos de población en todo el territorio, que se unen a una red fundamental y básica para la vertebración de Andalucía, que son los municipios, las ciudades medias, los municipios que vertebran el territorio desde cada una de sus comarcas, y las grandes ciudades, los grandes municipios que fundamentalmente se ordenan y se desarrollan en la costa, en el Valle del Guadalquivir y en los núcleos en el entorno de las ciudades de Jaén y de Granada.

Señorías, se hace imprescindible la implicación de las Administraciones públicas para llevar a cabo políticas serias. Por ello, hay que tener en cuenta la presión diferencial sobre infraestructuras y servicios de todo tipo: sanitarios, educativos, sociales, riesgos de exclusión territorial, costes de prestación en baja densidad y necesidades de asegurar accesibilidad efectiva en tiempos reales a las personas que viven en cualquier parte de nuestro territorio. Tenemos que hacer un análisis general y tenemos que ser capaces de resolver los problemas particulares, y eso es precisamente lo que se recoge en la estrategia, que nos llevará a que en un tiempo relativamente corto seamos capaces de incorporar algo tan importante como el factor poblacional a cualquier iniciativa que se tramite en este Parlamento, que se impulse desde la Junta de Andalucía.

Ya tenemos interiorizada la perspectiva de género, por ejemplo, pero es fundamental que seamos capaces de incorporar, a cualquier norma, la perspectiva demográfica, algo que determinará el acierto o el error de las medidas que se quieran poner en marcha.

En esa dirección y en ese trabajo hemos ido desarrollando distintas medidas que tienen como objetivo buscar el equilibrio en la ordenación de la población en nuestro territorio, en el que evidentemente nos tenemos que ocupar de los municipios que pierden población, pero donde también tenemos que darles espacio y darles soluciones a los barrios y a las ciudades, que crecen a un ritmo muy alto y que tienen problemas precisamente por ese crecimiento. Por tanto, hablamos de una estrategia que busca el equilibrio no excluimos a ningún ámbito poblacional y buscamos soluciones para los problemas que se generen, cualquiera que sea el territorio, el municipio, el lugar en el que viva un andaluz.

Hemos establecido unos criterios —nueve— que determinan qué municipios tienen problemas desde el punto de vista poblacional, nueve indicadores que nos ayudan a ordenar el conjunto de los 785 municipios, en función de esas variables. De esa forma, hemos identificado 480 municipios —el 61 % del total— que se encuentran en algún tipo de prioridad: prioridad baja, aquellos que tienen o que cumplen uno..., de uno a tres indicadores, y que merecen una atención y que debemos ocuparnos de ellos, 78 en el conjunto de Andalucía; prioridad media, aquellos que están entre cuatro y seis indicadores de los que hemos establecido, de los que hemos fijado, y que merecen, por tanto, un incremento en ese apoyo, en ese seguimiento que tenemos que hacer todas las administraciones, que nos preocupemos y que nos ocupemos de ese reto demográfico, 221, en el conjunto de Andalucía, y los 181 municipios de prioridad..., perdón..., los 78 de prioridad alta, que son los que tienen, en este momento, una situación más delicada, tienen siete o más indicadores activos en su municipio: 181, prioridad baja; 221, prioridad media; 78, prioridad alta.

¿Hacia dónde queremos enfocar esta estrategia? Queremos enfocarla hacia lo que más nos importa en este momento: la coordinación con el resto de administraciones y la coordinación con el conjunto

del territorio. Ninguna estrategia con vocación de permanencia tiene futuro si no es capaz de encajar, de coordinarse, en un sistema mucho más amplio. Por eso hemos tenido multitud de conversaciones, por ejemplo, con el Gobierno de España. Esta misma semana hemos tenido la última con el secretario general de Reto Demográfico, Francesc Boya, con el que hemos tenido muchas conversaciones y que, bueno, ha participado en alguna idea de las que se recogen en esta estrategia, ayudándonos a coordinar la nuestra con las líneas que se están impulsando desde el Gobierno de España.

Hemos tenido una participación importante, la que han querido, de las diputaciones provinciales, aportando sugerencias, aportando ideas, en relación al contenido de esta estrategia. Y hemos tenido, y eso quiero destacarlo y quiero agradecerlo, una participación valiosísima y muy extensa de cientos de alcaldes y alcaldesas, de concejales y concejalas, que nos han hecho llegar también su aportación y sus propuestas.

Hemos fijado una serie de objetivos, que son también de carácter estratégico y transversal para Andalucía; por ejemplo, el análisis de los proyectos de desarrollo económico de nuestra tierra, en el presente y en el futuro inmediato nos han hecho fijarnos como objetivo una referencia poblacional de Andalucía en el año 2050: 10 millones de habitantes, 10 millones de habitantes, que es una cifra que sale de la necesidad de cubrir las posibilidades de desarrollo, de empleo, de garantía de actividad económica en nuestra tierra, en los próximos años; 10 millones de habitantes, que supone que Andalucía seguirá siendo la comunidad autónoma más poblada, que mantendremos a lo largo de los próximos años la misma tendencia de crecimiento que estamos generando en los últimos cuatro años; que somos capaces de tener un ciclo, el futuro ciclo, el segundo cuarto del siglo XXI, con un crecimiento similar al que se ha producido en el primer cuarto del siglo XXI. Nos parece un objetivo realista, nos parece un objetivo ambicioso, pero nos parece un objetivo necesario para coordinar las necesidades del desarrollo que Andalucía necesita con la población que es precisa para consolidar ese desarrollo.

Queremos que haya un enfoque de todas las políticas públicas que tenga en cuenta esa realidad y, por ello, planteamos esa necesidad de la perspectiva demográfica en el desarrollo legislativo; queremos que exista un eje transversal de las medidas que se pongan en marcha, y queremos que haya también un esfuerzo de coordinación con el resto de administraciones para que se puedan ejecutar las medidas que se realizan.

Insisto, no tiene sentido que la Junta de Andalucía se empeñe en impulsar una línea de trabajo en la que no estén de acuerdo, en la que no participen, las diputaciones y los ayuntamientos, porque esa medida estará condenada al fracaso si se realiza desde la imposición y no desde el diálogo y la coordinación.

Vamos a seguir trabajando en esa visión transversal de trabajo que desarrollamos, en el que todas las consejerías van a formar parte de esa realidad.

Impulsamos un proyecto que busca la cohesión social, en el que sabemos y tenemos claro que es imprescindible mejorar los datos en materia de natalidad, pero también somos conscientes de que ningún dato, de que ninguna estrategia, de que ningún reto demográfico tiene resultados a corto y plazo, tiene que tener un resultado a medio y largo plazo, y para eso es necesario generar, impulsar y procurar que haya también una lealtad entre legislaturas que permita que lo que ahora se pone en marcha se continúe en el futuro inmediato y en el futuro a medio plazo.

Queremos que la cohesión territorial sea un hecho y hemos detectado problemas evidentes para que esa realidad se pueda producir: hemos identificado cómo, a lo largo del tiempo, determinados clichés que se han ido generando en torno al mundo rural, a los municipios de poca población, han hecho mucho más daño que bien. Seguramente el objetivo era bien intencionado, pero los resultados han sido muy negativos.

Esa visión de los municipios pequeños con la pancarta y la queja permanente y la necesidad o la exclamación de la falta de servicios, la falta de derechos, la falta de perspectiva, la falta de posibilidad de desarrollo, lo que ha hecho es convencer a los pocos que permanecían en el territorio para que lo abandonaran, y no convencer a nadie que no estuviera en ese espacio de dar el giro a la inversa, de ir de una gran ciudad, de un gran municipio, a esos pequeños municipios rurales que tenemos. Nosotros no compartimos esa filosofía, no creemos que los pueblos sean un problema, estamos convencidos de que son una oportunidad; estamos tremendamente orgullosos de la capacidad y de los servicios y de la calidad de vida que tenemos en los pequeños municipios de Andalucía y queremos que eso se mantenga, se potencie y se fortalezca. Por eso hemos querido poner en marcha herramientas que lo hagan visibles, y la semana pasada pusimos en marcha una de esas herramientas, el portal web Vive Más Andalucía, que tiene como objetivo identificar y unir la oferta y la demanda.

Queremos que cualquier persona que viva en una gran ciudad, que no se sienta cómodo, que no esté a gusto, que no encuentre su desarrollo personal, vital, profesional, en una gran ciudad, y quiera dar el paso de irse a vivir a un entorno mucho más agradable y con mucha más calidad de vida en un pueblo rural de Andalucía, lo pueda hacer identificando los gustos y las necesidades que precise, buscando la provincia en la que se sienta más cómodo, buscando el tipo de población que se adecue más a sus necesidades, buscando los servicios que más falta le hagan y teniendo claro que esos servicios se certifiquen oficialmente y se garantiza que se están prestando en ese municipio.

Queremos que ese portal web sea el equivalente a lo que ha supuesto en el mundo del turismo la aparición de Airbnb o *Booking*, uniendo la oferta de alojamientos rurales con los que demandan un alojamiento alternativo al hotel clásico.

Queremos que esa posibilidad de unir la oferta y la demanda potencie la posibilidad de que haya movimientos y transferencias de población hacia los pueblos, no únicamente en una dirección de salida de los pueblos, yendo a otros territorios, a otras grandes ciudades, sino también de vuelta, de retorno o de llegada por primera vez a ese mundo rural, a ese mundo de calidad de vida en el que se puede encontrar, y así lo hemos identificado, el pueblo de su vida, que cada uno pueda buscar el pueblo de su vida.

Hemos querido que, además, esa plataforma tenga potencialidad de crecimiento. Hoy, podríamos decir que se parece a esa plataforma, a ese buscador de Airbnb o de *Booking*, pero nuestro objetivo es que se incorpore también similitudes con *InfoJobs*, porque ahí se van a hacer ofertas de empleo muy importantes que muchas personas van a poder buscar, o con *Idealista* o cualquier otro portal inmobiliario, porque también va a haber ofertas en materia de vivienda que se pueden buscar y que se pueden encontrar.

Hoy, a mí me gustaría terminar esta primera intervención animando a todos los grupos a hacer una propuesta. Que hagan todas las críticas que quieran, pero que hagan una propuesta. Nosotros hemos tratado de hacer un compendio de propuestas que ha costado mucho trabajo, mucho tiempo —siete

años de trabajo—, y que se realiza en un formato claro, transparente e —insisto— con vocación de coordinación. Me gustaría que, cuando ustedes salgan hoy, podamos recibir iniciativas, propuestas que identifiquen qué es lo que una parte de la sociedad andaluza aquí representada nos traslada y nos propone. Y sepan que en esa actitud nos van a encontrar, y van a tener siempre la posibilidad de implicar o de implicarse en esa estrategia y ser una parte más de esa estrategia que queremos que Andalucía impulse y desarrolle a lo largo de los próximos años.

Hemos tenido la posibilidad de contrastarlo, la última, el martes pasado en Segura de los Baños, en el I Congreso Internacional de Despoblación, que se organizaba en ese municipio de la provincia de Teruel, en el que nos felicitaron desde distintos gobiernos, el de Aragón, pero también el de Castilla-La Mancha, o desde el Comité de las Regiones, representado por el alcalde de Cluj, que es vicepresidente de esa organización, y que valoró muy positivamente el trabajo que se había hecho desde la Junta de Andalucía. Nosotros le dijimos que es un trabajo todavía inacabado, porque tenemos que acabar de anclarlo y de referenciarlo en nuestra tierra, en Andalucía, y que eso requería un periodo de tiempo en el que lo hiciéramos público, de trabajar aquí, en el Parlamento, con todos los grupos parlamentarios, en el ámbito territorial, hablando con las diputaciones provinciales y haciendo suya también esta propuesta para que no haya muchas estrategias fallidas en materia de reto demográfico, sino una exitosa, la de todos, en esta materia que coloca a Andalucía en el lugar que le corresponde. Y donde queremos que también los ayuntamientos se sumen, sean parte fundamental para ese desarrollo. Eso será el reto demográfico de Andalucía.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

Señorías, a continuación, para fijar posiciones, intervienen por el tiempo máximo de diez minutos, los grupos parlamentarios de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la ilustrísima señora doña Alejandra Durán Parra.

#### La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidente.

Buenas tardes a todos y a todas.

Buenas tardes, consejero. Gracias por su comparecencia.

Pero me gustaría empezar agradeciendo y poniendo en valor el trabajo que, desde numerosas asociaciones, plataformas y personas individualmente hacen día a día en nuestra tierra, en Andalucía, por sostener, por cuidar y por defender nuestro medio natural, nuestro entorno rural, no con pocas dificultades, y muchas de ellas, consejero, las vamos a ir desglosando, porque tienen parte de responsabilidad desde su Gobierno.

Y es que hoy nos trae usted aquí la I Estrategia frente al Desafío Demográfico como si fuese la panacea a años de abandono de su Gobierno —que lleva ya siete años— y de gobiernos anteriores —¿por qué no decirlo también?—.

Y es que hay varias causas que dificultan la situación en la que nos encontramos hoy en día en muchas zonas. Yo lo he dicho en muchas ocasiones, yo vivo en una comarca rural y en uno de esos municipios menores de 10.000 habitantes en los que su informe incide especialmente. Y es que los problemas se deben fundamentalmente a dos causas: el tránsito que existe de las zonas de interior a la costa, costas que están superpobladas y que también agudizan determinados problemas; y el problema que existe desde el éxodo rural que se está realizando a las grandes capitales y a las áreas metropolitanas, también agudizando muchos problemas, como puede ser el acceso a la vivienda cada vez más difícil.

Y es que, consejero, aquí lo que hacen falta son medidas contundentes, además, que vayan dotadas también presupuestariamente. Y usted ya tuvo una oportunidad de que esto ya se hubiese echado a andar en la legislatura anterior y, sin embargo, no fue así. Ya hubo un grupo de trabajo contra la despoblación en la anterior legislatura, que se aprobó en su dictamen final, con el voto en contra de Vox, esos defensores del campo y de las zonas rurales, que aquí han demostrado lo que las cuidan.

Con la creación, también, de una mesa. Usted ha dicho que hagamos alguna propuesta. Pues ahí va una, ¿no? La creación de esa mesa andaluza por el reto demográfico, que se reúna de manera periódica, y que pueda incorporar a instituciones. Coincido con usted en la necesidad de que se enrolen las diputaciones y los ayuntamientos en este asunto, grupos políticos, agentes sociales, agentes económicos, llamados a trabajar, como digo, de manera periódica, y evaluando cada una de las medidas que se pongan en marcha.

Y es que ustedes, hasta ahora, lo que han hecho en este tiempo es prometer campañas, prometer titulares, prometer fotos, pero la realidad en la vida de muchos pueblos es inviable el día a día, y nos encontramos con muchísimas dificultades.

Y puedo poner muchísimos ejemplos. Me voy a centrar en algunos de cada una de las provincias. En Cádiz, por ejemplo, en Jerez, en su área sanitaria, la cobertura de ambulancia es muy crítica, muy crítica. Y, como son problemas transversales, me hubiese gustado también que estuvieran aquí la consejera de Salud, la consejera de Educación, la consejera de Inclusión, en la que también tienen la obligación de hacer muchas cosas que no se están haciendo.

Le ponía el ejemplo de Jerez, y su área sanitaria, la necesidad de esa cobertura de ambulancia. En Sevilla, por ejemplo, han suprimido —su Gobierno ha suprimido— el traslado en taxis que permitía que los enfermos y las enfermas en diálisis puedan ser atendidos rápidamente, y no que ahora lo que se les supone es una incomodidad y tiempo de espera a estos pacientes. Y eso no es eficiencia, señor Nieto, eso es desmontar cuidados y desmontar lo público.

En Jaén, las urgencias en hospitales comarcales, como Andújar, están totalmente colapsadas, médicos de bajas que no se cubren. Entonces, ¿qué seguridad está ofreciendo la Junta respecto a todo esto?

Podemos seguir. En Granada, en mi provincia, tiene usted esas pancartas que ha denostado. Tenemos gente con pancartas, claro que sí. Defendiendo la necesidad de que el Hospital Santa Ana se dote de recursos humanos necesarios, ya que tienen que atender a comarcas rurales, como pueda ser La

Alpujarra, que todavía está a la espera de ese hospital o de ese chare, que ahí está el cartel puesto, pero lleva años esperando, y no llega, o como pueden ser municipios de la Costa Tropical muy pequeños que también requieren de ser atendidos en ese hospital.

En Almería, en otras provincias, se repiten estas dificultades: centros de salud con falta de médicos de familia, consultorios abiertos a medias y listas de espera que se engrosan.

Usted reconoce en su informe la necesidad de fomentar los recursos públicos, entre ellos la sanidad. Pues hágalo, hágalo con el resto de consejerías.

Si hay una provincia que especialmente está padeciendo esta pérdida poblacional es la provincia de Córdoba, ya que ha perdido más de 3.700 habitantes solo en el último año, consejero. 54 de los 75 municipios cordobeses, el 72 %, han perdido población en la última década. Y Córdoba acumula la caída más grande en los últimos diez años.

Por eso, consejero, son muchísimas cuestiones las que se deberían abordar más allá del informe, que podemos coincidir en las debilidades y fortalezas que usted ha señalado, pero, desde luego, no coincidimos en que esto se quede solo ahí, que no se dote, como digo, presupuestariamente.

Porque la vida rural... he puesto algunos ejemplos en sanidad, pero no solo se encuentran los problemas en el ámbito sanitario, también se encuentran en la educación. Y todos y todas sabemos que cuando se cierra una escuela rural se muere ese pueblo, por muchos motivos, porque las familias no apuestan por tener allí sus proyectos vitales. Si tampoco hay oportunidades de empleo, señora consejera de Empleo, ya que está usted por aquí, tome nota también, porque al final uno vive donde tiene su puesto de trabajo, donde tiene posibilidades. Ese es el mínimo de subsistencia que queremos todos y todas para nuestros proyectos vitales. Y en las zonas rurales pues brillan por su ausencia estas políticas de empleo.

Podemos seguir con la formación. En Huelva, por ejemplo, hay cientos de plazas de la Formación Profesional sin cubrir, sin oferta adaptada al tejido productivo rural, que es también totalmente necesario. Otro de los problemas es el transporte escolar. Tienen en pie, por poner otro ejemplo, esta semana, a las madres y padres de Sierra Mágina. Los servicios de emergencia —como decía—, la obligación legal, señor consejero de Justicia, de tener los centros de crisis las 24 horas abiertos y no en aulas prefabricadas.

Y es que podemos seguir, porque mientras usted presenta este informe, vemos también cómo, desde el Gobierno andaluz del Partido Popular, se autorizan, se dan autorizaciones medioambientales a megaproyectos que proliferan de manera totalmente descontrolada, como son los megaproyectos de fotovoltaicas o como pueden ser los parques eólicos, sin una planificación ordenada, que lo que están haciendo es una verdadera barbaridad en nuestras zonas rurales, destrozando nuestro patrimonio natural y nuestro ecosistema con su consentimiento. Y con esta medida lo que se hace es expulsar a la gente de esas zonas que tanto han trabajado por preservar y por cuidar, porque al final forma parte de nuestra identidad andaluza, consejero.

Estos proyectos, como digo, se aprueban sin planificación. Y no es solo un riesgo medioambiental, pone en riesgo también la parte económica y social que decía antes, que la gente apueste por vivir en estos territorios.

Y, señor consejero, la vida, tal y como ustedes la están planteando, está hecha para vivir en grandes ciudades, pero tampoco las grandes ciudades, esas capitales, esas áreas metropolitanas están exentas de problemas en los que ustedes tienen competencias para resolver. Mire, un ejemplo, en las grandes ciudades hay recortes, mientras que en las zonas rurales se desmantela totalmente.

Y le pongo como ejemplo..., yo, esta semana, necesité una cita médica y me la dan en mi pueblo, en el Padul, en Granada, para dentro de quince días. Si una amiga mía intenta coger una cita en Granada capital, la tiene en tres días. ¿Eso es cuidar y proteger el entorno rural? Yo creo que no, consejero. Así que pónganse manos a la obra, doten presupuestariamente, doten de personal todas las carencias existentes, porque esta estrategia que usted nos presenta es muy bonita, habla de objetivos, pero evita compromisos. Eso es lo que ustedes deberían asumir hoy. Compromisos, poner recursos, que ahora tenemos una oportunidad de cara a los presupuestos, y asumir responsabilidades. Porque todo lo demás, señor consejero, serán titulares. Y la gente no quiere titulares. La gente quiere ambulancias que lleguen a tiempo a sus pueblos. Quieren poder matricular a sus hijos e hijas en el colegio de su pueblo. Quieren tener acceso a un empleo digno en su municipio. Quieren seguir disfrutando de ese patrimonio natural que las zonas rurales ofrecen. Quieren una vivienda digna en sus pueblos también. Y, por supuesto, que nuestros jóvenes tengan oportunidades de futuro. Y no se les está dando. Porque si realmente usted quiere repoblar Andalucía y conseguir esos 10 millones de habitantes en unos años, lo que tiene que hacer es una apuesta valiente, una apuesta contundente, fundamentalmente en servicios públicos y en cuidado de nuestro medio natural.

Muchas gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra la ilustrísima señora doña Montserrat Cervantes Llort.

## La señora CERVANTES LLORT

—Buenas tardes, consejero.

Buenas tardes, señorías.

Hoy, volvemos a hablar de la estrategia frente al reto demográfico que, desde el Gobierno de Andalucía, nos trae de la mano su consejero Nieto y Juanma Moreno. Una estrategia con muchas fotos, con mucho color, pero que de poco sirve para arreglar los problemas reales de las personas que vivimos en Andalucía. Y decimos que es una estrategia llena de fotos o PowerPoint, como a mi compañero socialista le gusta anunciar, porque es una copia exacta de lo que nos vendieron los socialistas durante cuarenta años. Cambian las siglas, pero no sus fórmulas; más observatorios, más comisiones, más consejerías, pero soluciones cero. Porque el Partido Popular prometió acabar con los chiringuitos y se ha convertido en su mejor gestor.

El problema no es nuevo, señor consejero. Andalucía se muere demográficamente. Nuestros pueblos se vacían, cada vez nacen menos niños, cada vez envejecemos más, y nuestros jóvenes se van fuera porque aquí no tienen ningún futuro. Y mientras, ustedes presentan un documento lleno de palabras como «economía plateada», «gobernanza multinivel» o «territorio inteligente», esto parece que lo haya escrito un consultor de Bruselas, no un Gobierno que vive y gobierna en Andalucía.

¿Sabe usted cuál es la palabra clave, consejero? Familia. ¿Dónde está la natalidad en su plan? ¿Dónde está el apoyo a la maternidad? ¿Dónde está el apoyo a las familias numerosas? ¿Dónde está el apoyo a los jóvenes que quieren arraigarse en Andalucía? Porque parece que esto para ustedes sea algo residual. Aparece, pero de forma muy pequeñita y muy poquito. Este tema, señor consejero, no es un tema menor, porque su Gobierno ayer anunció deducciones para las familias con animales de compañía. ¿Para cuándo deducciones para las familias andaluzas con hijos?

[Aplausos.]

A ver si se enteran que sin niños en nuestras calles no hay vida.

En Vox lo tenemos claro, el problema se llama invierno demográfico. Este invierno no se combate ni con folletos ni con cargos. Si no nacen niños y no se apoya a las familias, el sistema entero se hunde. Las pensiones, la sanidad, la economía, la vida y la solución que ustedes se inventan, en vez de ayudar a las familias, se inventan su apoyo a la inmigración masiva, como si traer miles de personas de fuera fuese a sustituir a los hijos que no nacen aquí. Esto no es una solución, es una claudicación. Es convertir a Andalucía en un laboratorio de la Agenda 2030 impuesta en Bruselas, impuesta por el Gobierno de Sánchez.

Por cierto, esta semana es su cumpleaños. Hace diez años que se firmó esta agenda, que lo único que ha traído a nuestro campo y a nuestra Andalucía es ruina.

[Aplausos.]

El Partido Popular prometió acabar con las políticas socialistas. ¿Y qué tenemos después de seis años con Moreno Bonilla? Pues, la natalidad sigue cayendo, los jóvenes siguen emigrando, los pueblos siguen perdiendo vecinos, y la brecha entre las grandes ciudades y el medio rural es cada vez más grande.

¿Y cuál es la respuesta del Partido Popular? Pues, su último invento es crear una herramienta digital que llaman Airbnb de los pueblos. Y cuando uno entra en la web Vive Más Andalucía se encuentra una lista de municipios con fotos muy bonitas y una breve descripción sobre si tiene colegio, Internet o centro de salud. ¿En serio alguien cree que se va a venir a Andalucía a vivir porque ve una foto de nuestros pueblos, que por cierto son muy bonitos, y en la cual dice «tengo wifi»? Hay que ser un poco más serio, señores consejeros. Esto es lo que hace el Partido Popular, vender propaganda, no entrando en lo esencial: la natalidad, la familia, la vida, la vivienda y servicios básicos en nuestros pueblos.

Señor consejero, si de verdad quieren afrontar el invierno demográfico, empiecen por poner en valor a la familia, apuesten por reformas fiscales reales, bonifiquen con impuestos a los matrimonios jóvenes y a las familias numerosas, reducción del IBI, ayuda a la compra de la primera vivienda, eliminen el IVA en la compra de la vivienda habitual, gratuidad en la educación de 0 a 3 años —esto que llevan prometiendo seis años y que nunca hacen—, ayuda a la maternidad, de verdad, ayuda a la conciliación, de

verdad, defensa del mundo rural y prioridad nacional, señor consejero, en el acceso a la vivienda social y protegida. Esto es política, el resto es postureo.

Ustedes, señorías del Partido Popular, llevan años diciendo que iban a acabar con los vicios del socialismo, y lo que ustedes traen es un Partido Popular que ha copiado lo peor del Partido Socialista, su estructura de gastos, sus políticas ideológicas, sus planes vacíos, y que renuncia a lo esencial: la familia, la vida y la identidad nacional.

Señor consejero, esta estrategia 2025-2030 no sirve para frenar la despoblación, no sirve para aumentar la natalidad, no sirve para dar un futuro a nuestros hijos, solo sirve para tener otro instrumento de propaganda del Partido Popular. Andalucía no necesita más propaganda, necesita valentía, necesita un partido que no se rinda a la Agenda 2030, necesita un Gobierno que empiece a apostar por los andaluces de verdad, necesita un Gobierno que no se conforme con sobrevivir gracias a la inmigración, necesita un Gobierno que luche por recuperar la natalidad y el orgullo de formar una familia en Andalucía. Y lo que necesita, sobre todo, es a Vox. Desde Vox lo tenemos claro, defenderemos siempre a la familia, fomentaremos la natalidad, defenderemos el mundo rural y el orgullo de crear una familia en Andalucía. Y denunciaremos siempre a quienes, como este Gobierno, se limitan a repetir los errores del pasado socialista, porque el futuro de Andalucía no se construye con fotos ni cargos. Andalucía y su futuro se construyen con vida, con familias, con hijos y con pueblos vivos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, en su nombre, el señor Torres Caballero.

Señoría, tiene la palabra.

## El señor TORRES CABALLERO

—Gracias, presidenta.

Señorías, buenas tardes.

Señor consejero, mire, la importancia del reto demográfico para la cohesión social y territorial de Andalucía, la búsqueda de una igualdad de oportunidades en nuestra tierra está fuera de toda duda. Ahora bien, que quiera ser el Gobierno de Moreno Bonilla y el Partido Popular quienes quieran levantar esa bandera, sin duda, es un insulto a la inteligencia. Llevamos viéndolo prácticamente ocho años con la gestión del Gobierno de Moreno Bonilla, donde en el día a día de sus políticas están los agravios inversores entre las propias provincias de Andalucía y entre los propios municipios de esta tierra.

No cabe ninguna duda del buen hacer y del trabajo científico hecho en este documento por el equipo de expertos que lo ha redactado. Y lo que sí tenemos, desde el Grupo Parlamentario Socialista,

es la plena convicción de que ni Moreno Bonilla ni el Partido Popular no tienen la voluntad política de afrontar como se merecen, con los recursos y el presupuesto que se necesita, las políticas públicas necesarias y los retos de pérdida de población, de envejecimiento o de dificultades para acceder a los servicios públicos en igualdad de oportunidades que tienen tantos pueblos y tantos andaluces y andaluzas.

Mire, señor consejero, esto no va de indicadores ni de estadísticas, sino de vivir, en muchos casos, de sobrevivir en ellos, y conocer y tener la voluntad para resolver sus necesidades.

Por eso, señor consejero, el problema no solo es incluir la perspectiva demográfica, sino la perspectiva ideológica que ustedes quieren aplicarle a esta estrategia de desafío demográfico, muy distinta de la que planteamos desde el Grupo Parlamentario Socialista.

Como ya le han dicho las compañeras que me han antecedido en la palabra, usted ha pedido comparecer en esta comisión, pero no para decir nada nuevo, no, sino simplemente en su afán de buscar la nota de prensa, su política de *marketing*, la publicidad y propaganda de la que vive el Gobierno de Moreno Bonilla, pero no de aportar ni medidas ni soluciones.

Mire, tan es así que ustedes presentaron hace unos días la estrategia, su primer acto de propaganda de esta estrategia, con el título en una jornada *El pueblo de tu vida*. El pueblo, ¿eh?, oportunidades y futuros para el territorio rural, rural, señor consejero, andaluz. ¿Y dónde, en qué pueblo del medio rural andaluz eligieron? Pues en Almería capital, no se fueron ustedes ni a Topares, ni a María, ni Albánchez, donde tienen problemas de retos demográficos. Se fueron a Almería capital porque allí los ponentes podían llegar mucho más fácilmente y no con la dificultad que podían acceder a los otros pueblos que tienen muchas dificultades de comunicaciones, de conectividad y de servicios públicos. Ahí es donde ustedes creen en el reto demográfico, sin lugar a dudas, en la propaganda, señor consejero.

Mire, además hay una cuestión: ¿cuál es el presupuesto de esta estrategia, señor consejero? Su consejería no tiene ni un céntimo, lo va a tener en el 2026, cuando se aprueben próximamente los presupuestos. Ustedes lo único que han hecho con esta estrategia es un refrito de las escasas medidas populistas, además, que se hacen por distintas consejerías. Que si ayudas a la exclusión financiera, que todavía no conozco ningún ayuntamiento que se haya beneficiado o la medida de beneficios fiscales a los municipios de menos de 3.000 habitantes, que son unos pocos euros en su declaración de la renta, señor consejero.

Pero, mientras tanto, el Gobierno de España, el Ministerio de Hacienda, el reto demográfico le ha transferido a esta comunidad autónoma 20 millones de euros desde el 2021. [*Aplausos.*] María Jesús Montero y Pedro Sánchez, señor consejero. ¿Y ustedes a qué lo han destinado? Se lo voy a decir yo, señor consejero: ustedes lo han destinado a borrar el pasado socialista, cambiando el nombre de los centros Guadalinfo de la Fundación Giner de los Ríos a ponerle el nombre de Puntos Vuela y hacer una nueva serigrafía, para que parezca que el mundo empieza gracias a Moreno Bonilla. Pero esto ya lo hicieron los socialistas hace muchos años, señor consejero.

[*Aplausos.*]

Pero, mire, su estrategia simplemente ustedes pretenden que sea una estrategia de grandes titulares, porque el reto y el desafío demográfico no está en llegar a los 10 millones de habitantes en 2050; ese

será otro reto, pero no el del reto demográfico. Porque ustedes lo que deberían hacer es plantear medidas y políticas públicas para que la Andalucía rural y de interior no muera. Ustedes lo único que quieren es decir, como usted ha venido aquí, Andalucía crea su propio Booking, Andalucía tiene su Airbnb. No, lo que Andalucía necesita es que ustedes no desmantelen los servicios públicos, que ustedes garanticen la sanidad, la educación, la dependencia, las comunicaciones, la financiación a los pequeños municipios, la conectividad digital. Esa es la realidad que necesita Andalucía.

Y viene aquí a decir el problema de vivienda. Pero, hombre, señor consejero, si usted hace unos meses dijo que «Andalucía no tenía un problema de vivienda porque había» —literalmente— «setecientas localidades de Andalucía con pisos en alquiler por bajo de los 200 euros». Si es que eso es lo que ustedes creen, porque usted, cada vez que habla, saca la realidad de la ideología y de las políticas de Moreno Bonilla y del Partido Popular. A usted lo tienen que poner de portavoz del Gobierno, porque usted es el único que dice la verdad, porque se le escapa lo que de verdad piensa, aunque luego quieran venderlo en otra campaña de publicidad y de propaganda.

Pero, mire, señor consejero, se lo han dicho las anteriores compañeras, ¿usted cree que, si no hay servicios básicos y fundamentales en los municipios, si ustedes cierran centros de salud como el de Cazorla, donde hoy vuelven a manifestarse 7.000 vecinos y vecinas en sus calles [aplausos], toda la comarca, y ustedes quitan la prestación del servicio público, la gente puede pensar en ir a vivir a los pueblos, señor consejero? ¿Ustedes piensan que si dedican convocatorias de actividades culturales para municipios en áreas rurales y solo dedican 500.000 euros para municipios —ojo, de menos de 30.000 habitantes, ni siquiera de 200 a 300—, eso puede tener una política de ocio alternativo y, sin embargo, destinan en un fin de semana a un gran evento cultural cuatro millones de euros? Si ustedes destinan para que la Copa del Rey se celebre en la Cartuja 10 millones de euros, pero, sin embargo, solo destinan siete millones y medio de euros a convocatorias de ayuda a infraestructuras deportivas, de las que solo se pueden beneficiar 65 municipios en Andalucía, de un total de 632 solicitudes, ¿ustedes garantizan la cohesión social y territorial, señor consejero?

Si ustedes siguen desmantelando los centros hospitalarios, los antiguos chares comarcales, y ustedes los tienen, como ahora mismo está el hospital de Andújar, con solo dos médicos que pueden atender las urgencias, porque de 21 hay 11 que están en incapacidad temporal, porque no pueden más resistir la prestación sanitaria que a ustedes les están obligando. O Alcaudete, que llevan dos años sin poder realizar intervenciones quirúrgicas. O podemos hablar de cuántas especialidades se han perdido en un hospital fundamental de la provincia de Jaén para el desarrollo equilibrado de esa provincia —de mi provincia—, como es el hospital de la Sierra de Segura. ¿Cuántas especialidades ya le han quitado, señor consejero?

Pero, mire, si ustedes siguen cerrando colegios rurales —como han hecho en la provincia de Cádiz—, siguen quitando líneas educativas —más de 2.700—, desde que ustedes gobiernan en la educación pública, o tienen a más de 500 alumnos de la provincia de Jaén en una decena de municipios sin transporte escolar y sin poder garantizar el derecho a la educación. ¿Ustedes creen que esa es su lucha, la que tienen que hacer en relación al reto demográfico, señor consejero?

Mire, en Chirivel, en Almería, tienen los alumnos que desplazarse en autobús cincuenta minutos de ida y otros cincuenta de vuelta para ir al colegio. Y algunos están a escasos dos kilómetros de distancia

del centro educativo y les hacen recorrer otros veinte kilómetros más y luego volver al centro educativo simplemente por no poner dos líneas de transporte.

Pero en la provincia de Córdoba, en el norte de la provincia de Córdoba, la mitad de los municipios no tienen una línea de transporte interurbano que los conecte con sus cabeceras de comarca o con otros municipios.

Señor consejero, mire, la realidad es que usted aquí nos ha pedido una propuesta, y la propuesta es cambiar la estrategia, porque en su estrategia ustedes lo único que visualizan es que en un pueblo hay vida si hay un cura y un cementerio. La propuesta de los socialistas es que en todos los pueblos de Andalucía haya un maestro y un médico, señor consejero.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación y para posicionar al Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra en su nombre el señor Castilla Zumaquero.

## El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Gracias, señora presidenta.

Gracias, señorías.

Buenas tardes.

Gracias, consejero, por su exposición respecto a esta estrategia.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, guarden silencio.

## El señor CASTILLA ZUMAQUERO

—Mi intención era terminar mi intervención recomendándole a sus señorías la lectura de esta estrategia [*muestra un documento al pleno*], porque yo creo que es importante, pero voy a empezar recomendándole la lectura especialmente a la portavoz de Vox, a la señora Cervantes, que ha hablado de familia, ha hablado de natalidad y dice que no se habla de ella. Páginas 122, 123, 124, 125 y 126. Léase-lo, señora Cervantes, porque va a saber y va a ver de lo que se habla exactamente al respecto de ello. [Aplausos.]

Miren, señorías, todos sabemos que para abordar un problema hay que diagnosticarlo previamente, conocerlo a fondo, ver sus antecedentes y su evolución a lo largo del tiempo, y tras ese profundo y dilatado análisis, establecer cuál es el motivo del problema y, por supuesto, buscar las soluciones, solu-

ciones en plural, porque cuando hay un problema o varios problemas, probablemente las soluciones sean varias.

Y eso es lo que se ha llevado a cabo desde la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública. Se ha elaborado un monumental —monumental por lo vasto, vasto con uve— y profundo estudio que pretende crear la estrategia frente al desafío demográfico para Andalucía, que se enmarca en las estrategias de planificación regional como un documento que tiene que marcar en las políticas públicas de la Junta de Andalucía para los próximos años. Un documento en el que estamos comentando en el día de hoy, esta I Estrategia frente al Desafío Demográfico en Andalucía 2025-2030, que representa un plan integral para abordar los retos derivados de la evolución demográfica en nuestra tierra.

El objetivo principal es alcanzar los diez millones de habitantes en el año 2050, enfrentándonos a desafíos como la baja natalidad, el envejecimiento de la población y el desequilibrio territorial.

Este análisis muestra que la estrategia se estructura en cuatro ejes, uno transversal, uno de cohesión social, económico y territorial, con 12 objetivos estratégicos y 32 líneas de actuación, entre las que está la que acabo de mencionar al principio de mi intervención. Estos ejes buscan fomentar la igualdad de oportunidades, la mejora de la calidad de vida, fortalecer la sostenibilidad de los servicios públicos, especialmente en las áreas rurales y en los municipios de riesgo de despoblación. Se apuesta por medidas como el apoyo a la natalidad, la conciliación familiar, la digitalización, el fomento del empleo y la innovación, así como políticas fiscales específicas para atraer la población al medio rural. Y la implicación, por supuesto, de todas las consejerías y actores locales es necesaria para el cumplimiento de esto. Esta estrategia supone en definitiva un esfuerzo coordinado para revertir tendencias demográficas negativas, promoviendo el desarrollo equilibrado y sostenible de Andalucía.

Pero, mire, yo quisiera también comentar, al respecto de la intervención del señor González, que las estrategias no tienen dotación económica. Perdón, perdón, del señor Torres, perdón, disculpe, lleva razón, disculpe. Las estrategias no tienen dotación económica, la tienen los planes. Es decir, por tanto, no podemos exigir una dotación económica a esto, que es simplemente un estudio; ya se verá más adelante en otras actuaciones.

Esto ha sido un breve resumen de lo que acabo de decir, pero yo quisiera resaltar una serie de factores importantes que se han tenido en cuenta para la elaboración de esta estrategia.

En primer lugar, el consenso. El consenso es la línea conductora clave en esta legislatura del Gobierno de Juanma Moreno, porque esta estrategia nace del trabajo conjunto de esta consejería con el resto de consejerías, con diputaciones provinciales, con los diferentes grupos de desarrollo rural, con el ARA, con la Federación Andaluza de Municipios y Provincias, con el CENTRA, con municipios y con todos los actores andaluces que tienen algo que decir en el ámbito rural y demográfico. Y todo ello coordinado por la propia consejería, por la Secretaría General de Administración Local, a la que expresamente queremos dar las gracias y agradecer su trabajo desde mi grupo, especialmente personificado en la secretaria general, doña María Luisa Ceballos, que junto a su equipo han elaborado el presente documento. Y quiero resaltarlo, porque esto no es una estrategia elaborada por una empresa o una consultoría externa, sino que lo ha elaborado la propia consejería, la propia Junta de Andalucía.

En segundo lugar, es importante señalar un diagnóstico profundo y metódico de toda la demografía andaluza por territorio, buscando las debilidades, las amenazas, por supuesto también las fortalezas y las oportunidades de cada municipio. Porque, como decía al inicio de mi intervención, es necesario analizar en profundidad los problemas que se pretenden resolver.

En tercer lugar, quisiera resaltar que Andalucía, a pesar de no ser el problema de la despoblación el más importante, como en otras zonas y en otras áreas de España, Andalucía es pionera en una estrategia al respecto como esta que estamos analizando en el día de hoy. Ni el propio Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha desarrollado con anterioridad una estrategia como esta para España o para cualquier otra región de España. Somos los primeros, pero deberíamos haber actuado mucho antes, muchísimo antes, porque años de gobierno socialista en Andalucía han tenido al margen los problemas como el desafío demográfico. La falta de política y de ideas como consecuencia de estos gobiernos socialistas han traído el agravamiento del problema de la despoblación en determinadas zonas de Andalucía que ahora, con esta actuación, se pretende resolver.

Señorías, yo vengo de la Serranía de Ronda, donde hemos visto perder población año tras año en todos los municipios de mi comarca, en todos, donde cada vez hay más mayores, menos jóvenes y casi ningún niño. De los ocho municipios con prioridad alta de atención de la provincia de Málaga, de los ocho, cuatro están en la Serranía de Ronda. De los 27 con prioridad media, 16 están en la Serranía de Ronda. Por eso valoro tanto la presente estrategia, porque, como vengo señalando, no solo ha detectado cuáles son los municipios que más prioridad necesitan, sino que, además, señala las actuaciones preferentes que se tienen que realizar en los mismos para evitar que continúe esta espiral de despoblación.

Y por eso, señorías, me veo más legitimado para criticar la inacción que durante los años que ejerció el Partido Socialista en mi comarca, permitiendo que se llegara a situaciones como la presente. Y esto, a pesar de que lo he ejemplarizado en mi comarca, en la Serranía de Ronda, por desgracia se puede ver en el resto de zonas del interior de Andalucía. La falta de estrategia, la falta de previsión y la falta de cariño a la Andalucía rural por parte de los diferentes gobiernos socialistas abocaron a la Andalucía rural a la desesperación.

Aún estamos a tiempo, señorías. No es tarde. Esa falta de previsión y esa desidia en los anteriores gobiernos socialistas, y del propio Gobierno central en estos momentos, con un ministerio para el reto demográfico del que no hemos visto hasta ahora fruto significativo alguno, tiene que suplirla esta estrategia.

Muchos andaluces desearían volver a retornar y volver a sus pueblos de sus raíces y encontrar, si encontraran los suficientes servicios y ventajas como para poder volver a asentarse en los mismos. Debe dejar de ser noticia que vuelvan los nacimientos a la Andalucía rural. Esto debe ser ya un hecho común o debería ser un hecho común, que los niños volvieran a nacer en los pequeños pueblos de Andalucía. Y para ello —decía antes— que la presente estrategia plantea 12 objetivos estratégicos y 32 líneas a seguir entre los mismos. Y algunos nos pueden parecer de Perogrullo leyéndolos, pero creo que son fundamentales y hay que tenerlos en cuenta. Y hay que destacar e incluir la perspectiva demográfica en las nuevas normas que se redacten. Esto es importantísimo, tener esa visión demográfica, para que al final todas las normas afecten por igual a los andaluces, vivamos donde vivamos. Ayudar a las personas

y a las familias del medio rural, familias del medio rural, favoreciendo el acceso a los servicios de salud, la mejora en el ámbito de educación, el fomento a la natalidad y la apuesta por las mujeres en el ámbito rural. Hay que garantizar la auténtica igualdad de oportunidades, vivamos donde vivamos. Hay que fomentar la formación y el empleo en el ámbito rural; el apoyo financiero y fiscal específico con mejoras fiscales para las personas que viven en el ámbito rural. Hay que mejorar la competitividad y garantizar la conectividad digital, porque, por vivir en un pueblo, no se puede ser un náufrago digital, porque es importante estar presente.

Señorías, antes de terminar, quiero realmente y de corazón recomendarles la lectura de este documento. Los 109 diputados que estamos aquí en esta Cámara representamos a los andaluces que viven en las grandes ciudades y que viven en los pequeños municipios. Y, por tanto, tenemos que saber analizar dónde está el problema y tenemos que ser conscientes hacia dónde deben ir las soluciones para Andalucía.

Mire, señor consejero, nos está usted hoy exponiendo un documento fruto del arduo trabajo de coordinación de su consejería, que no solo es un ejemplo y referencia para el resto de regiones, sino que es lo que se venía reclamando desde la Andalucía rural para que, de una vez por todas, se pongan sobre la mesa las necesidades de la Andalucía del interior, para que se gobierne y se legisle siempre con el foco puesto en los pequeños pueblos de nuestra tierra que necesitan una especial atención para su supervivencia.

Por eso, en nombre de mi grupo y en nombre de la Andalucía rural a la que pertenezco, quiero agradecer esta labor y este esfuerzo que nos ha dedicado.

Gracias, señorías.

[Aplausos.]

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señoría.

A continuación, cierra el debate el excelentísimo señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública, el señor Nieto Ballesteros.

Señoría, tiene la palabra.

## El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, presidenta.

Y muchas gracias, señoría, por su intervención.

Muchas gracias, señor Castilla. Me alegra que usted se haya leído la estrategia. Me da mucha tranquilidad. No tenía ninguna duda. De hecho, usted ha participado también en la redacción, nos ha realizado multitud de aportaciones. Primero, como parlamentario. Segundo, como diputado preocupado por su provincia, que tiene problemas de reto demográfico. En unos casos, por una excesiva saturación de

población en la costa y en la capital, y, en otros casos, por despoblación, como usted bien decía, en su entorno más cercano, en la Serranía de Ronda, donde también llevamos tiempo trabajando. Le agradezco su compromiso. Le agradezco el esfuerzo que ha hecho también por ser didáctico. Yo también lo he intentado, poco éxito hemos tenido. Pero, bueno, creo que vale la pena, y creo que va en esa dirección el trabajo que tenemos que realizar.

Señora Durán Parra, en su caso, es la única del resto de portavoces que ha intervenido que tengo dudas de si se ha leído, o no, la estrategia. Puede que se la haya leído, ¿eh?, puede que se la haya leído. Y por eso, le agradezco su intervención. Le agradezco eso, y que haya sido usted la única portavoz de la oposición que ha hecho una propuesta. En mi intervención les pedí que, por lo menos, hicieran una propuesta. Usted ha sido la única que ha hecho una, nos ha pedido crear una Mesa o reproducir la Mesa que ya se hizo. Le puedo asegurar que el contenido de trabajo de esa Mesa que se hizo en el Parlamento nos ha ayudado a realizar... De hecho, en una parte muy importante de la estrategia, como usted verá, se hace un análisis de ese trabajo y se desglosan las aportaciones que se realizaron en esa Mesa.

Esta estrategia tiene vocación de ser transparente y de someterse a una evaluación periódica, y no tengo ningún inconveniente en que esa posibilidad de crear una Mesa, incluso en el seno de este Parlamento, se pueda realizar. Y que ahí se pueda hacer una de las evaluaciones que tenemos que hacer de esta estrategia. Hay otra que tenemos que hacer en el territorio, y que tenemos que hacerlo con otras instituciones. Y hay otra que tenemos que hacer a nivel de Gobierno, porque afecta, como les decía anteriormente, al conjunto de todas las consejerías, que es algo que, por lo menos, sí me quedo tranquilo que ustedes tienen claro. Esto no es una estrategia sectorial, no es algo que corresponda a la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública. Esta estrategia es del conjunto del Gobierno. Todo el Gobierno se implica en desarrollar y en sacar adelante esa estrategia de reto demográfico. Y todo el Gobierno hace aportaciones para cubrir los costes de aquellas medidas que se tengan que llevar a cabo para atender las medidas que se recojan en esa estrategia. Por eso, cuando usted pide medidas contundentes y con presupuesto, pues no se preocupe, que hay, ya están recogidas. Ya le digo que usted, que lo ha leído, lo habrá comprobado, hay medidas contundentes. Y deja claro cuál es la línea en la que se quiere plantear el presupuesto.

Nosotros tenemos una visión que el otro día... Por cierto, me alegró comprobar que era compartida por personas que ya llevan mucho tiempo trabajando en esta materia, como el consejero del ramo en el Gobierno de Aragón, o el vicepresidente, el señor Martínez Guijarro, de la Consejería de Castilla-La Mancha, donde nos decía: «en materia de reto demográfico, nosotros no ponemos en marcha ni una sola medida que no esté cofinanciada», al menos, porque a veces le falta el Gobierno de España, al menos por las diputaciones y por los ayuntamientos donde se implemente, porque lo que no se compromete, lo que no se apoya presupuestariamente no se valora. Y es algo que comparto, y que me parece tremendamente interesante.

Hay cosas contradictorias. Usted nos dice: «oiga, crean megaproyectos», que mi compañero, el consejero de Industria, ha dicho en multitud de ocasiones la dimensión que tienen en materia de energías renovables, «que expulsan a la gente del campo». Hombre, usted reconocerá conmigo que igual es un

poco exagerado lo que usted dice. Todos los proyectos que están en estudio, si yo no recuerdo mal, están ligeramente por encima del 1% del territorio de Andalucía. ¿Es correcto, consejero? Hombre, creo que queda bastante territorio para que podamos desarrollar nuestro trabajo. Y fíjese, mire, el problema del campo andaluz no son las energías renovables que ocupan espacio, es la falta de mano de obra. No solo no se expulsa y se quita oportunidades, es que nos hacen falta personas que trabajen en el campo. En este momento no las tenemos. Por tanto, su discurso tiene esa carga demagógica, propia de su formación política, pero le faltan datos, argumentos, verdad, para que pueda ser creíble. Hoy no es la realidad. Y, de verdad, le digo que desarrollar un proyecto como es esta estrategia, que ha sido muy complicado, no lo podíamos apoyar en planteamientos puramente ideológicos, fantasiosos, que no tuviesen en cuenta la realidad física sobre la que actuamos y la realidad laboral sobre la que trabajamos, que nos trasladan realidades completamente diferentes.

Nos dice: «oiga, es que no hay compromiso en la estrategia». Esa parte, esa parte no se la ha leído, porque sí lo hay. Mire, si usted no cree que es un compromiso fijar como objetivo que Andalucía tenga 10 millones de habitantes en 2050, hombre, ese objetivo es evidente y es ambicioso. Que usted no vea que tenemos como objetivo que Andalucía, en ese año 2050, se coloque en la media del PIB per cápita de las comunidades autónomas de España, pues también lo es. En este momento somos la penúltima, ¿eh?, para que usted tenga esa referencia. Y queremos colocarlo en la media. Es un objetivo bastante ambicioso. Significa generar desarrollo, y que ese desarrollo sea un desarrollo solidario que afecte a todas las capas de la sociedad andaluza. Creo que vale la pena, que es un objetivo que tenemos bastante comprometido.

Pero nos hemos fijado muchos más. Hemos fijado 480 municipios con problemas o prioridades migratorias, que en este momento pierden más de 7.500 habitantes cada año. Bueno, pues, nos hemos fijado como objetivo que en el año 2040 esa pérdida de población se tope, se elimine, y que ya no perdamos población en esos municipios. Pues, me parece que también es un objetivo bastante evidente, bastante comprometido y muy claro, o se cumple o no se cumple. Eso está recogido en la estrategia, y podría haberlo leído y podría haberlo planteado aquí.

Señora Cervantes, en usted no tengo ninguna duda de que no ha leído la estrategia. Y esa evidencia y esa seguridad no salen de mi intervención sino de la suya. Porque lo que ha dicho aquí o lo que ha leído que le han dicho que diga, pues, no se corresponde con nada de lo que está recogido en el contenido de la estrategia. En la estrategia no aparecen observatorios ni comisiones ni chiringuitos, que es algo a lo que usted hace referencia, porque son los tópicos que a usted le dicen desde Madrid, donde sale todo, el oráculo que les dicen a todos lo que tienen que decir, estén donde estén, hagan lo que hagan y hablen de lo que hablen, qué es lo que tienen que hacer. Mire, no aparece ninguno, ninguna de las tres cosas que usted ha dicho que caracterizan la estrategia.

«No se habla de natalidad», se lo ha dicho mi compañero, le ha dicho las cinco páginas específicas en las que se habla de natalidad. Pero si usted coge la estrategia, en una página sí y en otra no, le hablarán de natalidad. Otra cosa es que no se la lea. Y, claro, si no se la lee, no lo puede saber, porque es imposible que se lo podamos trasladar. No habla de eso que han intentado trasladar en redes y que tienen que intentar que en todos los sitios se hable, de que les dan beneficios fiscales a los que tienen mascota

y no se lo dan a los que tienen niños. Oiga, eso es mentira. Eso es mentira. Ya uno tiene que tener una rehala para que le den lo que se le da en beneficios fiscales a las personas que tienen un niño. Y ojalá tuviésemos que incrementar esa aportación.

Mire, en Andalucía, las personas que tienen un niño, adoptan un niño o acogen a un niño tienen una bonificación de 200 euros por menor. Pero es que, además, tienen la escolarización gratis de 0 a 3 años, los libros gratis para sus niños, un sistema de becas ejemplar que existe y que es comparable con cualquier otra comunidad autónoma de España, además de otras muchas medidas que están atendidas y cubiertas por las distintas consejerías.

No creen ese tipo de discurso que no lleva a ninguna parte. Usted nos dice que los ciudadanos lo que necesitan es a Vox, pero el problema es que Vox, cada vez que tiene alguna responsabilidad de Gobierno, huye. No hay ni un solo caso en el que ustedes hayan cogido una responsabilidad y la hayan llevado a término, porque eso hace que su discurso se caiga, porque eso hace que todos los ciudadanos vean que todas esas soluciones fáciles que ustedes tienen para los problemas complejos de los ciudadanos se conviertan en baratijas políticas que no llevan a ningún sitio.

Por tanto, yo lo que le pediría —todavía está a tiempo, de verdad—: léase la estrategia en las siguientes comisiones y en los siguientes años, porque esto va a estar durante mucho tiempo, que vamos a poder ir avanzando. Haga alguna propuesta. Ha estado diez minutos hablando y no ha hecho ni una sola propuesta. Ese es el modelo Vox: chau chau, mucho decir, muchas redes sociales, mucho discurso barato, pero ni una sola propuesta. Espero que la próxima vez aproveche la ocasión y haga alguna.

Señor Torres, usted tampoco se la ha leído. No tengo ninguna duda. Mire, es más, hay parte de la estrategia que, si se la hubiera leído, le hubieran dado discurso. Pero le veo que ahora está usted... Estará en otras cosas, estará en otros temas, pero, de luego, no está en esto, no está en ese trabajo parlamentario. Va, pues eso, tirando de tópico, tirando de clásico y, al final, pues así nos va.

Miren, ustedes nos dicen que esto es una perspectiva ideológica distinta a la del PSOE. Hombre, claro. Primero, lo que hemos intentado es que esta estrategia no tenga perspectiva ideológica. Por eso, hemos incorporado...

[*Rumores.*]

Y si se lo hubiera leído, si se lo hubiera leído, usted lo hubiera comprobado por sí solo, como lo ha comprobado el vicepresidente de Castilla-La Mancha. Estuvimos ayer... Estuvo haciendo un análisis de la nuestra y nosotros hemos hecho un análisis de la de Castilla-La Mancha. Y nos decía: «Es limpia, no tiene sesgo ideológico». Y esas son las que funcionan, porque tienen que funcionar con la Diputación de Jaén, que la gobierna el PSOE, o la de Sevilla, que la gobierna el PSOE, y con la de Cádiz, o la de Málaga o la de Córdoba, que las gobiernan el Partido Popular. Y con todos los ayuntamientos, gobierne quien gobierne en Andalucía. Ese ha sido el objetivo.

Usted nos dice: oiga, mi Gobierno, el Gobierno de España, el Gobierno de Pedro Sánchez, ha puesto no sé cuántos millones en esta materia. Veinte. Bueno, pues, mire, yo le voy a decir qué ha hecho la Junta de Andalucía con los recursos. Mire, lo último. Usted dice que no hay... A su diputación, a la de Jaén —para no poner otra como ejemplo— casi un millón seiscientos mil euros para capacitación digital en el ámbito rural de su provincia, de Jaén. ¿Sabe cuánto pone la Diputación de Jaén en ese pro-

yecto? Trescientos mil euros. Esa es la forma en la que gobierna el Partido Popular. Ustedes, ustedes... nada. Cero.

*[Intervención no registrada.]*

No, no, no.

*[Aplausos.]*

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Torres, no interrumpa.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Si esa es la línea en la que nosotros trabajamos...

*[Intervención no registrada.]*

La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Torres, no interrumpa al orador.

El señor NIETO BALLESTEROS, CONSEJERO DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

—Mire, diez minutos de intervención. El Partido Popular tiene una visión de las cosas que no tienen nada que ver con el PSOE. Pero ya, si hablamos del PSOE de Jaén, nada, de nada, de nada. Nada, de nada, de nada.

*[Intervención no registrada.]*

Sí, sí, si ustedes están fenómenos. Señor Torres, ustedes están fenómenos. Quédese así y quédese a gusto, que están fenómenos. Ahí el trabajo que ustedes realizan y que ustedes demuestran. Como ustedes no saben qué significa que una diputación gobernada por el Partido Socialista pueda colaborar y financiar proyectos de un ayuntamiento del Partido Popular, se creen que nadie puede hacerlo. Pero nosotros sí lo hacemos. Sí lo hacemos. Y hemos llegado a acuerdos y a cerrar un proyecto muy importante de formación a mujeres mayores de 65 años, a jóvenes y a emprendedores en el mundo rural para que puedan utilizar ese mundo virtual, esa nueva realidad a la que tenemos que acostumbrarnos todos, que muchas veces aleja mucho más al mundo rural que una carretera o con un número determinado de kilómetros. Esa es la manera en la que tenemos que funcionar.

Mire, señor Torres, ha estado usted aquí diez minutos, diez minutos, que es mucho tiempo, ¿eh? Ni una sola propuesta. Esa es el PSOE andaluz de hoy y, particularmente, el PSOE de Jaén. Es que no es capaz de hacer ni una propuesta *[Aplausos.]*

Oiga, ustedes podrían haber venido aquí: «Oiga, le falta a esta estrategia este punto, y este punto, y este punto». Pues no han hecho ni una. Es que son vagos, vagos. Es que no quieren trabajar. ¿Cómo le va a votar la gente si ni se mueven para buscar los votos? Es que es imposible.

Ustedes creen que las cosas les van a caer como les caían históricamente en Andalucía, y eso ya no va a pasar.

Mire, a mí me hubiera gustado hacer una cosa que hubiese servido para poder trabajar a futuro: que esta estrategia se basara en los aciertos y los errores de la anterior estrategia. Pero es que no había. El PSOE ha estado gobernando casi cuarenta años en Andalucía y se ha dado tantos golpes de pecho con el mundo rural que no le dio tiempo de hacer ni un solo texto, ni un solo documento en el que pudiera impulsar el desarrollo del mundo rural.

[Aplausos.]

Para que usted tenga una referencia. En el año 2018, cuando ustedes dejaron el Gobierno, o a principios del año 2019, solo había tres comunidades autónomas sin estrategia de reto demográfico. Una era Andalucía.

[Rumores.]

Una era Andalucía. Fíjense en la diligencia que les puso el Gobierno socialista: cuarenta años en los que lo único que les interesaba del mundo rural era que los votaran. Todo lo demás les sobra. Todo lo demás, al cajón.

Bueno, pues este Gobierno no piensa igual. Y le digo más: este Gobierno quiere trabajar con el Gobierno de España, gobierne con quien gobierne. Incluso si gobierna el Partido Socialista. Con él estamos intentando cerrar algún acuerdo para impulsar alguna línea de esta estrategia. Y lo estamos haciendo de manera recurrente con el secretario general en esta materia.

¿Estamos trabajando con las diputaciones? Con todas. Con todas las diputaciones. Estamos trabajando para sacar adelante esa estrategia. Y ahora vamos a poner en marcha... Este año hemos puesto —que hemos financiado nosotros— esa formación digital en el mundo rural. Y vamos a poner en marcha medidas muy importantes en otras materias, que van a ser...

[Intervención no registrada.]

¿Cómo que no, señor Torres? ¿Cómo que no? O sea, usted se queda tan a gusto. ¿Cómo que no? Nueve millones de euros que hemos aportado para que se financie por esa vía.

Mire...

[Intervención no registrada.]

Pero, ¿qué ahí ni ahí? O sea, es que es genial la manera en la que actúa el Partido Socialista. Mire, esos son fondos europeos que llegan a la Junta de Andalucía. Fondos que podría emplear donde le diera la gana. Y que decidimos llevar a cabo en colaboración y en coordinación con las diputaciones provinciales. Y es increíble. Es increíble la manera en la que el PSOE se cree que se puede apropiarse, sin ningún tipo de escrúpulo, de cualquier tipo de recurso público, que es de todos. Y que, evidentemente, tiene que servir al funcionamiento que todos tenemos que llevar a cabo. ¿Cree usted que nosotros no podríamos haber llevado a cabo ese programa solos? Tenemos toda la red Vuela. Tenemos Sandetel. Tenemos multitud de herramientas para haberlo ejecutado. Pero creemos que vale la pena hacer un es-

fuerzo de coordinación y de colaboración; darles su papel y su peso a las diputaciones provinciales; hacer que arraigue el trabajo que tenemos que hacer, en colaboración todas las administraciones públicas, y esa es la manera que ustedes no pueden entender, porque es que va en contra de su ADN. Es que los vuelve locos. Es que dicen: «Pero estos tíos... Algo habrá, una trampa. Nos quieren hacer algo. ¿Cómo nos van a dar un millón seiscientos mil euros para que nosotros hagamos un proyecto de formación en la provincia de Jaén?» Pues, mire usted: sí, lo hemos hecho. Y lo vamos a seguir haciendo. Y vamos a seguir colaborando con las administraciones territoriales, las diputaciones y los ayuntamientos en todo lo que se pueda poner en marcha.

Y vamos a pedir que ellos nos orienten sobre cómo se puede hacer mejor en la provincia de Jaén, que sea diferente a la provincia de Cádiz, que sea diferente a la provincia de Málaga. Porque tenemos un territorio muy extenso, con diferencias reales, sustanciales, de enfoque, que son tremendas. Y que tenemos que saber y tener la humildad de saber que no lo podemos identificar todo, que tenemos que trabajar con quien está sobre el terreno.

Y las diputaciones tendrán que entender que también tienen que hacerlo con los ayuntamientos. Y los ayuntamientos tendrán que ser parte de esos proyectos que se ponen en marcha y que se realizan.

Esa es la realidad de esa estrategia. Esa es la estrategia y ese es el reto demográfico, que es el reto de Andalucía, que pone en marcha la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, en nombre de todo el Gobierno. Porque todas las consejerías han colaborado, se han implicado y han sido parte de este proyecto.

Y todas las consejerías quieren seguir siéndolo en el presente inmediato y en el futuro. Y queremos que Andalucía cumpla con sus objetivos. Queremos tener 10 millones de habitantes en 2050, queremos estar en la media de PIB per cápita de las comunidades autónomas en 2050, queremos dejar de perder población en los municipios del interior en 2040 y queremos que haya menos tensión en las zonas que crecen por encima de la media en el menor tiempo posible. Y para eso tenemos que buscar el equilibrio. Y el equilibrio es la clave en la que se tiene que apoyar y en la que se apoya, de hecho, esta estrategia.

Yo les animo a... Primero, léanse la estrategia. Segundo, hagan aportaciones. Se van a dar cuenta que les vamos a recibir con los brazos abiertos y que esas aportaciones se incorporarán a la estrategia. Y sean constructivos, dejen la destrucción como única referencia política, porque eso hace daño a todos los andaluces y le hace mucho daño a la política.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Justicia, Administración Local y Función Pública.

## **12-25/APP-001740, 12-25/APP-001762 y 12-25/APP-001661. Comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la implantación de los grados de Inteligencia Artificial (IA) en la Universidad de Granada (UGR) y de Ingeniería Biomédica en coordinación con la Universidad de Jaén (UJA)**

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, comparecencia y debate conjunto del excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación a fin de informar sobre la implantación de los grados de Inteligencia Artificial en la Universidad de Granada y de Ingeniería Biomédica en coordinación con la Universidad de Jaén, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se le suman comparecencias en el mismo sentido presentadas por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía y el Grupo Parlamentario Por Andalucía.

En primer lugar, interviene el excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, don José Carlos Gómez Villamandos por un tiempo máximo de 20 minutos.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, muy buenas tardes a todos.

Comparezco hoy ante el pleno para informar sobre la implantación de los grados de Inteligencia Artificial en la Universidad de Granada y de Ingeniería Biomédica por la propia Universidad de Granada en coordinación con la Universidad de Jaén. Se trata de dos grados que desde la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación hemos apoyado desde el primer momento.

Son dos títulos enmarcados dentro de los 188 que inicialmente se aprobaron para nuestras universidades públicas dentro de la programación estratégica 2025-2028, que fue aprobado por la Junta de Andalucía en colaboración con las universidades en marzo de 2024. Un número que se ha incrementado recientemente a 199 con la programación intermedia, la reprogramación intermedia que hemos hecho y que se aprobó el lunes pasado. Ciento noventa y nueve títulos para nuestras universidades públicas.

Fue este Gobierno y no otro el que apostó desde el principio por estas dos titulaciones. A nadie se le escapa ya que la inteligencia artificial es la tecnología que está transformando la Administración, la salud, el sector agroalimentario y prácticamente todos los sectores productivos y también nuestro día a día. Hay estimaciones que estiman que en Europa se necesitarán más de un millón de profesionales en IA en los próximos cinco años. Con este grado y con otros similares en otras universidades públicas andaluzas, no solo se da respuesta a una demanda laboral creciente, sino que se posiciona a Andalucía como un referente en la formación del talento altamente cualificado.

Por su parte, la ingeniería biomédica integra conocimientos, ingeniería y ciencias de la salud para mejorar la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de enfermedades. Una titulación de este perfil también

refuerza el compromiso de nuestras universidades con la sanidad y con la investigación, acercando la innovación tecnológica al día a día de los hospitales y los pacientes.

Por tanto, se trata de dos titulaciones de enorme importancia para nuestra tierra y para el conjunto de nuestra sociedad, titulaciones que, como les digo, recibieron el respaldo de la Junta Andalucía al cumplir los dos requisitos que se marcaban, los dos principales requisitos: que hubiera demanda, y que, desde luego, esa demanda estuviera luego acompañada por una empleabilidad. Pero, además, en ambos casos tenían un valor estratégico añadido, un valor estratégico al que le dimos una especial importancia buscando la cohesión territorial, haciendo que nuestros campus, que no se encuentran próximos al campus principal, al campus de la capital, como es el campus de Linares o los campus de Ceuta y Melilla, pudieran ampliar su oferta académica de una forma competitiva. Y, además, en el caso de Ceuta y Melilla, y en concreto, en este caso, en la ciudad de Melilla, con una visión también relacionada con la seguridad nacional.

Y voy más allá, fíjense, la Junta acepta el 96 % de la programación académica presentada por la Universidad de Granada, que dispondrá de 26 nuevos títulos hasta 2028, al cual hay que sumar dos títulos que se incorporan nuevos en esta fase intermedia de programación y que, por lo tanto, llegará de esta forma al cien por cien. Y un porcentaje que, en el caso de la Universidad de Jaén, aumenta al cien por cien con 15 títulos.

Todo lo demás, todo lo que ha sucedido alrededor, es ruido y, desde luego, artificio. Conviene recordarlo: estamos debatiendo hoy sobre nuevas titulaciones porque este Gobierno ha decidido actualizar, después de 14 años, el mapa universitario andaluz. Catorce años sin que nuestras universidades públicas pudieran incorporar grados más allá de lo pactado en 2010, o con unas exigencias tremendas que hacían que se tuvieran que eliminar grados para poner otros o eliminar másteres para poder poner otros.

El Gobierno andaluz está alineado con nuestras universidades en la necesidad de modernizar nuestra oferta académica de educación superior para adaptarla a la realidad de la sociedad actual. Y, si estamos teniendo este debate universitario, es porque hemos sido nosotros quienes hemos apostado por actualizar el mapa de titulaciones tras esos 14 años, en los cuales nuestras universidades, como ya les he dicho, no podían poner ningún tipo de..., nuestras universidades públicas no podían incorporar nuevas titulaciones o hacerlo en unas condiciones leoninas. Y, mientras que esto le pasaba a las universidades públicas, sí se aprobaban títulos para la universidad privada.

Señorías, algunos han intentado politizar este asunto puramente académico, pero la verdad sobre la implantación de estos títulos solo tiene un camino: el del procedimiento reglado, transparente e independiente que marca la ley. Y lo digo claro: ambos grados nunca han estado en duda ni han estado en riesgo.

El procedimiento legal para su puesta en marcha requiere superar una serie de hitos para su implantación, una serie de hitos que tuve la oportunidad de explicar de manera pormenorizada en esta misma sede en el mes de julio. Y el proceso de verificación de una titulación universitaria en Andalucía no es algo arbitrario. Sigue estándares europeos, de forma similar al resto de las agencias europeas y teniendo para ello todas las garantías en cuanto a la independencia y transparencia de todo el proceso.

En este sentido, en un primer momento, desde la consejería dimos el visto bueno para que ambas titulaciones, que son hoy objeto de debate, pudieran iniciar el proceso. Fue en ese proceso, el pro-

ceso de verificación, en el que la Agencia para la Calidad Científica Universitaria de Andalucía emitió sendos informes desfavorables, junto a los favorables, incluido el grado de Inteligencia Artificial de la Universidad de Jaén o el grado en Ingeniería Informática e Inteligencia Artificial de la Universidad de Sevilla. Y en esos informes la consejería, como ya he repetido hasta la saciedad, no tiene absolutamente nada que ver. La agencia es independiente, absolutamente independiente, en los informes que emite. La Junta de Andalucía no tiene influencia ni en la elección de los evaluadores, ni en la decisión de los criterios, ni en el desarrollo de los propios informes. En esa primera fase de verificación de los títulos, la agencia verificó positivamente el 87 % de las titulaciones analizadas, de las titulaciones presentadas por las universidades públicas. Le digo más, los informes negativos a ambas titulaciones no cuestionan en ningún caso la calidad de la Universidad de Granada ni de la Universidad de Jaén. Las comisiones no evalúan la calidad de ambas universidades, sino lo que hacen es un análisis sobre una oferta concreta.

La calidad y el compromiso de la Junta de Andalucía con la inteligencia artificial en Granada es, desde luego, incuestionable. Y el prestigio de esta universidad en el ámbito de la inteligencia artificial y de otros muchos es también incuestionable. Y prueba de ello, de esa apuesta del Gobierno andaluz por la inteligencia artificial en Granada, es la participación de una forma clara en la Fundación Inteligencia Artificial de Granada y también la creación —que será inaugurada en el próximo mes de noviembre por el presidente Juanma Moreno— la inauguración del Centro de Inteligencia Artificial de Andalucía.

Por lo tanto, nadie puede poner en cuestión, siempre que nos limitemos a los aspectos académicos y no se pretenda polemizar de una forma totalmente torticera.

Y en el caso de la ingeniería biomédica, el informe negativo de ACCUA no estaba relacionado en absoluto con la capacidad de la universidad en materia de biomedicina, sino que se trataba de una titulación dual, se trata de una titulación dual. Y estas titulaciones, como ya hemos repetido en otras ocasiones, son mucho más complejas a la hora de ponerlo, por las condiciones que exige, por la normativa estatal, exigen los convenios.

La tasa de éxito es muy inferior en las titulaciones duales, precisamente por eso. Y, en ese caso, la comisión lo que señalaba es que los convenios que se habían aportado y en los cuales no participaba la Universidad de Jaén, y que no acreditaban la capacidad de las empresas para la docencia y la evaluación de los estudiantes.

Y, miren, las universidades recurrieron el primer informe de ACCUA y volvieron a recibir un segundo informe técnico desfavorable que se elevó ante el Consejo de Universidades. Y tengo que decirles que fue esta consejería la que solicitó, en el mes de julio, a mediados del mes de julio, la convocatoria urgente de la comisión del Comité Permanente del Consejo de Universidades, a fin de que se pusiera en marcha la comisión de reclamaciones de este órgano.

Y fue esa comisión permanente, dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, la que verificó los dos títulos, a pesar de los dos informes negativos, en el mes de septiembre.

¿Y esto, qué demuestra, señorías? Pues lo que hemos venido diciendo desde el primer momento, que la agencia garantiza la calidad, pero es el ministerio el que decide si un título se autoriza o no se autoriza. Y sin esa autorización por parte del ministerio, la Junta de Andalucía no puede implantar ningún título.

Lo hemos venido repitiendo hasta la saciedad. Y parece que muchos, pues, no han querido hacer caso de algo que es obvio y que los hechos lo constatan.

En cualquier caso, además, tras conocer la decisión del ministerio, el pasado 9 de septiembre, se pusieron en marcha todos los mecanismos para poder incorporar estas titulaciones a la oferta académica del curso 2025-2026 en la Universidad de Granada y de Jaén. Y, de hecho, se convocó un Consejo Andaluz de Universidades, con carácter de urgencia, que se reunió el 11 de septiembre. Y el pasado 17 de septiembre, ambas titulaciones pasaron por el Consejo de Gobierno para su autorización y, a partir de ese momento, pudieran ser implantadas.

Además de todo ello, trabajamos en los procedimientos administrativos y normativos. Y estaban todos preparados para, en el caso de que ambas universidades decidieran implantar esos títulos, lo pudieran hacer con todas las garantías.

Sabíamos que había 292 estudiantes que habían manifestado su voluntad de matriculación en este mismo curso para el título de Inteligencia Artificial, sobre unas 60 plaza, en el caso de la Universidad de Granada, y para Ingeniería Biomédica, en la UJA, 199, sobre unas 30 plazas.

La decisión final de implantar ambas titulaciones corresponde, como no puede ser de otra forma, a ambas universidades, a la Universidad de Granada y a la Universidad de Jaén, que han comunicado, como saben, públicamente, la intención de implantar ambas titulaciones en el próximo curso, en el curso 2026-2027, y no en el presente, para poder así garantizar la calidad de los títulos.

Pero, insisto, no eleven la categoría de conflicto lo que es simple y llanamente un procedimiento reglado y transparente, independiente, basado en estándares europeos y estatales. Un procedimiento que algunos han decidido tergiversar porque no les gusta el resultado.

Cuando hemos leído y oído las críticas a ACCUA por emitir informes desfavorables, me surge siempre una duda. ¿Quiénes critican los informes desfavorables critican también ese 87 % de informes favorables? Me temo que no, señorías, que las críticas no cuentan con coherencia discursiva. Solo se critica cuando los informes son negativos, pero se ha hecho 87 % de informes positivos, que en ningún caso ha sido criticado.

Señorías, afrontamos el último año de legislatura en las mejores condiciones, con una financiación récord, con una oferta renovada de títulos, con mejoras salariales para el conjunto del personal y con una política universitaria de marcado carácter social para garantizar la igualdad de oportunidades.

En el caso concreto de la Universidad de Granada y de la Universidad de Jaén, no solo van a reforzar su oferta académica, también van a recibir más financiación que nunca en este año, 396 millones en el caso de la Universidad de Granada, al menos, 396 millones en el caso de la Universidad de Granada, y 109 millones en el caso de la Universidad de Jaén, solo en concepto de transferencias de financiación dentro del modelo.

Andalucía está en condiciones de liderar la transformación del conocimiento en Europa. Con estos 199, ya no son 188, como les decía antes, sino que hemos pasado a 199 títulos en nuestras universidades públicas, de los que 40 empiezan en este curso, no solo actualizamos nuestros mapas académicos, también proyectamos nuestra comunidad hacia el futuro, desde la excelencia, desde la innovación y, desde luego, desde el compromiso social. Porque cada euro invertido en nuestras universidades es una inversión en talento, en el talento de nuestros jóvenes, y en el progreso de toda Andalucía.

Quienes intentan sembrar dudas sobre estos grados que son hoy objeto de debate, no atacan, desde luego, al Gobierno andaluz, atacan la independencia de los organismos de evaluación.

Y voy terminando, señorías. Este Gobierno ha actuado siempre con respeto escrupuloso a la legalidad y a la autonomía universitaria. Hemos cumplido los plazos, hemos respetado los procedimientos y hemos garantizado que cada decisión se tomara con la máxima transparencia. Y frente a esa actuación responsable, algunos han preferido instalarse en el ruido y en el titular fácil. Lo que está en juego aquí no es un debate partidista, es la capacidad de Andalucía para formar a los profesionales que necesita la sociedad del siglo XXI.

Por eso, quiero subrayar que el Gobierno andaluz no se ha movido nunca del lado de nuestras universidades. Hemos estado desde el primer minuto con la Universidad de Granada, como coordinadora y promotora de ambos títulos, defendiendo su prestigio y apoyando sus propuestas. Y lo seguiremos haciendo —y el propio rector así lo ha puesto de manifiesto—. Y, como digo, lo seguiremos haciendo porque creemos en ellas y porque sabemos que son un motor insustituible en el progreso de nuestra tierra.

Ahí están los hechos objetivos: más financiación que nunca, más plazas públicas que nunca, más títulos universitarios que suponen más oportunidades para los jóvenes andaluces. Ese es el compromiso del Gobierno andaluz, y en él, desde luego, vamos a perseverar.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

Señorías, a continuación, para fijar posiciones, intervienen los grupos parlamentarios de menor a mayor, por un tiempo máximo de diez minutos.

Por el Grupo Parlamentario Mixto-Adelante Andalucía, la ilustrísima señora doña Miren Begoñe Iza de la Torre.

## La señora IZA DE LA TORRE

—Buenas tardes, señor presidente.

Bien, buenas tardes, señorías.

Señor consejero, a ver si me puede responder a una pregunta que yo tengo, ¿qué le pasó el otro día al señor Moreno Bonilla en la Universidad Pablo de Olavide? ¿Qué le pasó, que tuvo que salir escoltado, que se manifestaron los estudiantes, sacaron pancartas, hicieron una sentada, y tuvo que hacer mutis por el foro? Esto no es ruido, esto no es un titular fácil, esto es lo que ocurrió de verdad. Y yo lo voy a decir... En realidad yo puedo responder a esa pregunta fácilmente, lo que pasó es que están ustedes enfrentados a todos los campus públicos andaluces. Su consejería tiene el triste mérito de estar enfrentada a las diez universidades públicas de Andalucía. Parece mentira que usted fuera, hasta hace dos días, rector de la Universidad de Córdoba.

Y voy a decir dos motivos por los que están enfrentados a ellas y no le voy a decir nada nuevo, porque esto lo saben ustedes de sobra, en primer lugar, porque están ustedes privatizando y mercantilizando la educación superior en Andalucía, en palabras..., estas son palabras de las propias universidades públicas. Y, en segundo lugar, están muy enfadadas con usted por el trato indigno que han recibido las universidades públicas de Andalucía, en especial, por el agravio comparativo sufrido por las universidades públicas de Jaén y de Granada. Las universidades públicas de Jaén y Granada han sufrido un clarísimo ataque por parte de su consejería. Y la verdad es que las actuaciones de su consejería no tienen justificación. No la tienen.

Como sabemos, en junio de este año, la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, ACCUA, tumba titulaciones estratégicas, como son la de Ingeniería Biomédica de la Universidad de Jaén, el máster universitario en Inteligencia Artificial aplicada a las Ciencias de la Salud, en los campus de Granada y de Melilla, y también un doctorado en arquitectura.

Señor consejero, ¿es que no sé a quién quieren engañar? La agencia es dependiente de la Junta. Fue creada en 2023 por Moreno Bonilla. ¿A los intereses de quién está respondiendo esta agencia? Qué casualidad que esta agencia fuera creada justo antes de la aprobación, del tirón, en pocos meses, de cuatro universidades privadas en nuestra tierra: la CEU Fernando III, la UTAMED, la Alfonso X el Sabio y la Universidad Europea de Andalucía. Por cierto, la Alfonso X el Sabio beneficiada precisamente para poder impartir el grado de inteligencia artificial. Qué casualidad que esta agencia deniega ahora grados en la pública, pero que conceda 34 títulos nuevos, 34 ni más ni menos, a tres universidades privadas. Y la ingeniería biomédica, pues, para la Loyola, mejor.

Pero lo más grave es que esto no es casualidad. Estos hechos no son casualidad. Es una espiral privatizadora que se lo está tragando todo, es la espiral privatizadora del Gobierno de Moreno Bonilla, que tiene la maldición del rey Midas, pero él con las privatizaciones, todo lo público que toca lo convierte en negocio para sus amiguetes. Moreno Bonilla es el rey Midas de las privatizaciones en Andalucía.

Además, otra actitud deshonestas que ha tenido la Consejería del Partido Popular, y es que han aprobado títulos en la privada que ya están en la pública. ¿Cuál es la intención de aprobar títulos en la privada que ya están en la pública, señor consejero? Pues también yo esto se lo puedo decir: es vaciar de alumnado a la pública, seguir trasvasando dinero público a la privada, infradotar a la pública, debilitarla, asfixiarla y, además, obligar a las familias a pagar precios de escándalo para conseguir plaza en la universidad. ¿Sabe usted cuánto puede costar el grado de inteligencia artificial en la privada, señor consejero? Pues aquí lo tenemos: 11.000 euros por curso. Una familia tendría que pagar 46.000 euros para apuntar al grado completo a su niño, a su niña, si estuviera solo en la privada. Yo no sé en qué mundo viven. No sé quién cree usted que puede pagar, en Andalucía, este dinero para estudiar en la universidad. Está claro y meridiano que ustedes solo quieren en las universidades a los hijos y a las hijas de los ricos. A los trabajadores nos lo están poniendo cada vez más difícil.

Y les voy a contar una cosa, voy a compartir con ustedes una experiencia personal. Yo, que soy hija de una familia trabajadora, de una madre migrada, de Martos, Jaén, en 1956, expulsada de una tierra que no les daba de comer en 1956, que ha podido estudiar en la pública porque era gratuita, era accesible, y que he vuelto a Andalucía para luchar por Andalucía. Y, precisamente, para que todos esos estudiantes

que tienen que seguir yéndose, esas familias emigradas que tienen que seguir yéndose, porque aquí no se les da perspectivas de futuro, esta diputada que tienen aquí delante y Adelante Andalucía van a seguir luchando para que ese ascensor social, que es la universidad pública, se mantenga y dé perspectivas de futuro a todos las estudiantes y los estudiantes de Andalucía. Y nos vamos a dejar la piel en ello. Vamos a luchar con uñas y dientes, se lo puedo asegurar.

Ustedes están creando desigualdades constantemente mientras nosotros luchamos por una universidad de excelencia. Ahora, por fin, que las familias normales parecía que van a llevar a sus criaturas a la universidad, ustedes son, siempre, el PP lo lleva todo más lejos, más caro, más exclusivo, más elitista, más inaccesible, un negocio redondo para las privatizaciones del presidente Moreno Bonilla, un despropósito y una actitud totalmente deshonesto con el alumnado andaluz que solo puede acceder a la pública.

Y en cuanto al trato injusto que han recibido las universidades de Jaén y de Granada, pues resulta que, bueno, parece que ahora, que han tenido que implantar ustedes, por mor de instrucciones de Madrid, los grados en Jaén, resulta que sigue en pie una manifestación el 8 de octubre. No se ha desconvocado, señor consejero, por algo será. El prestigio de la UJA se ha visto directamente afectado. Tienen un presupuesto que está aún por cumplir, y la universidad quiere garantizar supervivencia, y supervivencia también para las futuras generaciones.

Sí, señor consejero, tiene usted enfrentada a toda la universidad pública andaluza. ¿Cómo quieren ustedes que las andaluzas y los andaluces se fíen de estos chiringuitos que ustedes llaman universidad privada, de dudosa calidad, en la que no hay oposiciones para dar clase? Ahí da clase directamente el que esté más enchufado. En la universidad pública solo están dando clase, investigando, los mejores y las mejores docentes de cada promoción. Y eso es así, con datos transparentes, con datos fiables, objetivos, los mejores de cada promoción. Tanto que les gusta a ustedes la meritocracia, en la educación privada se puede entrar a dar clase siendo famoso, como Toni Cantó o Albert Rivera. Ahí está la calidad, ese es el mérito, ¿verdad? Hay una falta de transparencia total en estos chiringuitos. ¿Cómo quieren que se fíen los andaluces de esta universidad privada, de estos chiringuitos? Todos sabemos que quien puede va a la pública y quien no tiene nota va a la privada. Por fortuna, todavía tenemos una universidad pública de gran calidad que tenemos que conservar. No queremos más chiringuitos privados, queremos que nuestros impuestos vayan a reforzar la universidad pública en Andalucía, porque no nos fiamos de los negocios de los amiguetes, que no nos hemos caído de un guindo ayer.

De forma que, señor consejero, no queremos más sorpresas desagradables, le exigimos responsabilidad, que no dé la espalda a la realidad de las familias andaluzas, porque es muy duro no poder ofrecer a tu hijo o a tu hija la formación que necesita, porque ustedes están privatizando, haciéndola exclusiva y cada vez más cara. Si usted, señor consejero, humildemente, no se ve capaz de la sencilla tarea de no regalar dinero público a la privada, bueno, pues dimita, tiene a los campus profundamente descontentos. Los acuerdos de financiación con los que usted se daba golpes de pecho antes del verano son simples parches y no van a frenar las protestas de la pública. Y es que protestan con razón. Si alguna provincia en Andalucía ha sido potente y es potente en inteligencia artificial, esa es Granada, que lleva cuarenta y cuatro años de experiencia en este ámbito. Su gestión, señor consejero, ha sido un verdadero desastre.

Y otra cosa que no se entiende, que no se entiende y que es muy fea, es muy fea, ahora que todos somos andalucistas, ¿verdad? Ahora que a todos nos gusta defender Andalucía, que tengan que venir de Madrid a enmendar la plana a Andalucía es una humillación. Es indigno, es una chapuza, una verdadera chapuza. Por favor, no se les ocurra meter a la universidad pública en sus peleñas partidistas.

Las cosas están muy claras. Basta ya de privatizar, de mercantilizar la universidad pública y no dejemos que grados estratégicos se vayan a la privada. Vamos a ver, no sé si se acuerdan de esto: «PP y Vox votan en contra de endurecer los criterios para abrir universidades privadas en Andalucía, tras el pleno del Gobierno». Parece que ustedes siguen con su dinámica, con su dinámica de chiringuitos para los amigos. Que los primeros licenciados de un grado potente y con perspectivas amplias, amplias perspectivas laborales, como la de inteligencia artificial, ¿van a salir de la privada? Pues no, señor consejero. Ni mijita. Pues no. Y si no es capaz, dimita. Es muy sencillo.

Gracias.

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Iza.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra la excelentísima señora doña Esperanza Gómez Corona.

## La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero, por la exposición que hoy nos ha hecho.

Miren, yo subo aquí con una preocupación profunda que compartimos todas aquellas personas que creemos en la universidad pública como pilar de la igualdad, como motor de transformación social. Una preocupación que no es nueva, que venimos manifestando desde el principio de la legislatura, en la que ya veíamos algunas cosas que no nos gustaban, pero que se ha ido acrecentando con el tiempo y, sobre todo, en los últimos meses. Nos parece que está enviándose, además, un mensaje devastador a la universidad pública y sobre la universidad pública. Que el esfuerzo, la planificación, el consenso, la innovación no están en ese sitio, en la universidad pública, sino que están en los campos privados que tienen instalaciones muy bonitas, pero nula profesionalidad. Nos parece un error gravísimo.

Y, miren, hemos hablado muchas veces de que la universidad pública es el último ascensor social que queda en este país, desde una tierra, además, como Andalucía, que tiene las mayores cotas de desigualdad, precisamente, de toda España. Nos parece que es más necesario que nunca, porque al final la universidad es esa palanca que te permite romper el techo de cristal —a nuestros jóvenes—, el techo de cristal que te supone pues el origen social, que es algo que, si no fuera por la universidad pública, muy difícilmente íbamos a romper. Yo siempre digo que pertenezco a una generación en la que, probablemente, la mayoría de nosotros y de nosotras tenemos más estudios que nuestros padres. Es normal, porque venían de un régimen muy distinto. Pero tengo la sensación de que eso se está rompiendo.

do y van a ser muchas las generaciones futuras las que no van a poder llegar a la universidad, porque la universidad pública presenta muchos problemas y la privada, desde luego, no está al alcance de la mayoría de los andaluces, de las andaluzas.

Más allá de los problemas que hay a la hora de encontrar plazas con algunas titulaciones, hay cuestiones que tenemos que ver, que veremos en la próxima comisión, que tienen también que ver con el alquiler residencial, con las viviendas en la universidad. Y es que no solo es muy caro ir a la universidad, sino que es muy caro vivir en otras ciudades y al final son políticas de la Junta de Andalucía, las de vivienda, que ustedes achacan al Gobierno central, pero que también son responsabilidad suya y que tendrán que acometer de manera integral, si quieren que el talento no se acabe marchando de nuestra tierra. Que nos parecería algo que es un error gravísimo para nosotros, para las generaciones que vienen, porque al final supone una merma de talento y de posibilidades de la creación y de innovación.

Miren, yo planteaba esta comparecencia y decía «tengo tantas cosas que decir que no sé por dónde empezar». Usted recuerda que empezamos la legislatura hablando de esto, del ascensor social, y usted siempre hablaba del sistema de financiación, «cuando se apruebe el sistema de financiación». Y lo esperábamos como una panacea, esperando que llegara y arreglara todos los problemas que tenía la universidad pública. El sistema se aprobó en septiembre del 23, si no recuerdo mal, se aprobó con el consenso de los rectores de las universidades públicas, que decían «nos gusta la música, veremos cómo es la letra». La letra llegó de manera de cifras en los presupuestos, sobre todo los del año pasado, y las cuentas no salían. Y yo recuerdo el debate que tuvimos sobre los 87 millones de euros que faltaban para algo tan sencillo como cumplir la cláusula de salvaguarda del sistema de financiación, que lo que te dice es que los presupuestos de cada año tienen que haber cubierto el cien por cien del gasto de personal del año pasado, más el incremento de las retribuciones propias, pues por el incremento del IPC de los empleados públicos, si hay sentencias, si hay mejoras en los contratos. Y eso no se daba, no salían las cuentas, y ya planteaba un primer problema.

Y es que hemos visto y hemos afrontado situaciones en las que las universidades públicas no podían ni siquiera pagar nada más allá del capítulo 1. Y eso supone un problema para la innovación, para la investigación y para todo lo que se supone y lo que tiene que aportar la universidad pública andaluza, en la que estamos viendo cómo parte de nuestro talento se forma aquí. Muchas veces tienen becas de investigación y, cuando están en el mejor momento de su carrera, tienen que irse a otras universidades, a otros centros universitarios andaluces o españoles o europeos, porque aquí no se les da una oportunidad. Con todo lo que eso supone, no solo de pérdida de talento, de desgarrar historias personales, sino también de lo absurdo que es desde el punto de vista de la eficiencia económica —personal que se ha formado aquí, con dinero público, cuando está en condiciones de ofrecer todo eso, con mucho talento y altas capacitaciones, se va a otras partes del territorio para hacerlo—.

Y, como les decía, hemos ido viendo todo este problema y, de pronto, llega la creación de universidades privadas. Y primero nos sueltan dos de una tacada, y, luego, otras dos poco tiempo después, un año y pico después. Y, claro, ¿qué pasa con las universidades privadas? Y esto lo hemos dicho muchas veces. No es nuestro modelo, no nos gustan, pero es verdad que están reconocidas en la ley. Ya que están reconocidas en la ley, qué mínimo que su aprobación se haga conforme a la misma. Ustedes, que

son un partido de orden y de Estado, como tanto dicen, pero que luego no es verdad. Y hemos creado universidades públicas conforme a legislación básica estatal derogada, no conforme a su Derecho transitorio, porque cualquiera que conozca el Derecho sabe que no es así, porque las universidades en Andalucía se crean por ley y, mientras no están creadas, no existen, no existen. Y, como no existen, no se les puede aplicar el Derecho transitorio. Eso es una obviedad que te dice cualquier administrativista, menos los que trabajan muchos de ellos en la Junta, en esa Junta independiente, en esa ACCUA de la que ahora vamos a hablar.

En consecuencia, pusimos alfombra roja a cuatro universidades privadas. No me gusta meterlas todas en el mismo saco, pero en realidad son ustedes los que lo hacen al tratar de disfrazar la calidad de unas frente a otras. La mayoría son unas universidades que no merecen ese nombre. Prácticamente te compras un taller en Málaga —eso sí, un garaje en Málaga—, te compras cuatro ordenadores y puedes poner una universidad privada —con nombre rimbombante, eso sí— y a partir de ahí ya puedes tener..., porque la Junta te lo facilita. Y tienes un negocio seguro, un negocio seguro.

Y es que ni siquiera estamos cumpliendo la legislación básica estatal —que a mí no me parece nada del otro mundo— vigente. Como ustedes sabían que eso era un problema, y aquí los grupos de la oposición lo pusimos de manifiesto, hicieron la trampilla de durante la tramitación autoenmendarse desde el Grupo Parlamentario Popular para que, por lo menos, pareciera que cumplían el decreto, incrementando el número de grados que se iban a impartir, de cursos de doctorado, para ver si así parecía que era algo más serio. No lo era y sigue sin serlo.

Y el problema es que ahora estamos queriendo igualar títulos de la pública o de la privada que, al final, se van a conseguir en función del dinero que se tiene. Esto hasta ahora no era un problema porque daba igual las universidades privadas que hubiera, porque las que hubiera para competir con un buen sistema universitario público tenían que ser muy buenas, aunque fueran privadas. Pero es que, además, si la pública te ofrece lo que necesita una sociedad, tú no te gastas el dinero en una privada. Lo que pasa es que ahora lo que estamos haciendo es estableciendo un sistema por el cual va a haber mucha gente que no puede llegar a la universidad pública, aun teniendo buenas calificaciones, porque la universidad pública está asfixiada. No siempre se dan todas las plazas necesarias, y lo sabemos. Y luego llegamos a la privada y ¿por qué damos algunas titulaciones repetidas a las universidades privadas? Porque son personas que no tienen la nota para la pública. Es decir, comprándote un título, literalmente, esto es literalmente comprando con dinero para acceder a la privada va a conseguir un título en teoría homologable a la de la pública.

Y, sin embargo, cuando se ha reestructurado el mapa de titulaciones y se ha ampliado después de 14 años, es verdad, y eso se lo hemos saludado positivamente porque es una buena medida, hemos visto cómo a muchas universidades públicas se les denegaban títulos porque se decía que ya estaban en otras universidades públicas o que tenían baja empleabilidad. Y te dicen las universidades, y parece ser así, que el criterio ha sido distinto a la hora de dar a la pública o a la privada. Parece que a la privada, para que sigan manteniendo un chiringuito, para que ganen dinero, para que se desarrolle, le podemos dar títulos que tienen mucha demanda, pero que a lo mejor a la pública no llegan. Con lo cual, lo voy a decir una y mil veces, niños y niñas de papá que no tienen notas suficientes para ir a la pública, pues se

compran el título en la privada y da igual. Y eso no es igualdad de oportunidades, señor consejero, eso no lo es. Y eso no pasaría nada si nos estuviéramos asfixiando de manera paralela a la universidad pública, como está sucediendo.

Y lo que ha pasado con los títulos de Inteligencia Artificial de Granada y de Biomedicina impartido por Granada y Jaén. Cuando uno ve las alegaciones que se han hecho a los informes negativos, se da cuenta que es que no se ha hecho un trabajo serio para denegar esos títulos, y esa es mi preocupación.

Para empezar, yo no creo, y creo que nadie aquí —puede que usted sí porque lo ha dicho, pero yo creo que nadie aquí— cree que la ACCUA sea una agencia independiente, no lo es. Dimite la persona que está al frente y está ahora el secretario general de Universidades. Y creo que no hay nadie de verdad que crea que es independiente. Y eso lo tiene que entender, porque es que tenemos sospechas más que fundadas por sus actuaciones.

Y creo también que la Junta de Andalucía no ha acompañado suficientemente a las universidades de Jaén y de Granada para conseguir que lograran estos títulos para este año. Usted ha dado el número de plazas. Es verdad que a veces hemos discutido de cuántos alumnos podía haber afectados. Afectados, literalmente, hay los que lo han pedido de primera opción y que hubieran entrado, es así. Y, sin embargo, hay un montón de familias que han visto cómo no pueden estudiar lo que quieren en una universidad pública. El que no ha empezado Inteligencia Artificial en Granada, a pesar de tener una pedazo de nota y conseguirlo, ahora, ¿qué hace? Pues, seguramente no la vuelva a estudiar, porque si no se puede pagar la privada, no va a ir a estudiarlo a una privada. ¿Qué hace? ¿Pierde un año? ¿Espera al siguiente? El daño para muchas personas individualmente consideradas es enorme, y creo que no se ha valorado convenientemente.

Y, al final, el Consejo de Universidades ha dicho lo que sabíamos que iba a decir, que es que los grados están en condiciones de impartirse. Yo he estado mirando los informes y, claro, alguien que conozca la universidad por dentro —y usted la conoce de sobra porque ha sido rector— sabe que son cosas que pasan. ¿Cuándo está contratado el profesorado para impartir clases en un título de grado? Pues, muchas veces, una semana después de empezar las clases. No es lo mejor, pero los procedimientos de tramitación y contratación administrativa son así. Entonces, te dicen que había bolsas de trabajo abiertas, cerradas y a la espera de adjudicación del personal para dar clase en Melilla, Melilla que, además, habían puesto cien millones de euros encima de la mesa para que se impartiera allí parte del curso de Inteligencia Artificial. A mí me da la impresión de que no hay ni una excusa de verdad o que la Universidad de Jaén no había hecho conciertos con empresas. Claro, ¿por qué? Porque el título en Biomedicina, los primeros años son en Jaén, pero los últimos son en Granada y es ahí donde hay que concertar con empresas para las prácticas y para los trabajos fin de grado.

Consecuencia, me parece, rector, que no nos lo ha explicado suficientemente y que el asunto reviste tanta gravedad que requiere más explicaciones y, como alguna vez le he dicho, su dimisión.

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Gómez.

Por el Grupo Parlamentario Vox en Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor, don Alejandro Hernández Valdés.

El señor HERNÁNDEZ VALDÉS

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes.

Señor consejero, yo tengo que estar de acuerdo con usted en una cosa: que este es un debate artificial y, además, redundante. O sea que yo voy a hablar de lo que al Grupo Parlamentario Vox le interesa en materia de universidades, que es lo que han hecho y lo que van a hacer los demás grupos, por cierto, pero bueno.

Mire, hablamos de la Inteligencia Artificial en la Universidad de Granada y de la Ingeniería Biomédica en la Universidad de Jaén, dos titulaciones que reflejan ámbitos de conocimiento estratégicos, la revolución digital, por un lado, y la innovación en salud, por otro, dos temas que, como usted ha resaltado, son clave para el progreso de Andalucía.

Y desde Vox lo decimos claramente: apoyamos que Andalucía abra camino en estas materias porque queremos que nuestros jóvenes tengan las mismas oportunidades que en Madrid, Cataluña o en el extranjero. Queremos que Granada y Jaén sean polos de atracción de talento, investigación y empleo de calidad.

Ahora bien, señorías, no podemos ignorar el contexto, ya que, alentados por el Gobierno de Pedro Sánchez y sus socios, hoy, se ha convertido el debate sobre la universidad pública en un instrumento político, ideológico y clientelar. Y eso amenaza con desvirtuar cualquier avance, no solo académico, sino también social. La LOSU, la Ley Orgánica del Sistema Universitario, impulsada por el PSOE, con el respaldo de Podemos e Izquierda Unida, no ha traído excelencia ni competitividad ni estabilidad. Lo que ha traído es más burocracia, más politización y más obstáculos para que la universidad cumpla con su misión. Una ley hecha para contentar a minorías ideológicas y para reforzar redes clientelares, en lugar de apostar por la meritocracia y la investigación de calidad.

La universidad pública no puede ser el patio de recreo del PSOE y de sus socios comunistas, en el que campan por sus respetos pseudoestudiantes gamberros y sindicalistas gandules...

[Aplausos.]

... imponiéndose con violencia, muchas veces, ante el silencio cómplice de los responsables de las universidades.

La universidad pública debe ser un motor de conocimiento, de innovación y de libertad intelectual, y no una trinchera política. ¿Y qué hace el Gobierno del señor Sánchez? Mire, señor consejero, el verdadero peligro para la autonomía y la pluralidad universitaria viene hoy de la Moncloa. El Gobierno de Pedro Sánchez quiere impulsar una ofensiva normativa que endurece los requisitos para la creación y reconocimiento de universidades privadas, exigiendo masas críticas de alumnado, informes vinculantes, avales económicos y condiciones de investigación que no se piden a las públicas. Y con eso nos amenaza. Una medida que pretende poner coto a la iniciativa privada en el terreno académico y que altera el equilibrio del sistema universitario.

Nadie niega la necesidad de garantizar la calidad. Nosotros, por supuesto, no. Pero lo que no aceptamos es que el Ejecutivo use un decreto para blindar la hegemonía de quienes ocupan ahora el Gobierno y para asfixiar una iniciativa privada legítima que crea empleo y genera oferta formativa alternativa, además de fomentar también, por supuesto, la libertad de cátedra.

Vemos con inquietud cómo el señor Sánchez y las izquierdas, más erradicadas que radicales, y lo digo por sus perspectivas electorales, e incluso algún que otro rector, pretenden culpar a la universidad privada de sus problemas en vez de trabajar por reformas reales que permitan competir a nuestras universidades públicas en buena lid. En este disfuncional Estado autonómico, el Gobierno del felón Sánchez juega con un modelo de financiación a su capricho, con el único fin de mantenerse en el poder a toda costa. Le doy a Cataluña y al País Vasco, por poner un ejemplo, lo que le quito a otras regiones.

No obstante, dicho todo esto, señor consejero, y antes de que se ponga la medalla, si le dejan, tenga en cuenta lo siguiente. La Universidad de Granada, con décadas de prestigio en informática e inteligencia artificial, da un paso natural con este grado, pero sin recursos suficientes, sin un marco nacional y autonómico serio, y sin libertad para crecer, corremos el riesgo de que sea solo un título bonito en los folletos, sin capacidad real de competir con lo que se ofrece en otras regiones u otros países. Y lo mismo ocurre en Jaén. El grado en Ingeniería Biomédica es una apuesta prometedora, pero necesita convenios, hospitales, colaboradores, inversión en laboratorios y coordinación con el sistema sanitario. Y tenemos que decirle a la Junta que esa infraestructura, aunque no sea una responsabilidad exclusiva de su consejería, no se construye con titulares de prensa, se construye con planificación y con financiación estable.

Y es urgente que solucione otro problema. La independencia de la ACCUA, la agencia encargada de evaluar los títulos en Andalucía. Se lo dije en anteriores intervenciones, todos sabemos que debería ser un organismo técnico, imparcial y riguroso. Pero, tras todo lo visto en estos meses precedentes, además, con la extraña salida de su máximo responsable, su más que necesario prestigio ha resultado gravemente dañado. Y, señor consejero, usted tiene la responsabilidad de arreglar esta situación, por mucho que ahora el Partido Socialista represente una pantomima con un relato forzado. De sus próximos movimientos dependerá que tengamos una agencia competente, independiente, u otro chiringuito que añadir a la colección.

En definitiva, basta de convertir la universidad en un instrumento del socialismo y del comunismo. Basta de leyes como la LOSU que reducen la autonomía universitaria, y que ponen al rectorado al servicio de los partidos. Basta de usar la universidad como campo de experimentos ideológicos, mientras los jóvenes andaluces tienen que emigrar para encontrar oportunidades. Nosotros queremos otra universidad pública; una universidad, por supuesto, financiada de tal manera que pueda operar a plenitud, una universidad libre de adoctrinamiento; una universidad basada en la meritocracia y la excelencia; una universidad conectada con la economía real y con la empresa, no con los despachos ministeriales o los de la consejería, y una universidad que no dependa de los caprichos de Pedro Sánchez ni de sus socios separatistas y comunistas.

Por todo lo dicho, vamos a estar vigilantes, porque queremos que la Universidad de Granada y la de Jaén sean sinónimo de futuro, de empleo y de excelencia. Vox seguirá defendiendo que cada euro

destinado a las universidades públicas andaluzas se invierta en mejorar la formación de los jóvenes, y en impulsar la investigación, y no en mantener talleres de ingeniería social al servicio del PSOE, Izquierda Unida y Podemos, o en una fábrica de vacíos titulares de prensa al servicio propagandístico del Gobierno del señor Moreno Bolilla.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Hernández.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la ilustrísima señora doña María de los Ángeles Ferriz Gómez.

#### La señora FÉRRIZ GÓMEZ

—Gracias, presidente.

«¿Cómo voy a estudiar si no lo puedo pagar?», así recibían los estudiantes al señor Moreno Bonilla en la Universidad Pública Pablo de Olavide en el inicio del curso universitario. No le sentó bien al señor Moreno Bonilla, salió por la puerta de atrás, abucheado. Ya sabemos que al señor Moreno Bonilla le gustan más los actos estos con masajito, con muchos focos, muchos palmeros. En fin, no le gusta la universidad. Tampoco es una novedad. No ha pisado ninguna. La puso en el currículum, pero pisar pisar no ha pisado ninguna. Se sacó un título con 40 años *online*, en una privada, por supuesto.

«¿Cómo voy a estudiar si no me lo puedo pagar?», yo creo que este grito estudiantil resume a la perfección lo que ha sido el gobierno de Moreno Bonilla. Lo ha convertido todo en un negocio: la educación, la sanidad, la universidad, arrasando con nuestros derechos. Aquí ya no hay pacientes, aquí ya no hay estudiantes, aquí ya hay clientes. Las universidades públicas también están en riesgo. Y lo están porque su gobierno las ha puesto también en el punto de mira.

Y la estrategia es bien simple. Con una mano lleno Andalucía de universidades privadas y con la otra debilito las públicas. Y han llenado Andalucía de universidades privadas, pero no de universidades privadas de calidad. No, no. Nos han llenado Andalucía de chiringuitos universitarios que han nacido con los informes negativos, sin la mínima experiencia, sin los mínimos requisitos, y ustedes las han dejado pasar y les han puesto alfombra roja. Son malas universidades privadas, financiadas por fondos de inversión, a los que no les importa absolutamente nada la calidad de la enseñanza, como a ustedes.

Universidades privadas, a las que es muy fácil acceder, solamente hace falta tener dinero. De hecho, no tienen ni nota de corte. Tú pones dinero, y tarde o temprano, si sigues pagando, te acabas sacando el título. Son universidades que compiten en base a un privilegio que se compra con dinero. Y con esos chiringuitos hay que acabar, porque no aportan nada socialmente y porque además generan unas desigualdades y unos privilegios inaceptables. Pero no era suficiente con ponerles todas las facilidades a las universidades privadas. Había también que cargarse a las públicas, que son sus competidoras. Si es que es el mismo *modus operandi* que tienen ustedes en la sanidad pública. Ustedes han llenado

Andalucía de clínicas y hospitales privados. Han destrozado la sanidad pública y nos empujan a todos a la sanidad privada. Y eso es lo que ha hecho Moreno Bonilla. Ha ahogado económicamente a las universidades públicas, precarizando a su profesorado, recortando su capacidad investigadora, bloqueando grados de alta demanda que les han dado a las universidades privadas.

Y la consecuencia es directa: familias empujadas este año a llevar a su hijo a una universidad privada porque no encuentran plaza en una pública; familias con unos recursos limitados que tienen que hacer esfuerzos enormes, algunas hasta pedir préstamos si quieren estudiar esos grados. Si no, pues esperan un año o estudian otra cosa.

Porque estamos hablando de grados que cuestan 46.000 euros. Y, miren, las familias andaluzas no cobran 100.000 euros, como el presidente de la Junta de Andalucía. Las familias andaluzas no se pueden subir el sueldo, como ha hecho el presidente de Andalucía dos veces. Las familias andaluzas no tienen 2.000 euros al mes —como tiene usted, señor consejero—, y el resto del Gobierno, para pagarse alquileres en Sevilla, para cuando ustedes vengan. Es que las familias andaluzas, por no tener, no pueden gastarse ni en un sillón de estudio para su hijo 5.000 euros, como ha hecho el presidente de este Parlamento. Porque las familias andaluzas tienen una renta media de 24.000 euros. Además, una renta que se ha visto mermada durante todos estos años. Porque ahora, con esos 24.000 euros de renta, tienen además que pagar clínicas privadas, seguros privados, residencias privadas, FP privadas y, ahora también, universidades privadas.

Ustedes, ustedes no son un Gobierno. Ustedes son una empresa de demolición de lo público. Una empresa de demolición.

[Aplausos.]

Y, mire, es que lo hecho no deja ningún lugar a dudas. Ustedes utilizaron de manera mezquina una agencia pública para denegar dos titulaciones estratégicas con gran demanda: los grados de inteligencia artificial y de ingeniería biomédica a dos universidades públicas, la de Jaén y la de Granada. Ambas con un prestigio nacional e internacional más que acreditado, con una trayectoria y una experiencia más que acreditadas. Para que no tuvieran capacidad de reacción, se lo comunicaron, se lo comunicaron a tan solo una semana de las matriculaciones. Habiendo ya dos mil estudiantes, con sus familias detrás, buscando alojamiento en Jaén y en Granada.

Ustedes han roto el sueño de dos mil andaluces que estudiaron, que se esforzaron. Hombre, es que no era fácil sacar esas notas para poder entrar en esas titulaciones. Les dio igual. Y usted se ríe, claro que se ríe. Porque usted esto lo tenía perfectamente premeditado.

Y ha quedado demostrado que manipularon esos informes. La agencia, ¿qué va a tener de independiente y de imparcial? Pero si la preside usted. Qué independencia ni qué imparcialidad. Pero no porque la presida usted, que es el mayor traidor a las universidades públicas; es que el antiguo director dimitió. ¿Y sabe usted por qué dimitió? Por falta de independencia y autonomía de la agencia.

Hombre, no venga usted a decirnos que todo ha sido una cuestión totalmente académica. Venga, hombre. El Partido Popular del señor Moreno Bonilla es el autor intelectual de esta tremenda injusticia. De esta agresión con premeditación y alevosía.

Explíquenos, explíquenos, señor consejero, cómo es posible que el Consejo de Universidades, por unanimidad, haya respaldado, con argumentos académicos sólidos, que sí se podían impartir los grados,

y ustedes los han denegado hasta en dos ocasiones. Explíquenos por qué. Pues ya se lo explico yo: usted es que no merece ser consejero. Usted ha jugado con el prestigio de las universidades de Jaén y de Granada. Y usted ha causado un daño irreparable. Porque las privadas sí van a poder impartir esos grados este año, pero las públicas no, se tienen que esperar al siguiente. Y es un daño irreparable para universidades, para estudiantes, para familias... Quien quiera cursar biomedicina o inteligencia artificial en la pública tiene que esperar un año o pagar. ¿A eso cómo lo llaman ustedes: libertad de elección? Qué libertad de elección: eso es un negociazo, como todo lo que hacen ustedes.

Y, desde luego, hay un plan premeditado ideológico. Es que no es casual que ustedes hayan atacado a dos titulaciones estratégicas, a dos nuevos campus de conocimiento como son biomedicina e inteligencia artificial, de muchísimo valor y de poder para el futuro.

El objetivo es que esos grados fueran accesibles solo a unos cuantos: a las élites que podían pagar. Y que en el futuro esas élites sean las que controlen la profesión. Ustedes quieren privatizar las profesiones del futuro para que esas élites a las que ustedes representan tengan más oportunidades que los demás. Es que no es aceptable que mientras jóvenes con capacidades, que se han dejado la piel para sacar unas notazas, los que no tienen recursos económicos se queden fuera de esas titulaciones. Es que no es aceptable. No es aceptable porque va a quedar solo en manos de unos cuantos adinerados.

Por eso, nosotros defendemos que haya una universidad pública fuerte, de calidad, accesible económicamente a todos los andaluces. Una universidad pública que sea capaz de competir con cualquier universidad privada, sea una universidad de calidad o sea un chiringuito de los que han traído ustedes. Defendemos las universidades privadas limitadas, que es justo lo contrario de lo que defienden ustedes, que votaron en contra de esta normativa en el Congreso. Ustedes qué van a querer endurecer los criterios de las universidades privadas. Pero si ustedes han llenado esto de chiringuitos.

El Consejo de Universidades del Gobierno de España, desde luego, ha dejado claras varias cosas. La primera, que la Universidad de Jaén y de Granada pueden impartir los grados de biomedicina e inteligencia artificial. Pero han dejado también clara otra cosa, y es que el Gobierno andaluz —con usted, como consejero, a la cabeza y el presidente Moreno Bonilla— han cometido una gran cacicada en contra de los intereses de los andaluces. Ustedes niegan títulos y niegan financiación, que son los dos instrumentos esenciales para que las universidades públicas puedan crecer. Pero, claro, para que el negocio sea redondo de las privadas, pues ya lo he dicho: tienen ustedes que cargarse a sus competidoras. Y por eso no han parado ustedes de atacar a universidades públicas, imponiéndoles un sistema de financiación injusto, engañándolas una y otra vez, incumpliendo los acuerdos con los rectores. Mire, hay que ser ruin para, teniendo el mayor presupuesto de la historia —48.000 millones de euros— ande usted racaneándole 16 millones de euros a las universidades públicas. Vamos, que se gastaron ustedes en la noche de los Grammy 24 millones de euros. Es que, es que... En fin. El problema no es económico, el problema es de compromiso con lo público. Pero, ¿cómo le vamos a pedir...? Vamos, pedirle un compromiso con lo público a Moreno Bonilla es como pedirle a Netanyahu un compromiso con los derechos humanos. Igual, igual. Porque no tienen ninguno, ni los unos ni los otros.

[Aplausos.]

Mire, yo sé que la universidad pública les molesta y se han propuesto reventarla. Pero les voy a decir que en provincias como la mía, en Jaén, han pinchado en hueso. La Universidad de Jaén es el gran orgullo de nuestra provincia: una universidad joven que ha demostrado su calidad y su competitividad. Treinta años promoviendo la igualdad de oportunidades en una tierra que no ha tenido fácil las oportunidades. La UJA no es solo una universidad, es el corazón y el motor de todo Jaén. Es el sueño de muchas y muchos trabajadores del campo que no sabían leer ni escribir, que firmaban con un dedo, pero que soñaban, que soñaban con que su hijo y sus nietos pudieran ir a la universidad y que el día de mañana fueran ingenieros, médicos, periodistas, rectores, diputados... Y lo lograron, y eso es lo que ustedes no soportan, que los podamos mirar a la cara, que ustedes no los puedan mirar por encima del hombro. Por eso ya le digo que la Universidad de Jaén la vamos a defender con uñas y dientes y que el 8 de octubre va a salir toda la Universidad de Jaén a la calle. Ya le digo y le aviso de que, antes de que caiga la UJA, cae usted del Gobierno, y no será el primero.

[Aplausos.]

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Ferriz.

Por el Grupo Parlamentario Popular de Andalucía tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Carlos García García.

#### El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidente.

Gracias, presidente.

Señorías, ¿qué es privatizar? Según la Real Academia de la Lengua, privatizar es transferir una actividad pública al sector privado.

¿Qué es privatizar? En el ámbito universitario es pasar de titularidad, de gestión o de financiación, desde la Administración pública al ámbito privado.

¿Pero qué es privatizar? Bueno, podría admitirse que es asfixiar económicamente a las universidades públicas, recortar su presupuesto, generar deudas con ellas desde la Administración y frenar su desarrollo, para que las universidades tengan que recurrir al sector privado. Eso podría ser.

¿Qué es privatizar? Porque el Partido Socialista se llena la boca hablando de una supuesta privatización del sistema universitario y, claro, algunos corren el riesgo de creerlo. Yo se lo voy a formular de una forma distinta, una forma más poética, un poquito más romántica, con una variación un poco osada de una famosa rima de Bécquer. Quizás sí me entiendan.

¿Qué es privatizar?, dices, mientras clavas en mi pupila tu pupila azul. ¿Y tú me lo preguntas? Privatizar eres tú.

[Aplausos.]

Privatizar son ustedes, señorías del Partido Socialista. Ustedes que, cuando gobernaron en la Junta de Andalucía, recortaron el presupuesto universitario. Ustedes, señorías del Partido Socialista,

que con la señora Montero de consejera de Hacienda generaron deudas multimillonarias con el sistema universitario público. Y ustedes, señorías del PSOE, que bloquearon durante más de una década la renovación de títulos universitarios en nuestra comunidad. Esa es la realidad. Ustedes, que atacaron al sistema público universitario, frenaron su crecimiento, frenaron su progreso y frenaron su competitividad.

Señorías, hoy Andalucía es otra. Hoy Andalucía se ha dado la vuelta como un calcetín y, por fin, está despegando. También en el ámbito universitario: tenemos la mayor financiación de la historia, tenemos más plazas públicas que nunca, y tenemos, además, títulos nuevos adaptados a las necesidades del tejido productivo andaluz.

Hoy Andalucía avanza, porque cuenta con un Gobierno y con un presidente que se están dejando la piel cada día por mejorar la vida de los andaluces, esa es la realidad.

Señorías, hoy hablamos de la implantación de dos títulos, de dos grados, en las universidades de Granada y de Jaén. Y este debate se hace posible gracias a que el Gobierno de Juanma Moreno ha desbloqueado la actualización de títulos para nuestras universidades públicas. Este debate es posible gracias a eso. Porque durante más de una década, con los gobiernos socialistas, nuestras universidades públicas estaban atadas de pies y manos. No podían actualizar ni un solo título, no podían renovar el mapa de titulaciones. No tenían el aire necesario para despegar. [*Rumores.*]

Ustedes, señorías del Partido Socialista, dejaron a la universidad atrapada en el pasado. ¿Y saben qué ha hecho falta para que estos títulos puedan implantarse, este año o el que viene, en Jaén o Granada? Pues que llegara un Gobierno serio a Andalucía que nos sacara de este bloqueo, que llegara un Gobierno serio que aprobara un nuevo decreto de ordenación de las enseñanzas, pactado con las universidades, que llegara un Gobierno que acordara con las universidades, que lo aprobara —un nuevo mapa de titulaciones universitarias—. Y, en definitiva, que el Partido Popular de Andalucía asumiera la responsabilidad de gobernar en esta tierra y que hoy se estén implantando en nuestra comunidad nuevos títulos en nuestras universidades públicas.

Títulos... por cierto, ustedes no hablan, señorías del Partido Socialista, del Grado de Inteligencia Artificial y Ciberseguridad de la Universidad de Jaén, de eso ustedes no hablan. Ustedes no hablan de eso, ustedes prefieren hablar de otras cosas. Y, miren, sí ha habido dos títulos que se han retrasado, se lo voy a reconocer. Dos títulos que se han retrasado en su implantación más de lo deseado. Algo que, desde luego, no quería nadie, este Gobierno no lo quería, ustedes estoy seguro que tampoco, no lo quería nadie. Todo por unos informes emitidos por la agencia ACCUA y elaborados por comisiones independientes que habían detectado que la propuesta de ambos títulos no cumplía con los requisitos legales y normativos para implantarse con garantía y con calidad, la calidad de la que tanto ustedes están hablando.

Pero aquí está el quid de la cuestión. ¿Ustedes saben quién tiene las competencias para verificar y aprobar títulos universitarios en este país? El Consejo de Universidades del Gobierno de España, presidido por el Ministerio de Ciencia y Universidades, señorías del Partido Socialista. [*Aplausos.*] ¿Y saben que el Gobierno central, en lugar de emitir esa resolución en julio, como se le pidió, se esperó hasta septiembre? Menos margen para nuestras universidades y más incertidumbre para los estudiantes. No obs-

tante, pese a todo eso, el Gobierno de Andalucía ha dado todas las facilidades a las universidades. Ha puesto toda su voluntad para que los títulos arrancaran en este curso si las universidades lo deseaban.

*[Intervención no registrada.]*

Miren, mientras el ministerio retrasaba esa resolución, ¿qué hacía el consejero? Pues lo primero, convocar de urgencia a un Consejo Andaluz de Universidades, tener el sistema de matrícula preparado y acompañar a Granada y a Jaén en ese proceso. Trabajar, señorías, trabajar, y no tanto ruido como hacen ustedes.

Por cierto, aquí se habla de estos dos títulos, pero tampoco habla el PSOE del máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Escuela Politécnica de Belmez, en el norte de Córdoba. De eso ustedes no hablan, cuando por parte del Gobierno de Sánchez, de ese Consejo de Universidades presidido por el ministerio, se ha discriminado a la Universidad de Córdoba en esa verificación. Un título que estaba en las mismas circunstancias que los otros dos y que el Gobierno de Sánchez ha bloqueado, otro palo más al norte de Córdoba del Partido Socialista. Es que no pierden ustedes una, ni una oportunidad pierden ustedes para atacar y para agraviar a los vecinos del norte de Córdoba. Eso sí, se llenan la boca criticando a las universidades privadas en ese discurso de polarización. Pero cuando uno rasca un poco...

Mire, decía el PSOE, «son malas universidades privadas», «con esos chiringuitos hay que acabar». Pues, señora Ferriz, el Gobierno de España avala 36 grados y másteres para las universidades privadas Alfonso X y Europea de Andalucía. ¿Dónde está su coherencia, señora Ferriz, dónde está su coherencia? ¿De qué presumen?

Miren, yo sé que ustedes están en caldear el debate, están en embarrarlo. Yo nunca pensé que diría esto, nunca lo pensé, pero, señor Ruiz, hoy le he echado de menos en esta tribuna porque, viendo el discurso de su compañera, he visto ese discurso pobre y falto de argumentos, y le digo algo más, señora Ferriz, a usted no le hace falta gritar. Si el problema no es de volumen, el problema es de razón. El problema es de razón. *[Aplausos.]*

Y a la señora Iza y Gómez Corona, se han pasado —exactamente lo mismo— media intervención criticando a las privadas, pero luego estos de la izquierda llevan a sus hijos a las universidades privadas y, si no, que miren a Pablo Iglesias. Es que... *[Rumores.]*

Y dicen también, «hombre, es que Granada es un puntal en inteligencia artificial», y tienen razón, Granada es un puntal en inteligencia artificial. Pero, claro, si luego el Gobierno de España, al que apoyan y el que gobierna, se lleva la agencia nacional a Coruña, eso no es apoyar a la inteligencia artificial en Granada, ¿verdad, señora Ferriz? *[Aplausos.]* Claro.

Son ustedes unos artistas, eso está claro. *[Rumores.]* Yo solo los veo a ustedes capaces de hacer esto. Yo, si tuviera un sombrero, me lo quitaría delante de ustedes. Pues son unos trileros de manual. Hombre, que vengan ustedes a dar lecciones de gestión universitaria, ustedes que dejaron deudas multimillonarias con las universidades públicas, ustedes que recortaron el presupuesto de las universidades públicas, que bloquearon durante más de una década la renovación de los títulos en nuestro sistema universitario público. Señorías del PSOE, ¿en serio van a dar ustedes lecciones con esa mochila que tienen? Miren, nosotros ya hemos visto cuál es su modelo: el del abandono a las universida-

des públicas cuando están gobernando, y el de la crispación, el del barro y el de la manipulación cuando ustedes están en la oposición. Y Andalucía no está en ese modelo, Andalucía está en la gestión, está trabajando para mejorar la vida de los andaluces.

Y quiero detenerme aquí, sí, porque la diferencia entre el Partido Socialista y el Partido Popular se mide en hechos, no en discurso. Y aquí le voy a dar yo hechos. Andalucía está avanzando. Hoy nuestras universidades públicas están mejor que nunca, y esa es la realidad. *[Rumores.]* Más de 1.750 millones de euros de presupuesto, la mayor financiación de la historia, con un modelo, por cierto, acordado por unanimidad con los rectores, 43 nuevos títulos solo en este curso que conectan universidad y que conectan empleo, y que suponen la mayor actualización en quince años. ¿Le molesta eso? Claro, no le gusta. Más plazas públicas que nunca, más plazas que nadie en España ofertadas desde la universidad pública. A usted le hará gracia, a mí me daba pena la Andalucía de ustedes, a mí me daba pena. *[Aplausos.]* Somos los que más hemos crecido en número de plazas públicas. Y somos los que más plazas públicas ofertamos. Y si no, les invito a los andaluces a que lean esto y que busquen en internet porque lo van a ver. Esa es la realidad.

*[Rumores.]*

Por cierto, tenemos las matrículas congeladas, las bonificaciones de las matrículas, un decreto de precios universitarios que es pionero en toda España y que es el más social de toda España. Tenemos algo muy importante, la confianza de los jóvenes que saben que aquí tienen oportunidades, la confianza de las universidades que están reconociendo esos avances que se han producido en el sistema andaluz, tenemos también la confianza de los andaluces. Y les voy a decir algo, Andalucía avanza. Avanza con diálogo, avanza con reforma y avanza con responsabilidad, con un presidente, Juanma Moreno, que se está dejando la piel por mejorar Andalucía y por hacer política útil.

Muchísimas gracias.

*[Aplausos.]*

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Señorías, cierra el debate el excelentísimo señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación, señor don José Carlos Gómez Villamandos, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

Consejero.

#### El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Señora Ferriz, me ha acusado de manipular informes. ¿Verdad? Por favor, dígalo en la calle, porque luego me voy al juzgado para denunciarla. *[Aplausos y rumores.]*

Muchísimas gracias.

Es muy fácil hablar aquí, protegida por el aforamiento. Pero a ver si es capaz de hablar fuera y decir las mismas barbaridades que usted ha dicho. Y, además, lo acaba de reconocer.

Vamos a ver, señorías, ¿qué pasó en la Universidad Pablo de Olavide? Pues les voy a decir lo que pasó en la Universidad Pablo de Olavide. Pues lo que pasó fueron dos autobuses fletados por alguna organización, reconocido, además, por los servicios de seguridad de la Universidad Pablo de Olavide, donde el propio rector de la Pablo de Olavide reconocía que no conocía a esas personas como miembros de la comunidad universitaria... [Risas.] y donde tuvimos la ocasión, y donde tuvimos la ocasión, donde tuvimos la ocasión de ver a unos jóvenes, y no tan jóvenes, con unas caras llenas de odio, con unas caras crispadas. Y yo le pregunto a la izquierda: ¿qué hace con nuestra juventud para generar tanto odio?

[Aplausos.]

Creo, creo de verdad que algún día la historia le va a pasar factura. Se la está pasando ya, le está pasando factura, porque crispar a la sociedad, como ustedes lo hacen, la verdad no tiene perdón. No hay perdón en esa manipulación de nuestra juventud.

Y, bueno, vamos a entrar ya un poquito en detalle. Miren, somos la comunidad autónoma que más crece, y con diferencia, más de un 18% en la oferta de plazas por la universidad pública. Estos son datos del ministerio, no son nuestros, datos del ministerio. Son datos del ministerio que ponen de manifiesto que Andalucía, a diferencia de lo que pasa en el resto de España, donde la tendencia es a quedarse en la situación que está, o como hace Cataluña y Navarra —comunidades gobernadas por el PSOE—, que disminuyen las plazas de la oferta pública en Andalucía, se incrementa el número de las plazas en la oferta pública. Nadie nos puede acusar, por lo tanto, de que estemos privatizando el sistema.

El número de plazas en la oferta pública andaluza en este año es de 51.000 plazas, el número más alto de la historia, con nuevas titulaciones, como ya se ha comentado. Bien se ha dicho que estamos eliminando títulos, que me digan qué títulos hemos eliminado. Díganme qué títulos hemos eliminado, si lo que estamos haciendo es todo lo contrario, aumentando títulos y aumentando plazas en los títulos que ya existen.

[Aplausos.]

Y ahí está el caso de Medicina, donde hemos pasado de 1.000 a 1.300 plazas en todas las provincias andaluzas dentro de las universidades públicas. Eso es, desde luego, defender la escalera social y eso es defender la cohesión territorial. Porque la defensa de la escalera social, del ascensor social, de la universidad como ascensor social, puedo decirles que no es una prerrogativa de la izquierda, es una obligación de cualquiera, de cualquiera que gobierne y que se tome en medida el tener un decreto que es el más social, donde aquellos que están en los primeros escalones de ese ascensor social, aquellos que están en riesgo de exclusión social, les demos facilidades para que estudien aquello que quieren. Y eso lo ha hecho un Gobierno del Partido Popular. Eso no lo ha hecho un Gobierno ni del PSOE ni del PSOE junto con sus socios de gobierno. Y junto con eso, otras muchas medidas que se ponen para que la universidad pública sea realmente un ascensor social.

Señorías, ustedes no saben mi origen, ustedes no saben de dónde vengo. Yo también podría hablar de dónde vengo, pero no lo voy a hacer. No voy a hacer esa falsa demagogia de mis orígenes, de dónde me crié, cómo me crié, ni en qué barrio humilde de Córdoba me crié. Lo que sí puedo decirles es que, gracias a la educación recibida, gracias al sacrificio de mis padres, pude llegar a la universi-

dad, una universidad que en aquel momento había que pagar. La universidad no era gratuita, la universidad había que pagarla. Ahora, la universidad es gratuita, la universidad andaluza es gratuita, y se sigue manteniendo gratuita.

[Aplausos.]

Y fíjense, se han dicho muchas mentiras. Dicen, dicen que... [Intervención no registrada.]

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Un momentín, señor consejero.

Señora Férriz, señora Férriz, le llamo al orden por primera vez.

Señora Férriz, no puede estar usted continuamente interrumpiendo la explicación del consejero. Usted ha tenido diez minutos para hablar y para explicarse, y no la han molestado. No vaya usted molestando lo que vaya diciendo el consejero. Señoría, le llamo al orden por primera vez.

Continúe, señor consejero.

El señor GÓMEZ VILLAMANDOS, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

—Muchas gracias.

Dicen que financiamos a las universidades privadas, díganme cómo las financiamos, porque ni un euro de los presupuestos de la Junta de Andalucía se dedica a financiar a las universidades privadas de ninguna forma.

Y fíjense lo que han hecho ustedes ahora mismo, este es otro fuego de artificio lo que hacen ustedes —a mí me encanta—, hoy han convocado... El Ministerio de Vivienda y el Ministerio de Ciencia han convocado a la CRUE a una reunión para hablar sobre vivienda y hablar sobre residencia. Ayer hablaba con un rector, que iba camino de Madrid, y le decía: «ten cuidado, porque al final esto lo pagamos nosotros». «No, hombre, no. ¿Eso, cómo va a ser?» Bueno, pues: «Morán insta a las universidades a ser promotoras de residencias que sean accesibles, con suelo y financiación pública».

[Aplausos.]

En definitiva, te reúno para decirte que tú seas el encargado de promover las residencias, que tú financies las residencias, en lugar de ser tú, Gobierno de España, el que tome las medidas para que esas residencias se pongan en marcha. Una vez más, el «yo invito, y tú pagas», pero esto ya es el colmo. Es decir, el «invito, y tú pagas» a las comunidades autónomas ya lo tenemos asumido, pero el «invito, y tú pagas» a las propias universidades, eso ya creo que es el colmo del cinismo por parte de este Gobierno.

Miren, lo que ha pasado con ACCUA, le puedo garantizar, y además se lo garantizo, que no hubiera pasado si, en vez de suceder esto, que podría haber sucedido exactamente igual, y seguro que ha sucedido, hubiera sido con la agencia catalana o con la agencia vasca. Seguro que ahí el Gobierno de Sánchez no se habría atrevido a modificar un informe, seguro que no, un informe hecho por estas agencias.

[Aplausos.]

Y lo que pasa es que la coyuntura era la coyuntura. Me decían ustedes: ¿y por qué el ministerio sí lo ha hecho? Pues, porque estamos en un año electoral, y hay una señora que se llama Montero que se

presenta a presidenta del Gobierno de Andalucía. Si no, esto tampoco lo habrían hecho. Esto ha sido puro oportunismo político. Y por eso, cuando sale la resolución del ministerio, habla de un caso excepcional. ¿Ustedes creen que con todos los años de Bolonia que llevamos, con todos los sistemas de garantía de calidad que llevamos, con todos los informes que se hacen, este es el caso excepcional? Qué casualidad, que es en Andalucía y que es precisamente donde se presenta la señora Montero. Oportunismo y oportunismo político.

Y si los títulos son tan estratégicos, que no dudo que sean estratégicos, si son estratégicos, ¿por qué retrasamos un año su implantación? Y no estoy con esto criticando las universidades. Me parece que entra dentro de su autonomía, habrán hecho sus propias gestiones, habrán hecho su propia componenda interna hablando con los distintos centros. Pero, desde luego, lo que también se pone de manifiesto es que estas situaciones estratégicas pueden esperar un año, y no pasa absolutamente nada. ¿Y saben qué era? ¿Y saben qué era un título que era realmente estratégico para una zona desfavorecida? Antes lo comentaba el señor García, que es el máster de Ingenieros de Caminos. Ese máster de Ingenieros de Caminos sí que era y sí que es estratégico para la Universidad de Córdoba y para la Universidad de Jaén.

[Aplausos.]

Y les voy a decir por qué. Y les voy a decir por qué por un motivo puramente académico: es poner al Campus de Linares y al Campus de Jaén al mismo nivel que la Politécnica de Cataluña, la Politécnica de Madrid, o la Politécnica de Valencia, ofertando un título que, desde luego, eleva el nivel académico de este centro. Eso es mucho más importante que un grado, que cualquier otro grado. Esa es mi opinión académica y esa es la opinión que cualquiera que entienda de esto, pues, evidentemente, pues, compartirá. Así que, en ese sentido, seguimos trabajando.

Y miren, nos critican mucho que estamos enfrentados con las universidades..., «La Universidad de Granada aplaude el acuerdo sobre la financiación alcanzado con la Junta».

[Aplausos.]

Ese es el rector, ese es el rector Pedro Mercado, el rector de la Universidad de Granada. No creo que ahí nos estemos dando bofetadas ni estamos en una actitud agresiva. Todo lo contrario. «Las universidades saludan el acuerdo sobre financiación con la Junta de Andalucía.»

Señores, el clima es un clima de trabajo, es un clima de diálogo, es un clima donde el 90 % de los casos llegamos a acuerdos. Y hay otras ocasiones en las que, evidentemente, es más difícil llegar a acuerdos. Pero les puedo asegurar que este Gobierno trabaja por que siempre se llegue a acuerdos.

Y miren, señores del PSOE, ustedes que han manoseado —y lo tengo que decir, lo he dicho muchas veces, ya es que no hay otro término—, han manoseado al sistema universitario público, dos rectores, dos rectores de universidades públicas se han sentado en el banquillo, uno está a la espera de sentencia, el otro, por suerte, fue absuelto, pero no así el alto cargo de la Junta que le complicó la vida a través de fraude en subvenciones públicas.

¿O qué pasó, por ejemplo, o qué pasa con el caso de Delphi? Los Delphi, donde ahora mismo la Universidad de Cádiz tiene que abonar 6 millones de euros al SEPE, como consecuencia del fraude que se hizo a instancia de la Junta de Andalucía, del exconsejero Manuel Recio, para silenciar toda la proble-

mática de Delphi. Esta es la realidad, ustedes manoseaban, utilizaban a las universidades públicas igual que las utilizaban para financiar, de forma extraordinaria, a un grupo de comunicación andaluz, donde daban el dinero a las universidades para que pagaran, y donde la universidad, que he tenido el inmenso honor de coordinar, se vio sentada en el banquillo. ¿Y saben lo que dijo el juez? Eso es responsabilidad de la Junta de Andalucía, y no es responsabilidad, en ningún caso, de la propia universidad.

Y mire, señora Gómez, es la segunda vez que ha pedido mi dimisión, yo estoy encantado con que la pida. Tercera, tercera. Sabe que la respeto y que la aprecio en lo académico y también en lo político, pero dígame si es motivo para dimitir el que ahora mismo tengamos una comunidad universitaria donde se han reconocido los complementos salariales, los complementos retributivos de nuestro personal docente e investigador en convocatorias anuales, incluyendo a todas las figuras, no como hacía el PSOE, convocatoria de vez en cuando y dejando fuera a la mayoría de las figuras.

Dígame usted si es motivo de dimisión el haber alcanzado un acuerdo con el PTGAS, para reconocer la carrera horizontal, poner en marcha la carrera horizontal, y también poner en marcha la evaluación del desempeño. Una reivindicación de décadas, de décadas, y que nunca los gobiernos socialistas la habían atendido.

Dígame usted si es motivo de dimisión el haber hecho los decretos de acceso a la universidad más sociales que se han conocido en Andalucía y pioneros en medidas sociales a nivel europeo, como es ese cupo para las personas que se encuentran en riesgo de exclusión social.

Dígame usted si esos 13.000 PDI y esos casi 11.000 PTGAS que han visto incrementados su salario, pues, son motivo de dimisión.

Dígame usted si es un motivo de dimisión que el ayudante doctor en Andalucía sea el tercero que más cobra en España, solamente por detrás de aquellas comunidades autónomas que tienen una financiación singular, y donde además están muy cerca, a diferencia de lo que pasa en otras comunidades gobernadas por el Partido Socialista, como Castilla-La Mancha, donde la diferencia es de casi 10.000 euros. Dígame si eso es un motivo.

Dígame si es motivo de dimisión el que hayamos alcanzado acuerdos no solo con un modelo, sino con una financiación récord de 1.750, más 16, más todo lo que haga falta, para llegar a los compromisos que firmamos en Jaén.

Dígame usted si es motivo también que, después de catorce años de titulaciones pongamos en marcha 199 titulaciones. No una, no dos: 199 titulaciones, sin pedirles a las universidades que eliminen un grado, sin pedirles a las universidades que eliminen un máster, sin pedirles a las universidades absolutamente nada, solo una cosa: que sirvan para la empleabilidad y que, desde luego, sirvan para ser ese ascensor social que todos deseamos.

Dígame si también es motivo de dimisión el haber alcanzado acuerdos y consensos para elaborar dos leyes, la Ley Universitaria para Andalucía y la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación de Andalucía, que espero que en breve entren en el Parlamento. La ley universitaria, la LUPA, espero que sea la semana próxima.

En definitiva, dígame si hay motivos de verdad para eso o para estar satisfechos por el trabajo realizado por todos, siendo conscientes de que podíamos haber hecho las cosas, en algunos casos, un poco

mejor, pero, desde luego, sabiendo que hemos hecho lo que la comunidad universitaria necesitaba, la comunidad universitaria exigía, y donde además nos hemos preocupado de que la formación de nuestros estudiantes y todo ese trabajo que se realiza desde el ámbito de la investigación, pues, redunde también en una mejora de un sistema productivo.

Queremos más oportunidades para nuestros jóvenes, queremos que cada vez sea mayor el número de jóvenes que se quedan en Andalucía y no se tienen que ir fuera, pero para eso hacen falta medidas que ustedes mismos están en contra de que se pongan, como pueden ser las rebajas fiscales, como puede ser la simplificación administrativa y otras muchas medidas. Crear oportunidades en nuestra tierra es lo que necesitamos para que la universidad, de verdad, sea un ascensor social.

No nos sirve de nada que nuestros jóvenes terminen, se esfuercen, sus familias se esfuercen, terminen sus estudios y, luego, se nos tengan que ir a Cataluña, se nos tengan que ir a Madrid o se tengan que ir fuera de Andalucía. Tenemos que generar más tejido empresarial, tenemos que hacer una mayor conciencia para que esas empresas contraten, y contraten bien, que eso es importante, contraten bien a nuestros egresados, y entonces sí que habremos cerrado ese círculo virtuoso que significa la universidad.

Muchísimas gracias.

[Aplausos.]

**El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

—Gracias, señor consejero de Universidad, Investigación e Innovación.

## 12-25/APP-001551 y 12-25/APP-001684. Comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el Plan de Autovías y Ejes de Gran Capacidad de Andalucía

El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, debate conjunto en comparecencia del Consejo de Gobierno, a fin de informar sobre el Plan de Autovías y Ejes de Gran Capacidad de Andalucía, presentado por el Grupo Parlamentario Popular.

Se le suma otra, en el mismo sentido, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

En primer lugar, interviene la excelentísima señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, doña Rocío Díaz Jiménez, durante un tiempo máximo de veinte minutos.

La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muy buenas tardes, señor presidente.

Señorías, hoy comparezco en este pleno para anunciarles, con datos y hechos, el esfuerzo realizado durante estos años del Gobierno de Juanma Moreno en el desarrollo de los grandes ejes viarios de Andalucía, autovías y corredores de gran capacidad que vertebran nuestra tierra, impulsan nuestra economía y mejoran la vida de miles de ciudadanos. El compromiso del Gobierno andaluz es firme y es claro: transformar promesas incumplidas en obras reales, dando pasos seguros para culminar el desarrollo de un Plan de Autovías y Ejes de Gran Capacidad en Andalucía.

Porque lo que está en juego no son solo kilómetros de asfalto, sino la conectividad de nuestros municipios, la seguridad vial y el desarrollo económico y social de toda Andalucía. Hablamos de una inversión de 300 millones de euros, incluidas las expropiaciones, de los que ya tenemos 129 millones adjudicados, de los que 75 millones se encuentran en ejecución, casi 66 millones en contratación y 84 millones más en fase de preparación de pliegos. Un Plan de Autovías y Ejes de Gran Capacidad que hoy avanza con seriedad y planificación, fruto del trabajo constante del Gobierno de Juanma Moreno, y que supondrá incrementar nuestras vías de alta capacidad en casi 40 kilómetros.

A estas actuaciones previstas, algunas ya en ejecución, se suman las ya ejecutadas. Desde el año 2019, hemos invertido 121 millones de euros en la puesta en servicio de más de 23 kilómetros de nuevas vías de alta capacidad que amplían el servicio que prestan nuestros ejes vertebradores en forma de autovías, de desdoblamientos de vías y de plataformas reservadas.

Señorías, no podemos olvidar, ni tampoco debemos olvidar de dónde veníamos. La Andalucía de 2019 era una comunidad con proyectos bloqueados, retrasos inaceptables y fondos perdidos. Del presupuesto del año 2018, sin ir más lejos, el presupuesto de esta consejería, de 861,6 millones de euros, apenas se ejecutaron 261,9 millones, un 58,7%. Y lo que es aún más grave: se dejaron escapar 97,9 millones de fondos europeos y estatales, el 38,6% de lo previsto. Un fracaso que supuso menos infraestructuras, menos empleo y menos oportunidades para todos los andaluces. Historia de un fracaso en el que les puedo asegurar que perdimos todos y cada uno de los andaluces.

Señorías, esta fue la marca de los gobiernos socialistas: proyectos parados y retrasos constantes. Gobiernos a los que les sobraron decisiones caprichosas, muchas veces motivadas por simple ideología, que han provocado la paralización de obras, retrasos innecesarios y han frenado el futuro de muchas comarcas y de muchos municipios de nuestra Andalucía. En nuestra comunidad autónoma se pararon muchas obras vitales para la vertebración de esta tierra, que habrían mejorado, sin lugar a dudas, la vida de nuestros ciudadanos. Otras acumulaban tantos retrasos que, incomprensiblemente, y en los tiempos en los que no sobraba el dinero, se puso muy en riesgo su financiación. Estas decisiones tuvieron consecuencias nefastas, tanto para quienes siguen a la espera de una infraestructura que les haga la vida más fácil, como para todos los andaluces en general. Todas ellas se enmarcan ahora en el Plan para el Desarrollo de Autovías y Ejes de Gran Capacidad, que está impulsando la Junta de Andalucía, para la reactivación de infraestructuras viarias que se habían paralizado hace más de una década y que están llamadas a vertebrar la comunidad autónoma.

Los gobiernos socialistas convirtieron la vertebración de Andalucía en un anuncio publicitario.

Somos muy conscientes de que Andalucía necesitaba medidas que ayudaran a su vertebración, a la cohesión, a eliminar o a reducir las diferencias existentes entre provincias y comarcas de nuestra comunidad, pero también con el resto de España y con Europa.

Entre estas medidas cobraron importancia vital el desarrollo de los proyectos que contribuirán a acabar con esos agravios y que servirán para aunar esfuerzos y el desarrollo de Andalucía.

Señorías, en los treinta y siete años de gobierno socialista no fueron capaces de llevar a cabo una política de infraestructuras que paliase realmente las diferencias entre unas y otras zonas de Andalucía. Su pésima gestión derivó en una mala planificación que retrasó la ejecución de inversiones fundamentales.

Por eso hemos puesto en marcha, y pusimos en marcha, un nuevo plan de infraestructuras, el PITMA, que tiene como objetivo básico mejorar la vertebración y la cohesión social y económica de Andalucía.

Y es que el papel de las infraestructuras es, realmente, fundamental para el desarrollo de cualquier sociedad y, sobre todo, para aquellas que buscan incrementar su prosperidad y ampliar sus posibilidades de futuro.

A nadie se le escapa, por ello, la relevancia de las infraestructuras en el crecimiento económico de Andalucía. Y tampoco se le escapa a nadie que el desarrollo de estas infraestructuras debe llevarse a cabo con el máximo diálogo con los agentes sociales y económicos. Pero también deben llevarse a cabo con las Administraciones afectadas, especialmente con los municipios y con los entes locales, precisamente los que están más próximos a sus vecinos y conocen de primera mano sus necesidades.

Ya lo hemos indicado. Fruto de ese esfuerzo y del trabajo realizado por los técnicos de la consejería, hoy les puedo hablar de este plan de autovías y ejes de alta capacidad que impulsamos desde la Junta de Andalucía. Este plan tiene una relevancia estratégica clave para mejorar la conectividad territorial, dinamizar la economía regional y fomentar una movilidad más sostenible que cuenta con tres ejes fundamentales: desbloquear proyectos que llevaban años olvidados; garantizar la planificación y financiación real con bancos de proyectos actualizados, e impulsar soluciones innovadoras y sostenibles, respetuosas con el entorno.

Con proyectos como la autovía del Almanzora o el eje Ronda-Málaga-Campillos o la autovía del Olivar, y actuaciones más urbanas, buscamos integrar comarcas, facilitar el transporte de mercancías y personas, atraer inversión y reducir emisiones.

Estas iniciativas, enmarcadas en el PITMA 2030, representan una apuesta decidida por vertebrar Andalucía con infraestructuras modernas, eficientes y adaptadas a los retos a los que nos enfrentamos en un futuro.

Permítanme repasar de forma ordenada las autovías en las que ya estamos trabajando y que hemos priorizado. En primer lugar, las que ya tenemos en ejecución o adjudicadas, cuyo inicio será en pocas semanas, obras como, por ejemplo, el aumento de la capacidad en la VAU-10, que también se encuentra en ejecución tras ser adjudicado por 5,8 millones de euros. Los vecinos de La Zubia, Huétor Vega, Monachil, Gójar, Cájar, Ogijares y Dílar se podrán beneficiar de esta inversión por la duplicación...

*[Intervención no registrada.]*

Es que la señora Manzano está todo el rato replicándome: «Fondos del Gobierno de España, fondos del Gobierno de España». Y lo que no sabe la señora Manzano es que, realmente, son fondos europeos que nos corresponden a Andalucía.

*[Aplausos.]*

Lo digo una y mil veces: son fondos europeos que corresponden a todos los andaluces, señora Manzano. No porque usted replique más y me interrumpa continuamente...

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora consejera, señora Manzano, al lado está el señor Jiménez, que es el que va a hablar ahora. Luego, él va a poder expresar...

*[Intervención no registrada.]*

Pero en bajito, señor Jiménez, que lo diga en bajito.

Señorita, señorita...

Señora consejera, continúe.

#### La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Seguimos con la VAU-10, que pasamos de un carril por sentido a dos por cada dirección y construimos nuevas rotondas, la norte y la sur, optimizando accesos y descongestionando 15.000 vehículos diarios en el área metropolitana de Granada. Incluimos un carril Bus-VAO, un carril bici y una senda peatonal para impulsar el transporte público, reducir emisiones y restaurar paisajes, garantizando mayor calidad de vida y el desarrollo sostenible de todo nuestro entorno.

La mejora de la capacidad de la A-483, mediante plataforma reservada en 10 kilómetros, comprendido entre Almonte y la variante de El Rocío, con una inversión prevista de casi 25,3 millones de euros cofinanciados con fondos europeos. Durante casi cuarenta años, los gobiernos socialistas dejaron olvidada esta vía, pese a que miles de vecinos, turistas, trabajadores clamaban por una solución ante los atascos y ante la inseguridad y la saturación de tráfico. Las obras contarán con un tercer carril reversible de uso reservado para autobuses y vehículos de alta ocupación. Se trata de una solución pionera en Andalucía, adaptando la intensidad del tráfico, que se duplica en la romería o, por ejemplo, en verano, a

través de un sistema de gestión inteligente, con máximo respeto medioambiental, en pleno entorno de Doñana. Los vecinos de Almonte, los peregrinos de El Rocío, las personas que eligen Matalascañas en verano y los agricultores que transitan a diario por esta vía saben perfectamente quién les ha escuchado y quién ha actuado y quién da soluciones.

También hemos adjudicado las obras de la fase 1 de la Ronda Norte de Córdoba por más de 29,6 millones de euros, que va a permitir descongestionar el tráfico urbano de Córdoba, al separar el tráfico de largo recorrido del tráfico residencial, lo que va a contribuir a descongestionar este tráfico. Este proyecto —que es fruto también del consenso con vecinos, con agentes sociales implicados, con el ayuntamiento— es una reivindicación histórica de los cordobeses, que lleva esperando desde el año 2007. Esta primera fase contará con una longitud de 722 metros e incluirá la remodelación de la avenida de la Arruzafilla, a la que se le dotará del carácter urbano que requiere. El proyecto permitirá alejar el tráfico de las zonas residenciales, generando ese nuevo espacio peatonal.

Ampliaremos también las calzadas de la avenida de la Arruzafilla, entre las glorietas Académica García Moreno y Santa Beatriz, y segregarán la circulación: por un lado, el tráfico de largo recorrido, que discurrirá a 21 metros de las edificaciones, minimizando las molestias que tanto han pedido los vecinos; y por otro, el tráfico residente circulará a través de las vías de servicio.

Vamos a garantizar la transparencia y el rigor técnico ante los hallazgos arqueológicos, y —como todos ustedes saben— estamos esperando ese informe de la Consejería de Cultura para iniciar estas obras.

A estas inversiones en curso tenemos que añadir las actuaciones de nuestro plan de autovías que se encuentran en licitación y que las próximas semanas publicaremos en el perfil del contratante. Obras como el tramo del eje Ronda Málaga-Campillo, de Casapalma a Cerralba en la A-357, por 57 millones, que el pasado mes de julio licitamos. Esta inversión desbloquea una autovía clave para reforzar las comunicaciones en todos los municipios del Valle del Guadalhorce con Málaga capital y la Costa del Sol. Este tramo se llegó a adjudicar —como todos ustedes también saben— en el año 2010, pero nunca se llegaron a iniciar los trabajos, porque los anteriores gobiernos socialistas no pudieron soportar y no pudieron resolver la situación.

Empezamos de cero, porque nos encontramos un proyecto antiguo, que debimos actualizar y superar nuevamente el trámite ambiental. Las obras contemplan la construcción de una vía de doble calzada, con dos carriles por sentido, arcones, mediana de 10 metros y bermas, en 4,2 kilómetros de la A-357, entre el final de los ramales del enlace de Casapalma, ya construido, y Cerralba. El trazado discurre en paralelo a la carretera actual, que se va a mantener como vía de servicio, salvo un desvío para cruzar el río Grande.

Este otoño licitaremos el tramo de cinco kilómetros de la autovía del Olivar, desde Martos a la carretera A-6051. Con una inversión prevista de 45 millones de euros, esta actuación reforzará la seguridad vial y agilizará los desplazamientos entre Jaén y Málaga.

La autovía del Olivar está llamada a jugar un papel trascendental en el desarrollo de las provincias de Jaén, Córdoba y Sevilla. Por eso, la asumimos entre nuestros objetivos.

En 2019 nos encontramos con todos y cada uno de los contratos de la autovía del Olivar con proyectos redactados obsoletos y sin posibilidad de ejecutarse como consecuencia de la desidia de los anteriores gobiernos.

Esta obra de la primera fase de este tramo de Martos dará respuesta a dos problemas que los anteriores gobiernos socialistas fueron incapaces porque no contemplaron ni solucionaron. El acceso al futuro polígono olivarero y el estudio de las soluciones de acceso a la ampliación del polígono Cañada de la Fuente desde la autovía.

Y, por último, tengo que anunciarles que actualmente tenemos en supervisión y con declaración ambiental el proyecto de construcción del desdoblamiento de la A-491 desde la glorieta de la A-2078 al acceso del puerto de Rota. Esta obra contará con una inversión de 43,5 millones y reforzará la conectividad, ampliará la capacidad de la vía y dará respuesta al aumento del tráfico de mercancías marítimas.

Una vía que conecta Chipiona con la A-4 y que soporta más de 15.700 vehículos diarios, pero que los anteriores gobiernos socialistas mantuvieron durante años con graves carencias de capacidad y de seguridad. Se trata de seis kilómetros de nueva autovía con reposición de la vía lateral, carril bici, vía verde, nuevas glorietas y aparcamiento para camiones en el entorno de la base naval de Rota y que esperamos que pronto sea una realidad. Estamos trabajando firmemente para ello.

También quiero resaltar los ejes de gran capacidad en los que trabajamos, señalando los que tenemos en ejecución o adjudicada, cuyo inicio será en pocas semanas. Obras como el carril Bus-VAO, Aljarafe, del polígono Pisa a la SE-30, actualmente en ejecución y que cuenta con una inversión de 15 millones de euros para 3,6 kilómetros. El carril Bus-VAO Aljarafe Norte, también en ejecución por más de 13 millones de 3,5 kilómetros para este segundo carril que va a conectar el Aljarafe con Sevilla capital. La obra de ampliación de la A-357 para la inclusión de la plataforma reservada Bus-VAO en Málaga, que se encuentra en ejecución tras ser adjudicada por 8,5 millones de euros, cofinanciada con fondos Next Generation. Está ya el 80% ejecutada la ampliación de la A-357, que añade ese Bus-VAO de 2,1 kilómetros entre el Hospital Universitario Virgen de la Victoria y la Glorieta Manuel Azaña, reutilizando la mediana y ampliando seis estructuras. O el desdoblamiento de la A-404 y ejecución del Bus-VAO en Alhaurín de la Torre, entre la glorieta El encuentro y la intersección con la A-7052, y que en estos momentos tenemos en licitación con una inversión prevista de 9,3 millones de euros, y que cuenta con financiación europea y que va a mejorar los accesos y fomentará el transporte público y el uso del vehículo compartido.

Tres décadas de olvido de los anteriores gobiernos socialistas y en apenas cinco o seis años, hemos logrado desbloquear y avanzar con pasos firmes en proyectos que van a transformar la movilidad en Málaga y en otras provincias de Andalucía.

Esta nueva plataforma de Alhaurín se convertirá en un tramo, en una vía multicarril, con dos carriles por sentido y carriles Bus-VAO que van a favorecer el transporte público, algo que es objetivo prioritario de este Gobierno.

Mientras los gobiernos del Partido Socialista han dejado en los cajones proyectos, nos hemos encontrado proyectos caducados, todo sin hacer, absolutamente sin financiación. Nosotros, en el Gobierno de Juanma Moreno, hemos ido desbloqueando, uno tras otro, proyectos vitales para nuestra comunidad autónoma, vitales para el desarrollo y para el progreso de Andalucía.

Pero nosotros también tenemos que poner en valor ese importante banco de proyectos y de infraestructuras viarias que garantiza la viabilidad de futuros proyectos. Porque realmente de eso se trata, de tener bancos de proyectos preparados para estar con la previsión y la optimización de todos

nuestros recursos esperando esos fondos que deben llegar de Europa o fondos que puedan llegar a nuestra consejería.

Frente a esa parálisis, frente a las promesas incumplidas a los ciudadanos, nosotros estamos dando respuestas, y esto solo se hace a través de la gestión, a través del compromiso y a través del trabajo firme y duro, contundente, de un equipo preparado para sacar adelante a Andalucía del letargo en que tenía sumidas las infraestructuras el Gobierno y los gobiernos del Partido Socialista.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

Señorías, a continuación, intervienen los grupos parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos, de menor a mayor.

Por el Grupo Parlamentario Por Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don José Manuel Gómez Jurado.

### El señor GÓMEZ JURADO

—Gracias, presidente.

A ver, plan de transporte de autovías y carreteras de ejes de gran capacidad. Cuando uno lee esto, entiende que hay un plan con unos documentos a los que nosotros nos podemos asomar para ver qué se está haciendo. Y entonces dice uno, bueno, vamos a ver si está en la web de la página de la Junta de Andalucía. No está. Vamos a ver si ha pasado por el Consejo de Gobierno una cosa parecida a un plan de autovías y carreteras de ejes de gran capacidad. Y no ha pasado por el Consejo de Gobierno tampoco. Dice, ni siquiera está formulado ni responde a ningún cronograma específico del presupuesto.

Entonces, ¿dónde tenemos algo parecido? Uno dice, bueno, no voy a ponerme como diputado, voy a ponerme en la situación de ser un ciudadano común y corriente. Voy a poner en Google este plan, a ver qué sale. Y lo que nos sale es una publicación de Instagram del viceconsejero en el que da una lista con cinco puntos y habla de Huelva-Almonte-El Rocío, 26 millones; Córdoba-Ronda Norte, 35, la consejera ha dicho 29; Málaga, autovía de Guadalhorce, y cuarto y quinto, puntos suspensivos, puntos suspensivos.

No sé si ustedes han visto a los *influencers* de TikTok, que muchas veces para generar *engagement*, dicen: os leo en comentarios. Para ver cuáles son las siguientes que van a llevar a cabo ustedes.

Mire, esto no es serio, ni esto tiene nada que ver con un debate parlamentario serio en el que un grupo tiene, el resto de grupos tiene un documento sobre el que estudiar lo que va a decir aquí la consejera y sobre el que podemos debatir, porque de eso va la democracia, de debatir en base a datos reales. Y no lo tenemos.

Entonces, que ustedes vengán aquí a hablar de plan, soltando una retahíla de compromisos atrasados por parte del Gobierno es cuanto mínimo de una sobradez, permítanme la palabra, permítanme la

palabra, bastante grande. Pero vamos allá, vamos a intentar hablar de lo que tenemos, que es el documento del viceconsejero. Hablar de un plan.

Vamos a ver, ¿por qué ahora sacan esto? ¿Por qué ahora la prisa con la Ronda Norte de Córdoba? Que le he oído hablar... Vamos a entrar ahora después con lo de la Ronda Norte. O ¿por qué la autovía de Guadalhorce, que se anuncia con una...? Sí, sí, sí, sí. Pretenden empezar en octubre, pero ahora lo vamos a ver. ¿Por qué? Pues básicamente porque vienen las elecciones y porque cuando uno se va a ver los datos de ejecución de la consejería, de su propia página web, no los datos de Por Andalucía ni de los grupos de la oposición, de su propia página web, lo que nos encontramos es lo siguiente.

En 2022 la consejería se dejó 234 millones sin ejecutar; en 2023, 339 millones sin ejecutar en obra, en la partida 51.B de Movilidad e Infraestructura, y en 2024, 468 millones sin ejecutar, lo que asciende a un montante de mil millones, 42.197.018,80 centímetros. Y estaba diciendo, ha terminado la intervención diciendo que a ver si le llegan fondos. A ver si les llega a ustedes la capacidad de sacar algo adelante. Porque ahora vamos a intentar, dejando a un lado el informe que sacaba el Colegio de Ingenieros de Andalucía, Ceuta y Melilla, en 2020, hablando de 2020 y 2022, en el que daba toda una lista de la que prácticamente ninguna de las que ustedes han mencionado está dentro de esa lista prioritaria. De la prioritaria. Algunas como la A-92 o la A-318, que el otro día en Puente Genil discutían en el Pleno, hablando de que había riesgo porque hay un montón de accidentes en la zona del cruce de la Ribera Baja, y debatían sobre esto mismo en el Pleno. Porque todas esas cuestiones que quedan pendientes, ustedes ni las barajan. El informe hacía mención, en 2020, hablaba de que el 40% de las carreteras que competían a la Junta de Andalucía tenían «un deterioro preocupante», decía textualmente. Ni una ha sido mencionada. Ni una. ¿Qué nos encontramos? Que eso, dice el propio informe, encarece los arreglos que puedan venir *a posteriori*; por cada cinco años, 25 euros más de media. Cada año que pasa, sufren más deterioro. Y nos vienen ahora con esto.

Mire, solo de los tres ejemplos que pone el viceconsejero, vamos a entrar en dos solamente. El primero, que es el de la Autovía de Guadalhorce. Salen con un anuncio, a bombo y platillo, de que han licitado 4,2 kilómetros. Ya les han dicho, alcalde, plataforma y vecinos, que no es suficiente. A ese ritmo, decían los vecinos, tardarían 108 años en terminar las obras. Y vienen aquí, a bombo y platillo, a decir: «Madre mía, qué máquinas somos». Pero es que si nos vamos al informe medioambiental, ha entrado rozando el palo. Porque dicen que van a tener que estar muy pendientes, porque existen riesgos reales para la biodiversidad, para la fauna, para la vegetación de la zona. Y si seguimos con la otra, que es la Ronda Norte de Córdoba, ahí sí que tienen historia. Y vamos a hacer una cronología de los hechos.

La consejería dice, usted ha dicho, que en torno a los 30 millones de euros, su viceconsejero 35, ahora nos aclaran dónde se han metido los 5 millones de más. Ya tenían informe, porque si no lo conocen, en la Ronda Norte ha aparecido probablemente una de las edificaciones más importantes de los últimos tiempos en Córdoba, que es un edificio mozárabe de los siglos VIII al XI. Ya tenían, en 2007, ya había demostración de que ahí podía haber restos arqueológicos, en 2007. En 2013 se confirma. Y si seguimos adelante, en 2023 sale un estudio que confirma definitivamente que ahí hay restos. Y dicen ellos —le preguntan en *ABC*, que no es sospechoso de ser de izquierdas—, les dicen: «Claro, pero ¿cómo íbamos a saber nosotros que allí podía haber restos?». Yo he estudiado historia y todos mis profesores de ar-

queología le aseguro que se lo habrían dicho, porque he estado reunido con ellos. Todos los profesores de arqueología se lo habrían dicho. En 2019, además, saca un informe la Universidad de Córdoba que, efectivamente, confirma que allí hay restos. Pero ustedes siguen adelante. ¿Qué ocurre? Que, en septiembre de 2024, Fomento ultima el concurso. Y ahora tenemos que el 28 de noviembre sacan la licitación y, dos días antes, el 26 de noviembre, confirman los investigadores que efectivamente allí había un edificio mozárabe de los siglos VIII al IX, que tiene un valor incalculable. Y la idea que se les ocurre a ustedes después de que les digan: «Oiga, hay que tener cuidado con ese patrimonio porque puede demostrar muchas cosas...» —que no vamos a entrar aquí ahora—, a ustedes se les ocurre poner una carpa. Para que ustedes se hagan una idea, cuando aparece un resto arqueológico de esas dimensiones, estamos hablando de que lo que aparece son prácticamente los cimientos, y si le llueve y cae agua, eso se va a deshacer. Se lo dijeron los arqueólogos, me consta que se lo dijeron, y aun así les dio igual. Bien. Pues al final lo que vamos a ver es si en octubre finalmente se reactiva o no se reactiva la obra. Vamos a ver en qué queda todo. Vamos a ver en qué queda todo. Yo creo que lo que tendrían es que escuchar y que desviar, exactamente, un poquito, esa carretera.

Pero, bueno, eso lo que demuestra es que no existe planificación. No existe tal planificación. Ustedes tenían los informes arqueológicos, ustedes tenían toda la información y aun así siguieron. Y aun así siguieron. Y además no exactamente como decían los vecinos que querían que siguiesen. Pero aun así siguieron.

Y, por último, ha hablado usted del PITMA. Mire, tenemos un reto por delante, que es el reto más importante al que se ha enfrentado probablemente la humanidad nunca. Es que en cincuenta años tenemos que reducir de una manera esencial las emisiones de gases de efecto invernadero. Demuestran los estudios científicos que carreteras con deterioro serio y severo producen una mayor emisión. Y ustedes en el PITMA hablan de tener en cuenta los objetivos de desarrollo sostenible y afrontar la crisis climática. Pónganse de acuerdo. Arreglen los desperfectos que tienen las carreteras de Andalucía. Arremánguense con eso y dejen los anuncios a bombo y platillo y presenten un plan de verdad.

Muchas gracias.

#### La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor López Olea. Ah, pues la persona que tenemos comunicada es el señor López Olea, por lo tanto lo cambiamos.

[Intervención no registrada.]

¿Cómo? Son ustedes quienes deciden quién interviene y aquí nos consta que es el señor López Olea.

Muchas gracias.

Señor Morillo, tiene la palabra.

#### El señor MORILLO ALEJO

—Muchas gracias, señora presidenta.

A ver, señora consejera, yo de verdad, tal y como comenzaba y como se planteaba esta comparecencia, eje de gran capacidad y tal, yo creía que nos iba a dar aquí una noticia bomba. La verdad es que la he estado escuchando con todo el detenimiento del mundo, a ver si aparecía la palabra «Jaén» en ese plan, pero desgraciadamente solo he oído un poquito de la Autovía del Olivar, que viene proyectada desde los años ochenta, o sea, del siglo pasado, y usted nos viene a decir que ha licitado 5 kilómetros, 5 kilómetros. A este paso es que nos da el siglo XXII y seguimos en las mismas. No lo vamos a ver ninguno de los que estamos aquí presentes.

Mire, ¿usted se acuerda en una Comisión de Asuntos Europeos que yo le dije que mi provincia, la provincia de Jaén, estaba a la cola de la inversión pública? Usted me dijo demagogo en ese momento. Yo le reto a usted a que, con ese detenimiento con el que yo la he estado escuchando, vea usted el mapa de carreteras de Andalucía y compare la densidad de vías de alta capacidad en mi provincia con el resto de las provincias. Una vez que usted haga ese ejercicio, pues yo le voy a preguntar, porque también ha hablado mucho de vertebración del territorio, de la cohesión territorial... Señora consejera, de verdad usted habla de vertebración territorial, usted habla de cohesión del territorio y viene aquí a decirnos, ¿qué? Una de las provincias más castigadas por todos los gobiernos de la Junta de Andalucía, antes PSOE, ahora PP, por los gobiernos nacionales, antes del PSOE, del PP, ahora del PP, o al revés, siempre es la misma provincia la que sufre todo los desvaríos de todos ustedes y todas las promesas incumplidas de todos ustedes. Y ahora viene a decirnos que 5 kilómetros, incluso ahora vendrá a sacar pecho por el tema del tranvía, ese capricho socialista, que en la provincia..., que partió una ciudad en dos, que no tiene ningún concepto, 120 millones, catorce años para terminarlo. Y, seguramente, ahora vendrá a decirnos que también es una obra estratégica. Obra estratégica, ¿en Jaén? Yo no he oído ninguna, señora consejera.

En fin, la lectura final —como siempre— es que Jaén ocupa, permanentemente, el último puesto en inversión autonómica. Para eso, para ejes de gran capacidad, infraestructuras prioritarias, como ustedes prefieran decirlo, pero, al fin y al cabo, es lo mismo siempre. Incluso quedando por debajo de provincias con menor población.

Así que volvemos a lo mismo, volvemos a asistir a una comparecencia en la que, una vez más, se nos quiere vender humo en materia de infraestructuras.

Señora consejera, ustedes, el Partido Popular —y créame que me duele decirlo—, y, anteriormente, el Partido Socialista solo han utilizado la provincia de Jaén. Y hablo de Jaén porque es que es la última en todo, en infraestructuras y en todo esto que viene usted a anunciar, y no ha anunciado nada. Ustedes utilizan —tanto el PSOE como ustedes— al jienense para eso, para hacer sus tratos, para hacer los tratos que luego, al fin y al cabo, no llegan a nada.

Pero, mientras tanto, ¿qué es lo que pasa en la provincia de Jaén? Pues tenemos el ferrocarril tercermundista. Yo le reté a que se montara en ese tren que viene de Barcelona, que es el único tren que conecta Linares-Baeza, aquella estación que era revolucionaria hace cuarenta años y que se encargaron estos señores de cargársela y de reducir, y en la que ya apenas hay movimientos de trenes, un solo tren que comunica Linares-Baeza con Sevilla. Yo le reto a que usted se monte veinte veces en ese tren, veinte veces, y en el momento que haya un día que llegue a su hora...

Pero, bueno, esto me dirá usted: «Es que esto no es asunto mío». Pero, bueno, es asunto... Ustedes estuvieron también en el Gobierno de la Nación, con mayoría absoluta, y dejaron a Jaén sin apenas movimiento ferroviario.

La broma del aeropuerto de Jaén. Estoy hablando de obras estratégicas, señora consejera. Esto son obras estratégicas. A Jaén, verdaderamente, no le hace falta un aeropuerto. Pero que ustedes vengan, y que venga quien sea, a hablar del aeropuerto de Jaén cuando está a 120 kilómetros de la ciudad. En fin...

Y, por supuesto, la conexión de la autovía, incompleta a fecha de septiembre del 2025, la A-32, la del Olivar... Esa que tanto le hemos puesto en enmienda, señora consejera, que es la A-306. Porque todavía Jaén no está comunicada con Córdoba. Capital de provincia con capital de provincia y no están comunicadas. Están comunicadas por una carreterucha de doble sentido que en época de... bueno, accidentes, ya lo saben...en fin...

¿Qué ha pasado durante todo este tiempo, con la desidia que muestran todos los gobernantes con la provincia de Jaén? Pues, miren, supone una condena a miles de jienenses a circular por carreteras obsoletas. Ya se lo he dicho, la A-306, por ejemplo, que es importante esa carretera, porque esa vertebración el territorio —eso que ha dicho usted, y lo dicen pero no lo cumplen—. Es que ni siquiera en esta carretera está garantizada la seguridad vial, señora consejera. Le hemos puesto varias enmiendas a lo largo de estos años; ustedes no han tenido a bien nunca tenerla como una referencia para... ni siquiera nos contestan.

Bueno, toda esta invertebración en la provincia de Jaén hace que nuestros jóvenes se marchen, que no tienen oportunidades, que no haya... que la provincia no sea atractiva para invertir en la provincia. Es que no nos damos cuenta. ¿Esto es la vertebración del territorio? ¿Esta es la cohesión territorial? Y ahora no me va a decir que Jaén sí que la tiene.

Bueno, ya está bien de engañar a los jienenses, cada año prometiendo lo mismo, unos y otros, y al final las obras nunca se ejecutan. Sí, cinco kilómetros que han licitado.

En fin, la realidad es que los jienenses también pagan impuestos —señora consejera— y siguen, seguimos, sin tener infraestructuras y servicios adecuados ni por extensión ni por población, ni siquiera por necesidades básicas.

Pero no nos vamos a callar, no nos vamos a mantener callados, no vamos a participar en este teatrillo de los anuncios vacíos constantes. Ya estamos cansados. Ya se lo transmitimos en ese formato —como le he dicho— tipo enmienda en cada presupuesto y que nunca tienen a bien atender. Pero voy a ser perseverante. Yo soy como una mosca —señora consejera—, y le vamos a pedir esa finalización inmediata, no de cinco kilómetros. Vamos a terminar ya con la autovía del Olivar. A ver si terminamos alguna vez, que no sea en el siglo XXII, o esa, la A-306, muy importante para la cohesión del territorio.

El ferrocarril también se lo pido a los señores socialistas: llamen a quien tengan que llamar, hombre. Ya está bien. Móntese en un tren, que vaya de Jaén a Sevilla o de Jaén a Madrid. Se van a llevar una sorpresa. Y las responsabilidades políticas —señorías del PSOE— también hay que exigir las, porque es que aquí, como nadie toma responsabilidades, pasa lo que pasa. Lo del tren de Jaén: 120 millones, 14 años parados y, al final, para nada, y, al final, ahora que lo van a poner en marcha, va a

ser deficitario, porque el billete va a ser deficitario. Vamos a seguir teniendo que pagar los desvaríos de los políticos eternamente.

Jaén ya no puede esperar más, señora consejera. Por favor, míreme.

*[Intervención no registrada.]*

Ya, está tomando nota.

Ya no necesitamos más fotos, ya no queremos más titulares. Ya lo que queremos es que los planes se hagan, que se construya lo que se dice, lo que está prometido. Es lo único que buscamos.

Y dígalo claro. Y si no son capaces, pues váyase a su casa y dejen paso a otros que, desde luego, vamos a mirar por Jaén, por Jaén y otras provincias, pero sobre todo por Jaén, porque es la más castigada históricamente. Es que ya merece esto un respeto.

Señorías del PP y del PSOE de Jaén, ¿qué hacemos? Ustedes lo saben, que Jaén está muy castigada, unos por un sitio, otros por otro, y siempre lo mismo. Así que yo les pido un poco de menos promesas y más cumplimiento.

Muchas gracias.

## La señora MESTRE GARCÍA, VICEPRESIDENTA PRIMERA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, señoría.

A continuación, y para posicionar al Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Jiménez Díaz.

Señoría, tiene la palabra.

## El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Hoy venimos a hablar de vías de alta capacidad y de movilidad en Andalucía, en un debate en el que yo creo que la consejera se ha equivocado y se ha precipitado radicalmente.

Pero no me resisto. Me van a permitir ustedes que hoy tenga que expresarme en esta tribuna sobre la falsedad, el cinismo, la hipocresía y la posverdad, y que nos preguntemos qué hacemos aquí —o por lo menos yo me pregunto— qué hacemos aquí si no respetamos los principios y no honramos a aquellos que lo hicieron posible.

Miren, señorías del Partido Popular —a los de la extrema derecha ni se lo voy a explicar porque ni lo van a entender siquiera—, una autonomía —la andaluza— que se conquistó por el pueblo andaluz sobre la sangre de dos mártires, uno Blas Infante y otro Manuel José García Caparrós, uno padre de la patria andaluza y el otro hijo predilecto de Andalucía, para todo el mundo menos para el presidente de la Junta de Andalucía. Ayer Moreno Bonilla mandó votar «no» al PP para que no se conozca toda la verdad sobre el asesinato de García Caparrós.

Porque su andalucismo, señores del Partido Popular, y el del señor Moreno Bonilla, es falso. Y por delante de las obligaciones de Moreno Bonilla como presidente, está su deuda con los genes franquis-

tas del Partido Popular para proteger a aquellos pistoleros del régimen que perpetraron el asesinato de García Caparrós en Málaga y a quienes lo mandaron matar.

[Aplausos.]

Y tengo que decir hoy, con pesar, que el presidente de la Junta de Andalucía, con esa actuación, se convierte, señores del Partido Popular, en un presidente indigno. Indigno.

Señorías, hoy les decía que venimos a hablar del plan de autovías y de vías de alta capacidad en Andalucía.

Señora consejera, alguien le ha dicho que se le acaba el tiempo. Se le ha notado mucho. Alguien le ha dicho que se precipite pidiendo aquí una comparecencia para la que trae menos papeles que una liebre, señora consejera.

Usted ha venido aquí a tomarnos el pelo, señora consejera. Y eso es grave. Se ha precipitado. No tiene usted elementos ni de gestión, ni de programación para venir aquí a plantear ahora un balance de gestión. Vergonzoso, señora consejera. Y yo creo que lo hace porque sabe que se termina la legislatura y su balance de gestión no puede ser más pobre, más desastroso, más ridículo, señora consejera.

Usted es la consejera del desastre en las políticas de vivienda. Anótenlo: 216 viviendas ha construido la Junta de Andalucía para toda Andalucía. Qué récord, señora consejera. Usted es la consejera del desastre del bono joven. Solo por eso ya no debería estar sentada ahí donde está sentada, señora consejera.

Y usted es la consejera del desastre en la planificación de la movilidad y de las infraestructuras viarias y del ferrocarril en esta comunidad autónoma, con una gestión nula, desastrosa, señora consejera.

Mire, yo he tomado nota de lo que ha dicho usted. Lo ha dicho usted, y no lo he dicho yo. Usted se planta aquí —escúchenme, hombre, escúchenme—, usted se planta aquí con un saldo de 23 kilómetros de vías de alta capacidad en siete años. Siete por tres, 21, ¿no? Van ustedes a tres kilómetros al año, señora consejera. Es usted una máquina, una máquina de asfaltar, señora consejera.

[Aplausos.]

A tres kilómetros al año, pero ¿cómo viene usted a presentar este balance? ¿No tiene usted otra cosa que hablar? Se ha gastado usted en vías de alta capacidad —dice— 66 millones de euros. Señora consejera, qué furor presupuestario, 66 millones en siete años. ¿A cuánto sale eso? Ni a diez millones al año. ¿Usted cree, señora consejera, que eso son cifras? ¿Que esos son números? Lo dice usted, ¿eh? Hombre, y ya el balance de mil millones de euros sin ejecutar en los últimos tres presupuestos para infraestructuras viarias en esta comunidad autónoma. Pero ¿usted por qué no se va a su casa, señora consejera? ¿Cuál es su tarea, señora consejera?

Encima, se sube aquí a decirnos que el Partido Socialista no puede presentar un balance en infraestructuras de alta capacidad en Andalucía. Señora consejera, ¿usted, cómo viene de Granada a Sevilla?

[Aplausos.]

¿Volando viene, señora consejera? Usted viene en la A-92, construida por los gobiernos socialistas. O, cuando usted quiere ir de Jerez a Los Barrios, de Jerez a Los Barrios, ¿va volando, señora consejera? ¿Que va volando, señora consejera? No, hombre, va volando en una actuación, va usted a través de una vía de alta capacidad, construida por el Partido Socialista. La A-92, la autovía autonómica más gran-

de de España, la construyó el Partido Socialista, señora consejera, y que vertebra esta comunidad autónoma. Pues claro que la vertebra, los que no la vertebran son ustedes, que se van a terminar, se van a ir para casa dentro de seis meses con 23 kilómetros de autovía, frente a 500 kilómetros de autovía.

Señora consejera, ¿pero de qué me está usted hablando? ¿De qué me está usted hablando? Mire, si usted quiere, yo le repaso cuáles son sus deberes, porque en el Instagram de su viceconsejero no cabía todo lo que tenían por delante. Pero yo se lo voy a decir. Tarea, señora consejera, tome nota. Tarea, para seis meses, que le queda en el Gobierno.

Construcción de la autovía del Olivar, siete años, cero kilómetros, señora consejera. Vaya balance, siete años, cero kilómetros. Pero ¿cómo viene usted a hacer este balance? ¿Dónde está la conexión por autovía entre Córdoba y Jaén, entre Jaén y Córdoba, señora consejera, que prometió Moreno Bonilla? ¿Cuántos kilómetros, señora consejera? Cero kilómetros.

¿Dónde está el desdoble para la autovía, la construcción de la autovía del Almanzora, entre Baza y Olula, señora consejera? Cero kilómetros. En el PITMA lo han sacado, le han pegado una patada y le han quitado de en medio, señora consejera.

¿Dónde está la autovía entre Cúllar y Caravaca de la Cruz por la A-330, señora consejera? Cero kilómetros.

¿Dónde está la autovía con la que pretendían reventar Doñana? Afortunadamente, aquí le agradecemos que no sirvan ni para hacer aquella que querían conectar Huelva-Cádiz por Villamanrique y Lebrija, señora consejera.

¿Dónde está la autovía del Aljarafe, señora consejera, que prometía Moreno Bonilla desde Camas hasta Sanlúcar la Mayor? Cero kilómetros. Ahora dice que va a hacer un [...]VAO, que lo he escuchado yo aquí. Cero kilómetros.

¿Dónde está el desdoble de la A-471 entre Las Cabezas y Sanlúcar de Barrameda, señora consejera? Cero kilómetros.

¿Dónde está el desdoble de la A-384 entre Antequera y Los Arcos, señora consejera? Cero kilómetros.

¿Sigo, señora consejera? ¿Dónde está el desdoble entre Arahal y Utrera, señora consejera? Cero kilómetros.

¿Dónde está el desdoble de la A-315 entre Torreperogil y Baza, señora consejera? Cero kilómetros.

¿Pero no le da a usted vergüenza? ¿No le da vergüenza presentar esta gestión, señora consejera? Pero ¿ustedes qué clase de gobierno son? Ustedes solo se dedican a ajustar cuentas con el pasado. Por cierto, vaya balance para enfrentarse usted a la gestión en materia de infraestructura de alta capacidad, su gobierno y los gobiernos del Partido Socialista, o dedicarse a la confrontación barata.

Ustedes, en vez de consejeros, son una cuadrilla de tertulianos. Son unos grandes operadores, unos grandes opinadores, que no tienen ninguna capacidad institucional ni ninguna capacidad de gestión, señora consejera. Vaya balance el de este gobierno. Vaya balance. Se han dedicado a destruir, porque a construir, señora consejera, no se han dedicado ustedes. A destruir servicios públicos, son ustedes unas máquinas, son *demolition man* y *woman*, ustedes, en términos de servicios públicos, pero para construir no sirven, señora consejera. No sirven. Vaya gestión. Vaya gestión. Señora consejera, ya a usted no la salva ni Perry Mason.

Su tiempo ha terminado, señora consejera. El balance de su gobierno en materia de infraestructuras no puede ser más desastroso. El balance de su gobierno en materia de vertebración del territorio y de ayudar de verdad al desarrollo de esta tierra desde las infraestructuras no puede ser más desastroso, señora consejera. Solamente le salva a usted una cosa, que en ese Gobierno del que usted forma parte, todos, absolutamente todos están a su nivel. El primero, el presidente.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Jiménez.

Señorías, por el Grupo Parlamentario Popular Andalucía, tiene la palabra el ilustrísimo señor don Manuel Guzmán de la Roza.

## El señor GUZMÁN DE LA ROZA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señorías. Señora consejera.

Señor Jiménez, buen intento. La verdad es que usted hoy se ha esforzado y se ha esforzado mucho. Hay que reconocer que han empezado ustedes este Pleno con brío, con mucha fuerza. Normal, es que se le ha quedado una semana, se le ha quedado una semana muy malica. Es que, viendo cómo la mujer del presidente, Begoña, esta semana se ha demostrado que va al banquillo con jurado público; que el hermano de Sánchez, esta semana, ese que estaba empadronado en Portugal...

[Aplausos.]

... pero que comía y dormía en el Palacio de la Moncloa, con los impuestos que él no pagaba, tiene que ir al banquillo. O que, señorías, que el jefe de gabinete de M. Montero está un paso más cerca también del banquillo, con esas jugadas que tiene con el señor Aldama, es normal, es normal que hayan elegido a uno de los mejores alumnos de M. Montero para interpretar mejor que nadie ese papel del teatro de la mentira, donde se impone solo y exclusivamente la confrontación frontal como cortina de humo. Esa es la auténtica realidad de su intervención.

[Aplausos.]

Por cierto, lo único que no ha podido ser más desastroso han sido las palabras que usted ha dirigido a nuestra consejera. Me parece, fundamentalmente [...].

Fíjese usted, hablamos de la construcción de las autovías en Andalucía. Y usted no ha propuesto nada. Tampoco ha sido algo novedoso, tampoco lo ha hecho ninguno más. Se ha dedicado solo y exclusivamente a destruir. Ustedes sí que son unas auténticas máquinas de la destrucción de todo lo público. Mire usted, aquí no estamos hablando de nada electoral ni de promesas de futuro. Lo ha explicado la consejera. Estamos hablando de certezas que ya están en marcha, que se están ejecutando.

[Aplausos.]

Ese plan de autovías y de grandes capacidades de Andalucía que se ha hecho con un plan que es la conclusión de un buen trabajo, de un trabajo de campo, de un trabajo serio, de un trabajo respetuoso, y que se está, sobre todo, ejecutando. Nada fácil de hacer después de la herencia que ustedes nos han dejado y después de cómo ustedes están maltratando a Andalucía con el visto bueno de su jefa, la señora M. Montero.

Mire usted, ¿sabe usted lo que le molesta realmente, y es el motivo de su intervención? Pues, mire usted, fundamentalmente es que mientras que nosotros tenemos un plan para Andalucía, ustedes lo único que tienen es un clan para Andalucía.

[Aplausos.]

Mire usted, mientras que nosotros tenemos un plan para Huelva, la mejora de la carretera de Almonte a El Rocío, M. Montero tiene un clan en Huelva. Usted lo sabe magníficamente. Los accesos al charre de Lepe.

Mientras que nosotros tenemos un plan para Cádiz, el desdoblamiento de la carretera de El Puerto a Rota, la señora M. Montero tiene un clan en Cádiz, los dos edificios municipales en San Roque y la ampliación de la N-4. Por eso, su actuación.

Mire usted, mientras que nosotros, para Sevilla, tenemos un plan, en los dos Bus-VAO de los que ha hablado la consejera del Aljarafe, M. Montero tiene un clan en Sevilla, el del puente del Centenario y el del Club Natación, señorita.

[Aplausos.]

Pero es que mire usted, ha hablado, ha hablado el señor de Por Andalucía de Córdoba. Mientras que nosotros tenemos un plan para Córdoba, la Ronda Norte, M. Montero tiene un clan en Córdoba, el del chalé del señor Ábalos. Miren ustedes, mientras que nosotros tenemos un plan para Málaga, la ampliación de la A-357 o de la A-404, entre otras cosas, M. Montero tiene un clan en Málaga, señor Aguilar, no se ría, es la financiación irregular de su partido, que usted dirige, señor Aguilar.

[Risas.]

Ay, qué cuco.

[Aplausos.]

Qué cuco usted.

Miren ustedes, pero vamos a ir a Jaén, señor Erik. Vamos a Jaén. Mientras que nosotros tenemos un plan para Jaén, la Autovía de Olivar, que ellos despreciaron continuamente, M. Montero tiene un clan. Un clan de Jaén. No tiene uno, tiene dos, señor Erik: la A-332 y la Nacional 322, entre Úbeda y Torreperogil.

Mire ustedes, mientras que nosotros tenemos un clan para Granada, el aumento de la capacidad de la VAU-10, M. Montero tiene un plan en Granada Y ha estado dónde, ¿señor García? En el parador de Granada. Si es que yo no sé qué tienen ustedes con los paradores.

[Risas.]

[Aplausos.]

Si es que en nada de la UCO sale un hostel. Solo paradores, claro. Si es que los paga otro.

Pero, miren ustedes, también en Almería. En Almería, el Gobierno de Juanma Moreno tiene un plan. Un plan que se llama la Autovía del Almanzora, que se llama el tercer carril de Berja a Dalías, que se

llama la circunvalación de Mojácar, mientras que M. Montero, ¿saben ustedes lo que tiene? Un clan. El clan del tramo de Vera a Pulpí del AVE. Normal, normal la actuación del señor Jiménez. Normal que lo quieran ocultar a toda costa. Porque esto es muy sencillo. Miren ustedes, con nosotros las licitaciones de obra van todo lo rápido que la legislación nos permite. Y con ellos las únicas que van rápidas son las comisiones. [Risas.]

[Aplausos.]

Señorías, M. Montero, señorías.

Miren ustedes, el único plan de Sánchez es resistir a toda costa. El único plan de Sánchez. Y, ahí, la señora M. Montero a ustedes los está convirtiendo en auténticos infantes. Y yo les voy a decir una cosa: allá ustedes. Nosotros estamos explicando lo que están haciendo. Pero ustedes tendrán que dar muchas explicaciones más pronto de lo que ustedes quieren y más tarde de lo que quieren los andaluces. Y tendrán que explicar, señora Manzano, dónde están los fondos para el tercer carril de la A-7, entre Roquetas y Almería; dónde están los fondos y el plan de M. Montero para el nuevo acceso al puerto de Almería, a El Ejido, a Roquetas; el tercer carril de Níjar, que desbloquee el puerto seco de Níjar; el tercer carril de la A-7, en Níjar; el tercer carril de la AP-4 en Cádiz. ¿Dónde están los fondos, señora Manzano, de los nuevos enlaces en la segunda circunvalación de Granada? ¿Dónde está el plan de M. Montero para la autovía de Granada a Córdoba-Badajoz? ¿Dónde está el plan de M. Montero y los fondos para la variante oeste de Córdoba? ¿Para el tercer carril de la A-49, en Huelva? ¿Para la autovía de Jaén-Albacete? ¿Para la AP-7 de Málaga? ¿Cómo van ustedes a explicar que le quitan el cercanías a la Costa del Sol y que, encima, le mantienen el peaje más caro de toda España? ¿Cómo lo van ustedes a explicar? ¿Cómo lo van ustedes a explicar?

Pero, escúcheme usted, también tendrá que dar explicación aquí, en Andalucía, en Sevilla, perdón. Tendrán ustedes que explicar también aquí, en Sevilla, dónde están los fondos para el nuevo puente del Centenario o los tramos que le faltan a la SE-40.

Mire ustedes, tendrán muchas cosas que explicar. Y también tendrán que explicar, y hablaremos mañana largo y tendido, de cuál es el plan de M. Montero para que los andaluces no se queden atrapados en los trenes o para que Andalucía no pierda los vuelos. Eso tendrán ustedes que explicarlo.

Y tendrán ustedes también que explicar por qué huyen de la transparencia, por qué ustedes no dan explicación ninguna. El ministerio ha impuesto la ley del silencio, ninguna Comisión de Fomento. ¿Saben ustedes por qué? Porque no quieren dar explicaciones. Ayer, por cierto, se convocó extraordinariamente la Comisión de Fomento en Madrid, en el Congreso. ¿Sabe usted para qué? Para hablar de la ley de movilidad sostenible. Una ley que tiene un guion anticonstitucional, que esperemos que no vea la luz, porque nos ha negado, entre otras cosas, el debate del mapa concesional del transporte por carretera. Esos autobuses tan necesarios para nuestros pueblos de interior. ¿Y saben ustedes por qué? Porque desde que a Begoña le quitaron la cátedra ya nadie se acuerda de la España vaciada.

[Aplausos.]

Pobres. Pobres.

Señora consejera, vamos al motivo de esta comparecencia. Enhorabuena. Ha sido una comparecencia cargada de mucha información. Yo creo que hasta incluso podríamos haber hecho ocho compare-

cencias, una por provincia. Esa es la magnitud de lo que estamos hablando. Señorías, por mucho que la oposición quiera denostar este plan, dos números, dos datos son el mejor ejemplo, adjetivo calificativo que puede tener este plan: 400 millones de euros y 62 kilómetros. *[Aplausos.]*

Eso es lo que el Gobierno de Andalucía y la consejera ha planteado hoy aquí, 121 millones de euros y 23 kilómetros, lo que está hecho.

Y, señorías, miren ustedes, hablamos de lo que queda por hacer. Y de lo que queda por hacer hay 129 millones que están adjudicados, 75 en ejecución y el resto está en contratación. Señorías, esto no es ninguna promesa. Esto es una realidad que se está haciendo: 279 millones de euros y 79 kilómetros, y muchos más que se van a hacer.

Señorías, ahora Andalucía tiene más kilómetros de autovía que hace seis años. Ahora Andalucía también conserva sus carreteras mucho mejor que hace seis años. *[Aplausos.]*

Y, además, con materiales de innovación, donde estamos haciendo protagonistas a nuestras universidades públicas. Unas universidades públicas que, gracias a su innovación y a su investigación, están haciendo que tengamos mejores y mejores carreteras. Esas universidades públicas que han dejado de ser una herramienta electoral en manos del Partido Socialista, para gozar de auténtica autonomía y de libertad, con más fondos públicos que nunca, con mejores medios que nunca, con más infraestructuras que nunca, con más profesorado y mejor pagados que nunca. *[Aplausos.]*

Esas son las universidades públicas en las que cree el Partido Popular, señorías. Esas son las políticas públicas en las que cree el Partido Popular.

Señora consejera, hoy, una vez más, hemos vuelto a demostrar, y usted, fundamentalmente, cómo afrontamos esto de lo público. Y lo hemos enfrentado desde la gestión, desde el sentido común, desde el respeto, el diálogo, lo que no hacen los demás, construyendo para unir e intentando unir lo que otros se empeñan en destruir. Y hoy usted aquí, señora consejera, ha dado debida cuenta de ello. Enhorabuena.

*[Aplausos.]*

#### El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Guzmán.

Señorías, cierra el debate la excelentísima señora consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, la señora Díaz Jiménez, durante un tiempo máximo de veinte días... Veinte días, no.

*[Intervenciones no registradas.]*

Veinte minutos, señorías. No más, no más. No más. Máximo, máximo, veinte minutos. *[Risas.]*

*[Intervenciones no registradas.]*

#### La señora DÍAZ JIMÉNEZ, CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

—Muchas gracias, señor presidente, yo, desde luego, intentaré estar aquí menos de veinte días para explicar esto. *[Risas.] [Aplausos.]* Porque hay otras muchas cosas que explicar. Intentaremos resolver y dar respuesta a todos los portavoces que han intervenido en esta comparecencia.

Desde luego, yo he venido hoy aquí como consejera del Gobierno andaluz a hablar de gestión, a hablar de inversión de dinero público, a hablar de respeto a los ciudadanos, a hablar de respeto absoluto a los andaluces. Y creo que algunas formas de debate han tenido muy poco respeto a los andaluces y a las personas que aquí estamos interviniendo. Y creo que el respeto es lo último que se debe perder en cualquier sitio, pero menos en esta Cámara, porque nos están viendo muchísimas personas y debemos respeto a todos y a cada uno de los andaluces.

[Aplausos.]

Somos representantes públicos y aquí tenemos que representar a todos y a cada uno de los andaluces y tenemos que intentar debatir de una forma correcta y adecuada, sin entrar en descalificaciones personales ni en ninguna otra cosa.

Pero, como digo, aquí hemos venido a hablar de gestión y hemos venido a hablar en esta comparecencia de carreteras.

El señor Gómez Jurado me ha hablado de que de dónde he sacado yo todo esto, todo lo que yo he contado en la primera intervención. Y yo le tengo que decir que lo primero que tiene que hacer es acudir al PITMA, porque todas, todas, todas las infraestructuras de las que yo he hablado, o a las que he podido hacer referencia, todas vienen incluidas en el PITMA. El PITMA es nuestro plan, es la planificación que se hizo para sacar adelante todo lo que tenemos en marcha y tiene una validez hasta el año 2030.

La verdad es que también me ha hecho mucha... bueno, no sé, me ha sorprendido bastante que usted me diga que yo tengo mucha prisa ahora en anunciar. Bueno, pues yo creo que de prisa absolutamente ninguna, la prisa que tienen los ciudadanos en recibir todas y cada una de las infraestructuras que merecen. Pero es que, para poder hacer un anuncio de una licitación, de una adjudicación de una obra e iniciar una obra, hay que hacer un largo proceso anterior. Para empezar a redactar un proyecto —porque no nos hemos encontrado ningún proyecto en condiciones y hemos puesto en marcha, afortunadamente, los bancos de proyectos—para empezar a redactar el proyecto, adjudicamos la redacción del proyecto, se redacta el proyecto, se tarda un tiempo en redactar el proyecto y tener todas las calificaciones que necesitamos en cada uno de los proyectos, dependiendo de cuál sea. Después tenemos que licitar esas obras, después tenemos que adjudicar la obra y después tenemos que hacer la obra.

Es mucho trabajo, mucho trabajo en el que ponen todo su empeño funcionarios de la consejería y un equipo técnico de primer nivel, al que aquí y desde aquí le doy la enhorabuena, porque son auténticos y buenos trabajadores de los que dispone Andalucía y disponen todos los territorios. Así que desde luego que no tenemos mucha prisa y no anunciamos por anunciar, anunciamos cuando corresponde.

Me ha hablado de Casapalma-Cerralba, bueno, yo creo que de esa carretera podría hablar muchísimo el Partido Socialista, muchísimo, porque es que los andaluces hemos pagado lo que no se ha hecho. Imagínese si podrían hablar. Nosotros estamos haciendo las cosas adecuadamente y estamos dando respuesta a una necesidad.

Y, por último, también me ha hablado de la Ronda Norte de Córdoba y, bueno, hace como si la obra hubiera empezado y la obra no ha comenzado. Estamos a la espera del informe de la Delegación de Cultura. Estamos a la espera del informe y parece que, con toda la información que usted ha traído aquí, parece que usted tiene más información que ninguno de nosotros o que usted puede tener alguna de

las noticias. Estamos a la espera de que se emita el informe por parte de la Delegación de Cultura para poder saber cuándo iniciar la obra y si hay que hacer algún tipo de modificación para poder asumir esa obra, que es de lo que se trata, de dar respuesta.

Porque tenemos una diferencia enorme, enorme, enorme con los gobiernos socialistas. Y es que nosotros, cuando nos encontramos una dificultad, nos enfrentamos a ella y buscamos soluciones. No dejamos los proyectos aparcados en un cajón.

También me ha hablado usted, señor Gómez Jurado, también me ha hablado usted de que no hemos arreglado carreteras ni invertimos en la conservación de carreteras. Mire, hemos invertido —le pongo un ejemplo— más de 30 millones en arreglar 85 kilómetros de la A-92. Sí, esa A-92 a la que tanto se ha referido el señor Jiménez y que ahora me referiré yo a ella también. Y hemos licitado un nuevo contrato para reparar el firme de nuestras carreteras.

Pero es que aquí, aquí le voy a decir una cosa que creo que es interesante volver a recordar. Nosotros, en el año 2019, en el año 2019, el 91 % de los contratos de conservación estaban caducados o próximos a caducar. El 40 % de la red autonómica, 4.165 kilómetros, requería actuaciones urgentes. Y entre el año 2008 y 2018, la inversión anual en esa conservación de carreteras a la que usted ha hecho referencia cayó de 200 a 80 millones de euros, generando un déficit acumulado de 1.100 millones de euros.

Mire usted, así fue como nos encontramos las carreteras andaluzas. Claro que hay que invertir en conservación de carreteras. Por supuesto que hay que invertir en conservación de carreteras. Eso es lo que estamos haciendo, duplicando el presupuesto, como lo hemos duplicado nosotros. Sí, sí, este Gobierno ha duplicado, ha duplicado el presupuesto. Nosotros hemos invertido, hemos renovado las concesiones. Muchísimas cosas que antes se habían olvidado, por supuesto que se habían olvidado. Y usted lo sabe exactamente igual que yo, pero claro, tiene que decir algo. No puede hacer, aparte de..., pues no puede decirme alguna otra cosa.

El señor Morillo, yo le tengo que decir que —además de haber hablado del tren, de aeropuertos, de algunas carreteras que no son competencia de esta comunidad autónoma, como usted sabe, y yo me uno a esa reclamación, como no puede ser de otra manera, porque creo que todos tenemos que unirnos a las reclamaciones al Gobierno de España en beneficio de los andaluces y en mejorar nuestras infraestructuras, como no puede ser de otra manera— yo le digo que ojalá, ojalá tuviésemos más capacidad económica, ojalá tuviésemos más fondos para poder invertir en carretera. Es necesario, es necesario. Pero, desde luego, es que con la situación que tenemos económica, que creo que todo el mundo conocemos, y con el maltrato al que nos tiene sometido el Gobierno de Pedro Sánchez en materia de financiación, usted entenderá que tendremos que trabajar todos para tener más fondos y para invertir mucho más en infraestructura. Desde luego que tenemos que invertir más en infraestructura, pero desde luego que entre todos tenemos que reclamar más financiación y que llegue más financiación para nosotros invertir como debemos hacerlo.

Me ha hablado también de la A-306, la A-306 en la que estamos invirtiendo y en la que hemos invertido. Y usted sabe que hemos invertido en la A-306 y seguimos invirtiendo en ello.

Y de la autovía del Olivar, bueno, este Gobierno ha sido el que está dando pasos y ha dado pasos, y le acabo de decir en mi primera intervención lo que vamos a hacer en la autovía del Olivar. Es que a us-

ted le parece poco, pero tenemos que seguir dando pasos firmes para continuar con la autovía del Olivar, que es fundamental y necesario. ¿Qué han hecho ustedes? Bueno, ahora podremos entrar en lo que ha hecho el Partido Socialista en la autovía del Olivar y en otras muchas carreteras de la red autonómica.

Mire, señor Jiménez, usted me ha dicho a mí que he venido aquí a tomar el pelo a los andaluces. Me ha dicho que hay un balance de gestión, por mi parte, vergonzoso. Y yo le digo que hay que ver lo que a usted le gusta, señor Jiménez, insultar. Hay que ver lo que a usted le gusta insultar.

Me parece sorprendente que usted no tenga otro argumento que ese insulto fácil, ese insulto sencillo de intentar tapar lo que están haciendo y la gestión que están haciendo los que ustedes tienen enfrente ahora mismo y que han elegido la mayoría de los andaluces —se lo recuerdo—, a los que hay que deberles un cierto respeto y ustedes intentan insultar.

Tienen que estar ustedes demasiado nerviosos, muy nerviosos, para venir aquí sin ningún tipo de argumento, a echarnos en cara que estemos haciendo el trabajo y que estemos sacando adelante proyectos que ustedes fueron absolutamente incapaces, incapaces de poner en marcha. No es que fueran incapaces de poner en marcha, sino que es que han sido incapaces porque hemos tenido que pagar los andaluces mucho más dinero por culpa de su incapacidad manifiesta en los gobiernos del Partido Socialista.

Han sido treinta y siete años, treinta y siete años. ¿Y usted me viene a mí a decir que en treinta y siete años ha hecho la A-92? Por supuesto que han hecho la A-92. Por supuesto que han hecho la A-92. De la A-92 podríamos hablar mucho, no sé si veinte días, pero sí podríamos hablar mucho de la A-92. Mu-chísimo podríamos hablar de la A-92. Porque la A-92 también tiene algún pasado que a lo mejor a ustedes no les gusta mucho recordar. Podríamos hablar mucho de la A-92. Pero ¿qué han hecho más, aparte de la A-92? ¿Me puede usted decir qué más cosas han hecho más de la A-92? [Rumores.]

Mire, le voy a decir una cosa. Ustedes han puesto en marcha planes grandilocuentes, con nombres muy rimbombantes. Primero, el Plan General de Carreteras. Después, el Plan Director de Infraestructuras de Andalucía. Después, el Plan Cerca. Después, el Plan Más Cerca. Después, el Pista 2007-2013. Después, el Pista 2020. Unos planes y otros se sucedían para tapar las vergüenzas. Para tapar las vergüenzas y para tapar la incompetencia y los fracasos de los planes anteriores.

Pero es que los datos hablan, hablan por sí solos. En 2018, el último año completo del Gobierno socialista, el grado de ejecución del presupuesto de carreteras fue del 60%. Eso significa que cuatro de cada diez euros presupuestados se quedaron sin gastar. Cuatro de cada diez euros presupuestados. Y lo que aun es más grave, 97,9 millones de fondos europeos y fondos estatales se perdieron por pura incapacidad manifiesta que tuvieron los gobiernos socialistas.

No son capaces de gestionar, ustedes lo saben perfectamente. Y no solo eran cifras, eran proyectos paralizados, obras bloqueadas, contratos caducados y decenas de carreteras, decenas de carreteras en un estado absolutamente lamentables.

Y, mire, es que voy a recordarle algunos ejemplos, porque como usted ha sacado aquí algunas cosas, pues le voy a recordar.

Me han hablado de la autovía del Almanzora, y ese es uno de los ejemplos más evidentes, más evidentes de cómo la falta de planificación y los errores políticos del pasado han lastrado realmente, du-

rante décadas, el desarrollo de esta infraestructura clave para Andalucía. Este proyecto fue anunciado en el año 1995, pero no fue hasta el año 2005, cuando se colocó la primera piedra, diez años después se colocó la primera piedra. A pesar de todas las expectativas generadas, en 2012 la obra quedó paralizada, tras la adjudicación de un tramo mediante el modelo de colaboración público-privada que resultó fallido. La suspensión del contrato no solo detuvo el avance de la autovía, sino que obligó a la Junta de Andalucía a indemnizar a la adjudicataria con 16,6 millones de euros, un coste que, les recuerdo, lo hemos pagado todos los andaluces, su incompetencia la han pagado todos y cada uno de los andaluces.

La autovía del Olivar. Otra forma de hacer política basada solo en la apariencia, solo en la foto y no en la gestión. Este eje estratégico que todos estamos de acuerdo que tiene que ser y que debe ser el vertebrador de las provincias de Jaén, de Córdoba y de Sevilla fue durante muchos, muchos años uno de sus proyectos más emblemáticos, pero también uno de sus más frustrados proyectos, eso también se lo tengo de decir. Se sucedían las grandes presentaciones, las fotos junto a carteles y primeras piedras, mientras los proyectos tardaban meses, meses y meses en arrancar y acababan caducando en un cajón sin ninguna ejecución real. Eso es lo que ustedes hacían. Finalmente, en el año 2015, la autovía quedó paralizada. Paralizada. Eso es lo que ustedes han hecho en la autovía del Olivar, convertida en esa sucesión de anuncios incumplidos que nunca llegaron a traducirse en kilómetros útiles para los ciudadanos.

Voy a recordarles también otra carretera, importante carretera, en mi provincia, la Iznalloz-Darro, que jamás, que jamás pasó de ser un cartel, jamás, pese a haberse adjudicado por 180 millones de euros y haber colocado la primera piedra en el año 2012. El contrato se extinguió sin haberse ejecutado ni un solo metro, nada, con un coste de casi 10 millones en indemnizaciones.

Si es que no fueron casos aislados, no fueron casos aislados. También en la Agencia de Obras Públicas tenían pendiente al llegar este Gobierno 10 obras en carreteras, pendientes 10 obras en carreteras, nueve de ellas con un bajísimo nivel de ejecución. Voy a relatarles algunas de estas carreteras: variante sur de Berja, desdoble de Vera a Garrucha, la A-392 Alcalá de Guadaíra-Dos Hermanas, variante este de Arriate, nuevo enlace al acceso norte a Sevilla, puente de Huétor Tájar, variante de Lucena, variante de Moraleda de Zafayona y de Roquetas de Mar-Vícar. Esto, señoría, no era mala suerte ni coyuntura económica, se lo puedo garantizar. Esto es falta de gestión, desánimo, no tener ganas de trabajar, absolutamente nada de ganas.

Sin embargo, aquí está el Gobierno de Juanma Moreno, aquí está el Gobierno andaluz. Aquí está un Gobierno para dar respuesta a los ciudadanos, un Gobierno con una planificación seria y con un banco de proyectos que tenemos puesto en marcha desde que llegamos, y que, por supuesto, hacen todo lo que tienen que hacer para sacar proyectos adelante.

Hoy podemos decir que hemos redactado 213 proyectos, con una inversión de más de 9 millones de euros en planificación, que supone más de 2.000 millones de euros de futuras actuaciones. ¿Y ustedes me dicen que esto no es gestionar? ¿Que esto no es gestionar? Desde luego que es gestionar. Nosotros tenemos que seguir adelante dando respuesta a todas y a cada una de las necesidades que tienen los andaluces. Debemos seguir dando respuesta a todas y a cada una de las necesidades que tienen los municipios andaluces, a los alcaldes y alcaldesas que se acercan a todos y a cada uno de nosotros

a solicitarnos alguna infraestructura para sus municipios, porque sus vecinos se lo están reclamando. Y tenemos que dar respuesta.

Ustedes no han hecho nada durante 37 años ni han escuchado a nadie. Solamente han hecho las cosas mal, sin planificar. Han gastado dinero, dinero público de todos los andaluces y han hecho una mala, mala gestión. Mala gestión.

[Aplausos.]

Nosotros hemos desbloqueado contratos estratégicos. Hemos desbloqueado contratos que estaban caducados. Hemos resuelto expedientes, que también hemos tenido que resolver mucho. Y hemos afrontado indemnizaciones por valor de 139,6 millones de euros. ¿Ustedes se creen que hay derecho a esto? ¿Ustedes se creen que nosotros y los andaluces merecemos que nos den lecciones de algo? Desde luego que no nos pueden dar ningún tipo de lección, señores del Partido Socialista. Desde luego que no nos tienen que dar ningún tipo de lección.

[Aplausos.]

Nosotros estamos aquí, nosotros estamos aquí para solucionar, para solventar, para aliviar, para arreglar y mejorar la vida de los andaluces. Y ese es el compromiso que tenemos con todos y con cada uno de los andaluces. Ahí nos van a encontrar, en la gestión, en resolver temas, en poner en marcha proyectos. En el insulto, en la desidia y en dejar los proyectos pasar, jamás encontrarán a este Gobierno.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

## El señor AGUIRRE MUÑOZ, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora consejera de Fomento, Articulación de Territorio y Vivienda. Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las 9 de la mañana.

